



Los matriculados, destino y esencia de la vida institucional

La Comisión de Cultura del CTPCBA los invita al

FESTIVAL DE FIN DE AÑO 2013

Para culminar un año repleto de actividades de diferentes ramas del arte, la Comisión de Cultura desea invitarlos a disfrutar de una tarde a puro cine, música y teatro en el Colegio.

Viernes 13
de diciembre

PROGRAMA

18.30: Apertura del festival
19.00-19.40: Anécdotas y datos de color del mundo de los Oscar (Marcos Celesia)
19.50-20.10: Coro del CTPCBA
20.10-20.50: Grupo de teatro 2 Puentes
20.50-21.10: Receso
21.10-21.40: Nehuen Rapoport Grupo

Asimismo, durante el festival y en forma simultánea, se llevarán a cabo las siguientes dos muestras:

- Exposición de Tesoros de la Biblioteca
- Muestra fotográfica en la sala de matriculados.

FECHA: 13 de diciembre

HORARIO: 18.30

LUGAR: auditorio Tsugimaru Tanoue (Avda. Corrientes 1834)

COSTO DE LA ACTIVIDAD: \$20 (todo lo recaudado se donará al Comité de Solidaridad)

INFORMES E INSCRIPCIÓN:
inscripcioncultura@traductores.org.ar

Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas a todo el público en general.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



Comisión de Cultura



SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Informes y recepción
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería
biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación
capacitacion@traductores.org.ar

Mutual
mutualctpcb@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería
tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia
vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia
presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta
tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo
consejodirectivo@traductores.org.ar

Avda. Corrientes 1834
(C1045AAN) CABA
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

SEDE DE AVDA. CALLAO

Capacitación y Eventos
cursos2@traductores.org.ar

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño
revista@traductores.org.ar

Avda. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/7961

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora
Beatriz Rodríguez
Editor responsable
Consejo Directivo CTPCBA
Coordinación periodística
Héctor Pavón
Corrección
María Cielo Pipet
Diagramación
Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA

Sumario

EDITORIAL	5
EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN	
Un fallo que dice las cosas por su nombre: las traducciones públicas son instrumentos públicos, por Roberto Martín Paiva	6
La formación del traductor y la mundialización, por Jean-Claude Gémard	11
Retórica y traducción. Un abordaje interdisciplinario, por Susana Civitillo	14
NOTICIAS DEL COLEGIO	
La satisfacción de ser traductora, entrevista a Leticia Martínez	16
Cómo jerarquizar nuestra profesión mediante una conducta ética, entrevista a Ana María Paonessa	20
Daniel Lucchini: entre la literatura y la familia	22
«A los traductores jóvenes les digo que son afortunados».....	23
Las decisiones institucionales, un deber común.....	24
Novedades impositivas.....	26
Reunión del CTPCBA con representantes universitarios.....	27
Brindis, risas y premios en los festejos por el Día Internacional del Traductor.....	28
El Colegio tiene nuevo sitio web	30
El CTPCBA presente en la Asamblea General de Miembros 2013 de FIT LATAM.....	32
El CTPCBA en el Congreso de la Lengua Española, por Leticia Martínez	33
El desafío de los documentos plurilingües, por el Departamento de Legalizaciones	34
El coro del CTPCBA, un digno representante de todos nosotros	36
COMISIONES	
El motor que no se apaga nunca: las comisiones del CTPCBA.....	37
I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual: «Una jornada sin cadenas», por la Comisión de Artes Audiovisuales	38
La calidad de los subtítulos en el cine, por Mariana Costa y Marianela Farina	44
Detenerse para reflexionar, por Marta Calvihno de Barbat	47
El trabajo constante y fecundo de la Comisión de Recursos Tecnológicos da grandes frutos, por Lía Díaz	48
Las enseñanzas de un maestro: Jost Zetzsche en el CTPCBA, por Dolores Rojo Guiñazú y Mariana Rial	50
Informática y traducción: últimas novedades, por María Eugenia Cazenave	53
El Colegio recibió la visita de la Embajada de Australia, por Doelia Gil Flood	54
La traducción jurídica desde todos los ángulos	55
Orígenes de la lengua francesa. Su evolución a través de la historia, por Liliana Velasco y María Victoria Pinasco	59
Cuaderno de Español: una herramienta clave para el traductor y el corrector	63
Cazadores de erratas en acción	64
Viaje por la historia del español.....	67
I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción: la realidad profesional al alcance de los estudiantes, por Mariana Costa	68
La Usina del Arte y La Boca, un paseo lleno de color y de historia	72
La magia de la <i>Novena sinfonía</i> de Beethoven.....	74
Desayuno de la Comisión de Ejercicio de la Profesión	76
La formación constante, una necesidad profesional, por Andrea Pessinís	77
CAPACITACIÓN	
Becas de posgrado 2014.....	79
LIBRERÍA	81
BIBLIOTECA	82
AGENDA	83
JURAS	88

Consejo Directivo
Presidenta
Trad. Públ. Leticia Martínez
Vicepresidenta
Trad. Públ. Beatriz Rodríguez
Secretaria general
Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos
Tesorera
Trad. Públ. Lidia Jeansalle
Secretaria de Actas y Matrícula
Trad. Públ. Liliana Bernardita Mariotto
Vocales suplentes
Trad. Públ. Damián Santilli
Trad. Públ. Alide Drienisenia

Tribunal de Conducta
Presidenta
Trad. Públ. Ana María Paonessa
Vicepresidenta 1.º
Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch
Vicepresidenta 2.º
Trad. Públ. Ana María Fernández
Secretaria
Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco
Prosecretaria
Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich
Vocales suplentes
Trad. Públ. Lorena Roqué

ISSN 2314-1301
Registro de la propiedad
intelectual N.º 5059973

El CTPCBA no se hace
responsable de las
opiniones vertidas en los
artículos publicados

Comisiones internas del CTPCBA

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Magdalena Biota
Secretaria: Susana Cohen
Integrantes: María Macarena Herrera González.
Próxima reunión: 10/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinador: Marcelo Ingratta
Secretaria: Viviana Cortínez
Integrantes: Silvia Comerci, Claudia Dovenna, Leonor Ferdkin Jovenich, Doelia Gil Flood, Silvia Lopardo, Norma Beatriz del Valle Medina de Pardi, María Antonia Rao y María Alejandra Zagari.
Próxima reunión: 11/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto
Coordinadora: Roxana Álvarez
Secretaria: Silvia Suárez
Integrantes: Silvia Bacco de Grosso, Leonor Ferdkin Jovenich, Gabriela García y Diana Labrado.
Próxima reunión: 4/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: Verónica Ortiz
Secretaria: Marianela Farina
Integrantes: Mariana Costa, Estefanía Giménez Casset, María Soledad Gracia, Mariela Maiuro, María Antonia Rao, Viviana Stock, Guillermina Usunoff, Georgina Vergara y Matilde Wolinsky.
Próxima reunión: 16/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE CULTURA

Consejeros a cargo: Leticia Martínez y Damián Santilli
Coordinadora: Elisabeth Espeche
Secretaria: Valeria Cardozo
Integrantes: Natalia Guerra, Mariana Rial y Camila Rufino.
Próxima reunión: 16/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: María Teresa Orlando
Secretaria: Lorena Roqué
Integrantes: Susana Cohen, Leonor Ferdkin Jovenich, Pablo Palacios y María Cecilia Terminiello.
Próxima reunión: 13/12 a las 13.00.

COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Consejeras a cargo: Leticia Martínez y Lidia Jeansalle
Coordinador: Marcelo Ingratta
Secretaria: Claudia Dovenna
Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, Claudia Goldman de Serebrisky, María Belén Iannitto y Mariana Ríos Hudson.
Próxima reunión: 18/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinadora: Claudia Siegert
Secretaria: Paola Beltrame
Integrantes: Mónica Halpern de Weber, María Luisa Pintarich y Ruth Schwittay.
Próxima reunión: 2/12 a las 17.30.

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: María Cielo Pipet
Secretaria: María Virginia Rubiolo
Integrantes: María Cecilia Palluzzi y Patricia Pugliese.
Próxima reunión: 17/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Alide Drienisienia
Coordinadora: Claudia Dovenna
Secretaria: Ana María Fernández
Integrantes: Nora María Beatriz Bianco, Susana Cohen, Cristina López, Mariana Ludin, María Victoria Pinasco, Carolina Resoagli, Gilda Roitman, Liliana Velasco y Marina Villar.
Próxima reunión: 4/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Bernardita Mariotto
Coordinador: Luis Acciardi
Secretario: Norberto Caputo
Integrantes: Luana De Cal, Marisa Noceti, Carla Palermo, Andrea Pessinis, Néstor Puebla Vitale y Juana Rosa Sangiovanni.
Próxima reunión: 9/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinador: Maximiliano Cuadrado
Secretaria: Ana Kohon de Pasik
Integrantes: Martín Barrère y Fabiana Margulis.
Próxima reunión: 10/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE LABOR PERICIAL

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: María José Costanzo
Secretaria: María Eugenia Górriz
Integrantes: Patricia Beauchamp, Graciela Cademartori, Norberto Caputo, Elsa Alicia Damuc, Adriana Inés Feregotto, Doelia Gil Flood, Fabiana Margulis, Alejandra Mierez Revilla, Pablo Palacios, Lorena Roqué, Mirta Saleta, María del Carmen Sánchez y Juana Sangiovanni.
Próxima reunión: 17/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejero a cargo: Damián Santilli
Coordinadora: Lia Díaz
Secretaria: María Eugenia Cazenave
Integrantes: Analía Bogdan, Sol Brienza, Matías Desalvo, Héctor Gomá, Alejandra Mierez Revilla, Mariana Rial, Dolores Rojo Guñazú y María del Carmen Sánchez.
Próxima reunión: 20/12 a las 19.00.

COMISIÓN DE REFORMA DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE

Consejeras a cargo: Beatriz Rodríguez y Lidia Jeansalle
Coordinadora: Viviana Cortínez
Secretario: Marcelo Ingratta
Integrantes: Ana Piskulic
Próxima reunión: 11/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinadora: Silvia Comerci
Secretario: Norberto Caputo
Integrantes: Victoria Paniagua y Diana Rivas.
Próxima reunión: 4/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: Estela Lalanne de Servente
Secretaria: Silvia Focanti
Integrantes: Stella Maris Escudero Barrientos, Evadne Isis Esteban, María Florencia González y María Gabriela Pérez.
Próxima reunión: 18/12 a las 18.00.

COMISIÓN DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Susana Civitillo
Secretaria: Magdalena Biota
Integrantes: Susana Cohen, Julieta Letto y María Cecilia Palluzzi.
Próxima reunión: 10/12 a las 18.30.

COMISIÓN DE TRADUCTORES EMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: Graciela María Pescetto Traverso de Bulleraich
Secretaria: Ernestina Algañarás
Integrantes: Cecilia Belinco de Gabrielli, Marta Calvino de Barbat, Rosa Cataldi, Beatriz Colman de Sidero, Rita Frank, Silvia Galperin, Raquel Heinzmann de Busto y Elsa Pintarich.
Próxima reunión: 10/12 a las 17.00.

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeros a cargo: Alide Drienisienia y Damián Santilli
Coordinadora: Mariana Costa
Secretaria: María Soledad Gracia
Integrantes: Blanca Del Valle Alul Escobar, María del Pilar Arias, Patricia Carballeda, Evadne Isis Esteban, Leonor Ferdkin Jovenich, Fernanda Galindo, Mabel E. Ghitta, Melina Giménez, Estefanía Heredia, María Macarena Herrera González, Silvia Lopardo, Verónica Magán Laca, Mariela Maiuro, Fabiana Margulis, Julieta Martín, Laura Moin Fanner, Tamara Moreno, María Florencia Patri, Patricia Pereyra, Cecilia Picariello, Cecilia Pignatta y Oscar Rivera.
Próxima reunión: 19/12 a las 18.30.

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. Oscar Pereira

Miércoles de 17.00 a 19.00

Viernes de 15.00 a 17.00

Sede de Avda. Callao

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto

Lunes de 14.30 a 16.30

Jueves de 14.30 a 16.30

Sede de Avda. Callao

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios del Colegio

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matriculas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, solo para matriculados.

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE DE AVDA. CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Una gestión satisfactoria

Llegado el cierre del primer año de esta nueva gestión, desde el Consejo Directivo sentimos que hemos cumplido con los objetivos propuestos.

Durante este ejercicio, hicimos frente al pago de más de un millón y medio de pesos correspondientes a un juicio que, como hemos dicho, es por demás injusto. Injusto para la institución, injusto para los ocho mil matriculados, injusto para la profesión. Y esto, necesariamente, debe llevar a la reflexión a quienes creen que con su accionar lesionan a un cuerpo directivo en particular, a quienes anteponen cuestiones políticas a las institucionales, a quienes, en definitiva, lejos de colaborar con la entidad que deben defender, contribuyen a su deterioro.

Felizmente, el pago de esta abultada deuda pudo hacerse sin tener que echar mano a las divisas en moneda extranjera que forman parte del patrimonio del Colegio y sin interrumpir el ritmo de actividades previstas. Se levantó sin inconvenientes el embargo que pesaba sobre la sede de Avda. Callao. Esto también da por tierra el temor maliciosamente infundado de que el Colegio en manos de «ciertos» consejeros estaba destinado a desaparecer. No solo no desapareció, sino que se ha fortalecido.

Emprendimos un programa de reformas estructurales en ambas sedes para corregir deficiencias de larga data que están lejos de ser una simple cuestión estética y fácilmente visibles, pero que agregan seguridad y solidez a ambos edificios. Es una tarea a largo plazo, constante y metódica.

Estos días estamos estrenando la nueva página web, que aventaja a la anterior en numerosas funcionalidades y permite una mejorada interacción con el matriculado.

Hablamos de una gestión satisfactoria no solo por lo que hicimos, sino fundamentalmente por lo que tenemos previsto hacer: la usina de proyectos sigue a toda marcha.

Como siempre, nada de lo que se hizo ni de lo que se hará sería posible sin la mano tendida del matriculado, único destinatario de cada una de las acciones.

Solo nos queda desearles que el próximo año sea fructífero en proyectos laborales y logros personales y que puedan, aunque sea en parte, compartirlos con su institución de pertenencia.

El Consejo Directivo

Un fallo que dice las cosas por su nombre: las traducciones públicas son instrumentos públicos

| Por **Roberto Martín Paiva**, por gentileza de la Trad. Públ. María Florencia Fernández |

Comentario al fallo CyCom Lomas de Zamora, Sala II, 11/7/2013, «Italpresse Industrie SpA c/ Aluminio Della Croce s/ cobro ejecutivo»; causa 43.294, reg. int. 287 bis, fº 157 bis.

[...] los cuestionamientos de la disconforme en torno a los términos de la traducción que acompaña a cada uno de los títulos circulatorios, por revestir el carácter de instrumento público, debieron canalizarse a través de la redargución de falsedad, todo lo cual hace caer en el vacío el embate vertido en este sentido.

Fallo de primera instancia, JCyCom 1 Avellaneda, 3/12/12, «Italpresse Industrie SpA c/ Aluminio Della Croce s/ cobro ejecutivo»; causa 4742/2011.

Con relación a las observaciones en cuanto a la traducción, en tal caso debió haber planteada redargución de falsedad, ya que se trata de una traducción pública, por lo que nada cabe agregar al respecto.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Parecería una obviedad decir que los abogados que litigamos en comercio internacional trabajamos con traducciones públicas para los tribunales, codo a codo con los traductores públicos. Parecería una obviedad decir que las traducciones hechas por un traductor público matriculado son instrumentos públicos; al igual que parecería obvio decir que hacen plena fe de su contenido, por sí mismos y hasta que sean declarados falsos por sentencia firme.

And yet, and yet... nos cansamos de encontrar en la contraparte colegas abogados que plantean ante los tribunales impugnaciones de las traducciones que no les son favorables o que se refieren a los términos del documento original traducido, como si la traducción no existiera, y

apelan a que ellos mismos o el juez tienen un entendimiento más cabal de la lengua traducida que el propio traductor público. Vemos así abogados que intentan eludir la labor técnica y profesional del traductor público.

Encontramos estas quejas en recursos que no plantean la redargución de falsedad en sede civil o, en paralelo, una querrela o denuncia en sede penal. Obviamente, hacen lo que hacen sin citar a juicio al traductor para que se defienda y defienda su trabajo técnico.

1.2. En la mayoría de los casos, los tribunales, lisa y llanamente, ignoran estos planteos al resolver. Tal vez, por inconducentes; tal vez, por no querer entrar a discutir una cuestión de la que no saldrían librados tan sencillamente: fallan apoyándose en otros fundamentos.

En el fallo en comentario, ambas instancias han tenido la determinación de enfrentar directamente el planteo de las discrepancias con la traducción pública mediante conceptos claros y terminantes.

2. NOTICIA DEL CASO Y EL FALLO

2.1. *Thema decidendum*: en el caso de un pagaré redactado en inglés, su calidad de tal y la literalidad del documento deben ser juzgados respecto del texto en inglés interpretado directamente por el juez o de su traducción pública al castellano hecha por un traductor público matriculado.

2.2. *Hechos y planteo de las partes*: en el caso se ejecutaban en juicio ejecutivo cuatro pagarés (*promissory notes*) librados en la Argentina, por una empresa domiciliada en el país, pagaderos allí mismo, pero redactados en inglés y en favor de una empresa con domicilio en Italia.

Ante la inexistencia de normas específicas de jurisdicción internacional y ley aplicable, el actor basó la jurisdicción internacional de los jueces argentinos en la aplicación analógica del artículo 8 de la Convención Interamericana sobre Conflictos de Leyes en Materia de Letras de Cambio, Pagarés y Facturas (Panamá, 1975) —CIDIP I de Letras de Cambio y Pagarés—; criterio atributivo: lugar de pago o domicilio del demandado (ambos en la Argentina). Para la ley aplicable, se usó el artículo 3, que dice: «Todas las obligaciones resultantes de una letra de cambio se rigen por la ley del lugar donde hubieren sido contraídas». (En el caso, la Argentina).

Se planteó la improcedencia del arraigo por aplicación de la Convención de Asistencia Judicial y de Reconocimiento y Ejecución de Sentencias en Materia Civil (Roma, 9 de diciembre de 1987, artículos 3-5; aprobada por la Argentina por Ley 23720).

La demandada se excepcionó negando la deuda y planteando la excepción de inhabilidad de título. En particular, se quejó de errores en la traducción (*traduttore traditore*, en sus propias palabras). Objetó que *promissory note* pueda ser traducido como *pagaré*, se agravió por la falta de traducción de un espacio vacío en el original y la falta de traducción al castellano de los números arábigos (1, 2, 3, etcétera) puestos en inglés, y protestó por la traducción de la palabra *at/on* puesta antes de la fecha de pago, que fue traducida al castellano como *a los*.

2.3. *El fallo de primera instancia y los memoriales*: el juez de primera instancia cubrió el planteo con un manto de piedad, indicó solamente que la demandada señalaba «errores de traducción» y descartó el planteo al decir que no se podía cuestionar el texto de la traducción sin plantear la redargución de su falsedad.

En el memorial de la apelación de la demandada, se sostuvo que traducir *promissory note* como *pagaré* es solo «una interpretación acerca del carácter jurídico del documento que formula impertinentemente el traductor». No mantuvo su queja respecto de la traducción de un espacio en blanco ni de los números en arábigo, pero sí respecto de la palabra *at/on* puesta antes de la fecha de pago y traducida como *a los*.

En el memorial de la actora, se repitió el planteo de que la traducción pública es un instrumento público y que solo podía ser atacada mediante redargución de falsedad, la que, por su naturaleza procesal incidental, era imposible plantear en un juicio ejecutivo, debiendo hacerse lo propio en el ordinario posterior.

La actora planteó que el juez solo podía valorar la traducción y que para algo daba fe pública el traductor de la fidelidad de su traducción al castellano.

>> Un fallo que dice las cosas por su nombre: las traducciones públicas son instrumentos públicos

2.4. **Holding:** la traducción pública es un instrumento público, se la presume verdadera salvo que se la redarguya de falsedad; en defecto de ello, no caben quejas respecto de la labor del traductor público o las referencias al documento traducido.

3. LA TRADUCCIÓN PÚBLICA COMO INSTRUMENTO PÚBLICO EN EL DERECHO ARGENTINO

3.1. La traducción pública como instrumento público

3.1.1. Definidos por extensión, son instrumentos públicos los otorgados con las formalidades legales, en presencia de un oficial público a quien la ley confiere facultad de autorizarlos¹.

Encontramos una definición por enumeración en el artículo 979 CC, el cual reza en su inciso 2: «Son instrumentos públicos respecto de los actos jurídicos: [...] 2º Cualquier otro instrumento que extendieren [...] funcionarios públicos en la forma que las leyes hubieren determinado».

3.1.2. Esto se resume en tres requisitos: capacidad del oficial (cfr. artículo 982 CC), competencia *ratione materiae* (cfr. artículo 980 CC) y cumplimiento de las formalidades legales (cfr. artículo 986 CC).

3.1.2.1. La *capacidad* de traductor público surge del artículo 6 de la Ley 20305 y *a contrario sensu* del artículo 123 CPCC, que establecen la obligatoriedad de presentar documentos traducidos por traductores públicos argentinos ante los tribunales nacionales.

3.1.2.2. La *competencia* surge del artículo 3 de la Ley 20305, que les da a los traductores esa

1 Cfr. Jorge Joaquín Llambías: *Tratado de Derecho Civil. Parte general*, 16.ª edición, t. II, n.º 1638, p. 430 con cita a Salvat y Borda.

función; y del artículo 5 de dicha ley, que les da el monopolio legal de esa actividad. El artículo 7 establece el monopolio sobre el uso del nombre de tales a los matriculados y los artículos 9 y subsiguientes instituyen la colegiación obligatoria para hacer todo lo antedicho.

3.1.2.3. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las formalidades las impone el Colegio de Traductores de la Ciudad de Buenos Aires conforme a las facultades conferidas por el artículo 10, inciso d de la Ley 20305, y lo ha hecho mediante el Reglamento de Legalizaciones (el actual en vigencia desde el 1.º de abril de 2013). El artículo 2 establece que la colocación de la legalización por el CPTCBA valida la conformidad con las formalidades establecidas en ese Reglamento.

3.1.3. Solo cabe concluir que la traducción pública cumple con los requisitos de pertenencia lógica respecto de la definición por extensión y que está comprendida en la definición por enumeración; *ergo*, la traducción pública es un instrumento público, al igual que una sentencia o una escritura pública.

3.2. El traductor público matriculado en la Argentina como fedatario

La traducción pública es un documento público en cuanto está autorizado por un funcionario público (traductor público) que da fe no de los hechos o los contenidos de los documentos fuente, sino de la fidelidad de la traducción²⁻³. La traducción —verdad de Perogrullo— no documenta el contenido del documento traducido, sino la correlación en castellano con la lengua traducida.

2 Cfr. Perla Klein: «Responsabilidad del traductor público fe pública», conferencia, en <http://www.perlaklein.com/conferencia2.htm>.

3 Cfr. Claudia Dovenna: «El traductor público es fedatario», *Revista CPTCBA*, N.º 101 (enero-febrero 2010), en http://www.traductores.org.ar/files/revista_ctpcbapdf/R1058902407.pdf.

El traductor público es un «fedatario», es decir que da fe de lo que traduce, ya que la misma idea de «traducción pública» contiene la idea de juramento: el traductor jura que la traducción realizada por él es, según su leal saber y entender, fiel a su original (es decir: fidedigna, fehaciente y fedataria).

Se ha delegado en el traductor público autoridad del Estado para constatar que los documentos que el primero traduce sean considerados auténticos y lo contenido en ellos sea tenido por verdadero mientras no se presente prueba en contrario⁴, mediante un procedimiento idóneo y con sentencia firme.

3.3. Consecuencias de la calidad de fedatario y de la existencia de un instrumento público

3.3.1. El instrumento público hace plena fe entre las partes y frente a terceros de lo que el oficial público hubiese anunciado como cumplido por él (cfr. artículos 993, 994 y 995 CC); en el caso de las traducciones públicas, de la correlación entre el texto fuente y el traducido al castellano. Esta es una verdad jurídica objetiva que se debe tener por cierta hasta tanto no sea desvirtuada mediante redargución de falsedad civil o penal (cfr. artículo 993 CC).

3.3.2. Por imperio del artículo 395 CPCC, en una causa judicial el juez debe estar solamente a la traducción y, *a contrario sensu*, está obligado a ignorar el documento fuente, salvo en lo concerniente al instrumento fuente físico: peritación de la firma, eventualmente del texto ológrafo del documento, enmendaduras o agregados. La única verdad judicial que puede tener en cuenta es el texto traducido, sin que

se admita prueba en contrario, salvo en el incidente de redargución y a partir de que la sentencia de dicha incidencia quede firme.

La verdad jurídica objetiva contenida en una traducción pública no es una mera presunción *iuris tantum* que puede ser desvirtuada por las partes mediante prueba, sino que será verdad hasta que exista una sentencia que diga lo contrario en el incidente de redargución de falsedad o en sede penal.

3.3.3. Para apartarse de la traducción pública, se precisa una redargución de falsedad que se tramita por vía incidental; que tiene plazo de caducidad de diez días de realizada la impugnación (o del conocimiento de la existencia en el proceso del documento público dubitado); que tiene su propia actividad probatoria, en la que es parte el oficial público (traductor público); y que se resuelve junto con la sentencia, salvo que el juez considere oportuno hacerlo antes por medio de sus facultades instructorias (cfr. artículo 34, inciso 5 CPCC).

3.3.4. No hay otra vía procesal para plantear disconformidades con las traducciones públicas dentro del proceso. No se puede producir prueba en contra de la traducción pública en la etapa probatoria del expediente principal. La parte que no ocurre a la vía del artículo 395 CPCC y cumple con la carga procesal de dicho artículo valida la traducción pública y su contenido, transformando *ipso facto* la presunción en *iure et de iure*.

3.3.5. La única alternativa posible, pero ya fuera del proceso civil, es la condena penal por los delitos de los artículos 275 y 293 CP; una condena firme por esos delitos implicaría la constatación judicial del hecho de la falsedad de la fe dada por el traductor público y proyecta sus efectos en la causa civil.

⁴ Cfr. Leticia Ana Martínez y Silvia Guilman: «La figura del traductor público en la República Argentina», ponencia, en http://www.cttic.org/ACTI/2004/papers/Ponencia_%20Martinez-Guilman.pdf.

>> Un fallo que dice las cosas por su nombre: las traducciones públicas son instrumentos públicos

Estas vías excepcionalísimas se darían solo en los casos en que, además de ser discrepante con el significado original del texto fuente, el traductor no hubiera cometido un error de hecho (incluso por culpa grave o negligencia técnica), sino que hubiera traducido mal con conocimiento, intención y libertad de crear un texto traducido diferente en su mensaje al original en la lengua foránea. Los artículos 275 y 293 CP son tipos delictuales dolosos, por lo que no existe la falsedad culposa en la traducción o ideológica en un documento público. Con la sentencia en la causa penal, entrarían en juego las normas de los artículos 1101, 1102 y 1103 CC respecto de la prejudicialidad penal y la suspensión de la causa civil.

4. LEY APLICABLE A LA REDARGUCIÓN DE FALSEDAD DE LA TRADUCCIÓN PÚBLICA

4.1. La acción ejecutiva en sí misma, el embargo de título, el tipo de proceso, sus excepciones o defensas a la acción ejecutiva se rigen por la ley del juez (*lex fori*)⁵. Lo mismo puede predicarse respecto del tratamiento incidental de la redargución de falsedad en el juicio ejecutivo.

4.2. La idoneidad ejecutiva de un instrumento público u otro título se regula por la ley del tribunal ante el cual se inicia el juicio ejecutivo. La cuestión de si un pagaré o letra de cambio tienen o no fuerza ejecutiva no se resuelve por la ley que domina su validez y efectos materiales, sino por la ley del juez (*lex fori*)⁶. Lo mismo puede decirse respecto de las objeciones a la fidelidad de la traducción.

5 Cfr. Javier Carrascosa González: Capítulo XXVIII, «Títulos valores», en Alfonso Luis Calvo Caravaca y Javier Carrascosa González: *Introducción al derecho internacional privado*, Granada: Editorial Comares, 1997, t. II, p. 631.

6 Cfr. W. Goldschmidt: «Ley competente para determinar el carácter ejecutivo de un título», en *Jurisprudencia Argentina*, 1964-VI, p. 240.

4.1.3. Concluimos que la redargución de falsedad siempre se regirá por la ley procesal del juez, al igual que la necesidad o no de la vía incidental para su cuestionamiento.

5. CONCLUSIONES

5.1. La traducción pública cumple con los requisitos de pertenencia de las definiciones de instrumento público por extensión (artículos 980, 982 y 986 CC) y enumeración (artículo 979, inciso 2 CC), por lo que cabe concluir que es un instrumento público.

5.2. La calidad de instrumento público de la traducción y de fedatario del traductor público hacen que la traducción deba ser tratada por el juez como una verdad jurídica objetiva hasta la sentencia en el incidente de redargución de falsedad, sin que se admita actividad probatoria en contrario en el juicio principal.

5.3. Para atacar una traducción pública, es imperativamente necesario el proceso incidental del artículo 395 CPCC con todas sus consecuencias jurídicas (esto es, caducidad de diez días desde la toma de conocimiento para el planteo).

5.4. En un proceso con elementos internacionales, la necesidad de redargución de falsedad de la traducción pública se regirá por la ley del juez que lleva el proceso principal (en el caso, juicio ejecutivo). Lo mismo se predica respecto de la necesidad de la vía incidental. ■

El presente artículo se encuentra en la página web del CTPCBA, en <http://www.traductores.org.ar/leer/9/las-traducciones-pblicas-son-instrumentos-pblicos>

La formación del traductor y la mundialización

Ya no alcanza con conocer una segunda lengua, dice el especialista canadiense. Gémar opina que, en plena mundialización, el traductor profesional debe conocer una tercera o cuarta lengua y que un proyecto de capacitación, aprendizaje o perfeccionamiento «es la verdad que debe guiar al traductor».

| Por **Jean-Claude Gémar**, profesor emérito de la Universidad de Montreal |

| Traducción: **Trad. Públ. Dra. Claudia Dovenna** |

¿Y si no asistiéramos al fin de la historia, sino más bien a su (eterno) recomenzar? Bien podemos pensar esto cuando observamos que algunos valores y principios típicos de la Edad Media y del Renacimiento reaparecen bajo el ropaje de la «mundialización de los intercambios».

Actualmente, utilizamos el término *mundialización*¹ para definir todo aquello que, en épocas que algunos aún imaginan lejanas, constituía la norma imperante en el ámbito de la cultura, la educación y la capacitación en general. Tanto para el más grande de los eruditos como para el más humilde de los «compañeros», el *tour* —de Francia, de Europa o de cualquier otra parte— representaba una etapa indispensable en el trayecto educativo que se debía recorrer. Y esto era válido para el estudiante de medicina, el carpintero, el ayudante de escribanía, el espadachín profesional o el orfebre. Se trataba de un proyecto que abarcaba una gran parte de la vida, cuando no la vida entera, o de una capacitación continua, siempre *in crescendo* hasta llegar a la meta final que constituía la «obra maestra», como una especie de Santo Grial alcanzado luego de un recorrido pletórico tanto de trampas como de laureles. Pero el

resultado bien valía los sacrificios y esfuerzos realizados. Se podía hablar, entonces, de una cultura nacional o internacional, de un saber hacer adquirido a través del contacto directo con otras regiones, sus tradiciones, pueblos, idiomas y diversidad de idiomas. Pensemos en las lenguas de oíl y de oc, y en los numerosos acentos, variantes y transformaciones que a partir de ellas se generaron, pese a lo reducido de su ámbito de influencia. Esto nos permite tener una idea de lo que podía representar el aporte lingüístico y cultural de la región vecina para el temerario aprendiz que osaba aventurarse fuera de su microcosmos. Esta suerte de «intercambio cerebral con el otro» es, aún hoy, la mejor manera de abrir y desarrollar nuestra intelectualidad.

Las universidades europeas, a través del programa *Erasmus* (Erasmus, cuyo nombre es representativo del sentido y alcance de este tipo de intercambios y circuitos), han recuperado la forma y el sentido de una tradición secular que había sido vaciada de contenido a causa de las guerras, los conflictos religiosos y sociales y otras luchas internas. ¿Podemos imaginar que el traductor (así como también el intérprete, evidentemente, y el terminólogo) puede permanecer indiferente frente a este

1- Término preferible a «globalización» que es un calco del inglés

>> La formación del traductor y la mundialización

fenómeno y ante este recurso potencialmente inestimable que le incumbe de manera directa en tanto profesional del lenguaje? Al respecto, las principales escuelas de traducción del mundo occidental, agrupadas en la CIUTI (Conferencia Internacional de Centros Universitarios de Traducción e Interpretación), no se han quedado atrás. Los intercambios de estudiantes —e incluso de formadores— se multiplican a medida que las necesidades aumentan. Y todos sabemos a qué velocidad lo hacen y a qué ritmo se desarrolla la Unión Europea. Esta situación no deja de suscitar enormes problemas de logística y de gestión, sobre todo en el ámbito de los intérpretes: ¡una veintena de lenguas = varias veintenas de combinaciones posibles!

En la actualidad, hablar de traductores simplemente bilingües es un anacronismo que solo mantienen vigentes algunos países como Canadá, a fin de justificar la presencia de dos lenguas oficiales en su territorio. El traductor debe conocer al menos tres lenguas —y con esto me refiero a las lenguas de comunicación internacional: por ejemplo, los idiomas oficiales de la ONU—. Esto le permitirá ejercer su profesión con excelencia. Todos pensamos en el español, lengua que las oleadas sucesivas de inmigración y el NAFTA difundieron hasta el extremo septentrional de América del Norte (Canadá). Pero este motivo, aunque necesario, no es suficiente. Como una suerte de trampolín profesional, la tercera lengua contribuirá a abrir la mente del traductor, que se enriquecerá con el aporte foráneo. Más aún: otro idioma —y mejor aún si este pertenece a una familia lingüística *diferente* de la de la lengua del traductor e, incluso, de la de las otras lenguas que él domina— le será útil y beneficioso al mismo tiempo.

Querría convencer a los traductores —y también, por qué no, a algunos intérpretes...— de que una cuarta lengua no es solo un ideal

para tener en cuenta, sino que constituye un paso necesario hacia la realización personal; la esperanza de realización del potencial que todos, en mayor o menor medida, llevamos dentro. Y no me refiero únicamente a los traductores. Después de todo, en su caso se trata de su profesión, y todo profesional consciente debe tener el objetivo de efectuar sus tareas lo mejor posible. Hay otras disciplinas que dominan idiomas extranjeros, tan eficazmente como los profesionales del lenguaje o, a veces, incluso mejor. Se trata de cuestiones de gusto, circunstancias, talento e interés personal. En algunos autodidactas, la práctica del autoaprendizaje alcanza resultados excepcionales, fruto de lo que puede generar la combinación de una gran motivación y de una capacidad intelectual innata. En el caso de los traductores existen, además, la obligación y el interés profesionales. Estos aspectos deberían alentarlos a desarrollarse por sí mismo, a fin de ofrecer a su clientela el mejor servicio posible. El incremento de calificación o de conocimientos que obtiene se integra a su saber hacer, lo que será volcado en sus actividades de traducción.

Me dirán: esto es perfecto en teoría. Pero ¿cómo se manifiesta en la práctica? La respuesta parecerá simplista e, incluso, evidente. El conocimiento de otra lengua no se limita a enriquecer el vocabulario de quien lo posee. Cuando, además, se trata de una lengua de una familia diferente de aquella a la que pertenece nuestro idioma, los beneficios serán más amplios y profundos. Pienso en el chino, el turco, el farsi o el árabe, entre otras lenguas. Acceder a otra cultura, a otra manera de decir, de pensar y de hacer alimenta nuestro intelecto: es más bien la diferencia y no la proximidad lo que es fuente de enriquecimiento personal. Esta diferencia, esta distancia en relación con nuestra lengua, nuestra cultura y nuestros conocimientos constituyen otros tantos

factores multiplicadores. Son el medio para que, al abandonar su idioma, sea posible regresar a él de una manera más eficaz —tal como expresó Gide— para adentrarse en él a fondo. Este es uno de los secretos de ese comercio íntimo que mantenemos con nuestra lengua materna y que hace que el traductor exprese tanto mejor, en el texto meta, las sutilezas presentes en el texto fuente cuanto más claramente se haya apropiado de las equivalencias propias de la lengua de llegada en todos los aspectos: sintáctico, léxico, estilístico e idiomático.

Sin embargo, no basta el simple conocimiento lingüístico —el saber hacer de las palabras— para convertir a un profesional concienzudo en un excelente traductor. Es también necesario contar con una sólida cultura, adquirida a lo largo de años de estudio, de búsquedas y de investigaciones personales. Esta cultura solo la adquiere quien está animado por una permanente curiosidad intelectual.

Esto no debe llevarnos a concluir que el traductor debería contentarse con conocer a los buenos autores y sus obras para considerarse una persona cultivada. Este tipo de cultura —es decir, la relacionada con el conocimiento de las obras literarias— es buena y necesaria, pero es insuficiente. No puede constituir, por sí sola, el «bagaje» (la enciclopedia, los «elementos cognitivos») del traductor contemporáneo y, *a fortiori*, de aquel del futuro. La evolución reciente de la sociedad, que tuvo lugar en las últimas décadas, hace que este tipo de cultura sea notoriamente insuficiente para responder a las obligaciones actuales a las que debe enfrentarse el traductor. Actualmente, en pleno siglo XXI, la división arbitraria del conocimiento entre «letras», por un lado, y «ciencias», por el otro, ya no tiene razón de ser, tal como lo han demostrado filósofos y científicos como Michel Serres, Edgar Morin y Albert Jacquard, entre muchos otros. Un armonioso equilibrio entre estos dos saberes —similar al funcionamiento

de nuestros hemisferios cerebrales— permitirá ejecutar lo que cada uno de ellos no podría efectuar por separado: la persona «concienzuda» (o traductor, en nuestro caso) de nuestra época. Las actuales exigencias que conlleva la actividad de traducción son prueba permanente de la veracidad de esta afirmación.

Por otra parte, el traductor debe dominar numerosas herramientas que las últimas tecnologías ponen a su disposición como auxiliares para su labor (TA, TAC, etcétera). Actualmente, la actividad de traducir implica un conjunto de conocimientos que van más allá del limitado marco (por más vasto que este sea) de los dos grandes ámbitos de la actividad humana: los hechos de la naturaleza y los de la cultura. Cuando afirmo esto no quiero invocar de manera nostálgica una antigua época dorada, la de una cultura tan enciclopédica como vana o ilusoria propia de Pantagruel, fundada en la polivalencia de los campos de conocimiento y en el dominio de las herramientas que la fuerza de la actual economía planetaria impone al profesional independiente.

Esta es la verdad que debe guiar al traductor en su empresa, su proyecto de capacitación, ya sea que se trate del aprendizaje o del perfeccionamiento, de la acción puntual de adquisición de conocimientos o de la actividad atinente al constante mantenimiento y desarrollo de estos. Es de esta forma que podrá adaptarse a la rápida evolución de una actividad exigente, sin temor a quedar rezagado en un lapso más o menos breve, y cumplir con sus obligaciones profesionales de una manera tan satisfactoria para su cliente y empleador como para sí mismo. Este objetivo constituye, en suma, lo esencial y debería ser la meta de todo profesional, ya sea de la traducción o de cualquier otro campo. ■

Aportes académicos

Retórica y traducción. Un abordaje interdisciplinario

La relación que se pone en juego entre retórica y traducción es el eje de este artículo. La autora explica por qué la traducción no puede ser reducida a la literalidad. Sostiene que el traductor es afectado por el campo retórico de la lengua de partida en la lectura, el estudio y el análisis, entre otras tareas, y que, en consecuencia, la lengua de llegada también es afectada por la investigación, la escritura, las correcciones y las reescrituras realizadas.

| Por la Trad. Públ. **Susana Civitillo**, integrante de la Comisión de Traducción Literaria |

La palabra, dice Mijaíl Bajtín (1999), está impregnada de otras voces discursivas, de enunciados de otros, de ecos, de historia; es decir, está inscripta en una cultura. La tarea del traductor es transferir esa palabra inscripta en un enunciado de la lengua de partida inserta en una cultura a otra cultura, mediante un enunciado en la lengua de llegada que transmita con la mayor aproximación posible el significado y los sentidos que se desprenden del enunciado de partida. Ello requiere, a veces, tomar decisiones que van más allá del nivel léxico y literal para abordar otros componentes del discurso, tales como el nivel semántico, el registro, la variedad lingüística, la temporalidad, el aspecto en los usos verbales, las expresiones idiomáticas, los cambios lingüísticos propios de cada época.

Desde este punto de vista, se trata de un trabajo reflexivo y de un proceso creativo y creador que parte no solo del sistema formal de la lengua, sino de un conocimiento capaz de interrelacionar ambas culturas. Los enfoques actuales de la retórica y sus avances pueden cooperar en la puesta en contacto y el estudio de los universos culturales en juego, puesto que los renovados conceptos de esta disciplina apuntan a considerarla como constitutiva del discurso; dentro de esa concepción, los usos retóricos conforman una visión de mundo

conjuntamente con los otros componentes. Sin descartar que las figuras y los recursos retóricos cumplen una función de embellecimiento del texto, son parte de la significación global o, mejor dicho, de los procesos de significación y argumentatividad (en el sentido de orientación) del discurso.

Cuando traducimos, ponemos en relación dos campos retóricos (Arduini, 2000). Primeramente, partamos de una definición de retórica para luego pasar a esta noción básica de los procesos de interpretación y traducción. Dentro de la tradición griega, Aristóteles (siglo IV a. C.), define a la disciplina como el arte de la persuasión y la considera unida al sistema filosófico del orador. Quintiliano (siglo I d. C.), perteneciente a la tradición latina, la define como el arte del bien decir. Siguiendo a Aristóteles, Chaïm Perelman (1997), de la escuela denominada Nueva Retórica, analiza el discurso jurídico, el deliberativo y el epidíctico. En su obra, demuestra la estrecha relación entre las figuras retóricas, la argumentación y la visión del emisor. Cabe decir que cuando hablamos de argumentación no nos referimos a la acepción del término ligada a la demostración o polémica únicamente, sino a la orientación discursiva que todo texto posee. Vinculado con la traducción, Arduini en *Prolegómenos a una teoría general de las*

figuras (2000) estudia la retórica y define así el concepto de campo retórico: «... es la vasta área de los conocimientos y de las experiencias comunicativas adquiridas por el individuo, por la sociedad y por las culturas. Es el depósito de las funciones y de los medios comunicativos y, en cuanto tal, es el sustrato necesario de toda comunicación» (p. 47).

La interpretación y la traducción trabajan esta relación entre dos campos retóricos. Estos pueden ser distantes en tiempo, espacio, contexto; pueden estar fundamentados en contenidos histórica, antropológica y culturalmente diferentes. La metáfora y la metonimia, como figuras clave de singular complejidad, están insertas en un campo retórico a su vez encarnado en un sistema cultural también complejo. No son meros recursos ornamentales de la elocución, sino núcleos con una densidad semántica que forma parte, como dijimos anteriormente, del significado global y posicionamiento del autor. De ahí que la traducción no pueda ser reducida a la literalidad; por el contrario, el compromiso del traductor reside en el abordaje de ambos campos retóricos y en la producción de un texto de llegada que los contemple a la vez que oriente sus elecciones y decisiones de escritura. En suma, cuando traducimos somos afectados por el campo retórico de la lengua de partida en la lectura, el estudio, el análisis, entre otras tareas; y afectamos la lengua de llegada, mediante la investigación, la escritura, las correcciones y las reescrituras.

Retomando lo dicho en el párrafo anterior, las figuras y los tropos no son elecciones casuales del autor; responden, entre otras, a cuestiones asentadas en su universo cultural, su propia subjetividad, el estilo, la objetivación y la direccionalidad del texto. De acuerdo con los autores citados y los aportes de la semántica moderna, la metáfora, considerada como figura básica, posee diversas funciones respecto de la poeticidad del discurso, la argumentatividad, la construcción de conocimiento y los procesos mentales que de ella emergen, y de los múltiples

sentidos que despierta. En algunos casos, las figuras y los tropos construyen campos que se denominan metafóricos o metonímicos, o se describen mediante otra caracterización según la figura predominante. A veces, se trata de campos sostenidos a lo largo de un texto. Para la traducción, entonces, no basta una simple clasificación de figuras. Una buena traducción requiere del arte de escuchar, leer, interpretar el texto fuente y, parafraseando a Benjamin, del arte de captar la «singularidad» del texto dentro del cual seguramente se encontrará con diversos recursos retóricos. Requiere del arte de escribir, corregir y reescribir el texto de llegada con la mayor aproximación posible a esa singularidad.

Para finalizar, cabe mencionar que en nuestro país existe la Asociación Argentina de Retórica (AAR), que reúne a estudiosos de la disciplina; organiza foros, coloquios y congresos; y realiza y difunde diversas actividades vinculadas con el área. Posee una revista virtual, *Rétor*, abierta a lectores e investigadores interesados en publicar sus trabajos. La institución posee también vínculos académicos con las siguientes instituciones: Asociación Latinoamericana de Retórica (ALR), Rhetoric Society of Europe, Global Rhetoric Society y otras con similares objetivos. ■

Bibliografía

ARDUINI, Stefano: *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, España: Universidad de Murcia, 2000.

BAJTÍN, Mijaíl: *Estética de la creación verbal*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1999. Traducido por Tatiana Bubnova.

BENJAMIN, Walter: «La tarea del traductor», en *Conceptos de filosofía de la historia*, La Plata: Terramar, 2007. Traducido por H. A. Murena y D. J. Vogelmann.

PERELMAN, Chaïm: *El imperio retórico*, Colombia: Grupo Editorial Norma, 1997.

VITALE, María Alejandra: «En torno a la retórica». Clase dictada en el CTPCBA el 20 de agosto de 2013.

Las autoridades del Colegio: Consejo Directivo

La satisfacción de ser traductora

| Entrevista a Leticia Martínez, por Héctor Pavón |

La traductora pública Leticia Martínez ejerce desde diciembre de 2012 la presidencia del CTPCBA. En esta entrevista, cuenta cómo se formó, cómo se inició en la profesión y cuándo ingresó al Colegio para no abandonarlo más. También evalúa su primer año de gestión y habla de los objetivos por cumplir y de los obstáculos por sortear en los próximos años. «Creo en este proyecto», subraya.

¿En qué momento sintió que su vocación estaba en la traducción?

Empecé a estudiar inglés a los siete años y nunca dejé de hacerlo. En cuanto a la escuela secundaria, si bien soy perito mercantil, siempre tuve una gran inclinación por las áreas humanísticas. Cuando llegó el momento de decidir la carrera universitaria, tuve una pequeña duda, dado que estaba entre dos carreras: psicología o traductorado. Terminé la escuela en el año 1975, cuando el país atravesaba un momento en que habían florecido muchas carreras dentro de las áreas de las ciencias sociales y había hecho explosión la psicología. Cada vez que hablaba de esta cuestión vocacional con mi madre, ella siempre me aconsejaba estudiar primero traductorado porque la carrera se presentaba con mayor perspectiva laboral y, si persistía mi vocación por la psicología, hacerla después. Y seguí su consejo. Pasaron cuarenta años desde ese día y todavía le agradezco, porque jamás me arrepentí, pero tampoco estudié psicología.

¿Dónde cursó el traductorado? ¿Y qué recuerdos tiene de esa época como alumna?

Estudié en la Universidad de Morón. Empezamos siendo cincuenta y cuatro estudiantes y nos recibimos solo ocho. Fui muy afortunada con mis profesores, que realmente eran de un nivel excelente. Uno de los que dejó un recuerdo imborrable fue el de Literatura Española, de apellido Molteni. Era el terror de todas



las alumnas, sumamente exigente, pero nos hizo adorar la literatura, a Borges, los clásicos, Cortázar y tantos otros; nos hizo disfrutar del placer de la lectura. Otro profesor que recuerdo con enorme cariño es José Abalsamo, profesor de Gramática, con quien recorrimos los caminos de Saussure, la semiología y la semiótica, pero quien fundamentalmente nos dejó la marca de un ser maravilloso. Con él nos reencontramos en el Colegio hace pocos años, ya que lo hemos convocado para algunas actividades de cultura. Fue una emoción

enorme. Quien fue nuestro profesor de Traducción Técnica, de apellido Mirsch, nos abrió un mundo desconocido hasta ese momento: creo que él fue el que infundió en mí el placer de traducir. Graciela Huguenin fue otra gran profesora a quien reencontré en el Colegio. Fui su alumna el primer año en que empezó a ejercer como profesora de Gramática Inglesa, y volvimos a vernos cuando había llegado a ser directora de la carrera. Y a su vez, yo volví a la universidad a dar algunas charlas.

¿Cuándo comenzó a vincularse con el mundo laboral?

Trabajé como secretaria bilingüe en una empresa multinacional durante diecisiete años, a la vez que ejercía la profesión en forma independiente de manera parcial. En la empresa hice una carrera interesante y muchas de las cosas que aprendí allí puedo aplicarlas hoy en día a mi trabajo *freelance*. Fue una gran experiencia. Desde 1994, solo trabajo como profesional independiente.

¿Y cuándo se vinculó al Colegio?

Siempre estuve vinculada a través de las actividades de capacitación, pero fue cuando dejé de trabajar en relación de dependencia que, además de anotarme en varios cursos, empecé a participar de otras actividades. En 1996, hubo una convocatoria abierta a comisiones y me incorporé a la de Cultura; fue la primera en la que empecé a participar. Ese momento marcó prácticamente el nacimiento de la Comisión de Cultura como la conocemos hoy, de la que formaban parte Graciela Steimberg, que era la consejera que coordinaba, Silvana Debonis, Sandra Bravo, Rosella Bosco, María Belén Iannitto y Perla Klein. Después, empecé a participar en las Comisiones de Relaciones Universitarias y de Ejercicio de la Profesión, y en una comisión que se creó en ese momento, la de Recursos Tecnológicos. En 2002, se habían producido tres vacantes en el Tribunal de Conducta, nos presentamos con otras dos colegas para cubrir las y fui prosecretaria durante dos años. Para entonces, ya tenía una participación muy activa en el Colegio.

¿Cuándo comenzó la actividad política en la gestión?

Me presenté a elecciones en el año 2004, encabezando una lista acompañada por Gabriela González, Clelia Chamatropulos, María Victoria Tuya y Lidia Jeansalle, para los cargos del Consejo Directivo. Nuestra lista quedó ubicada en último puesto en esa elección. A partir de 2007, se rearmó el grupo político, al que se incorporó gente nueva, y nos presentamos a elecciones en el año 2008, como parte de la lista encabezada por Beatriz Rodríguez, quien accedió por segunda vez a la presidencia.

¿Cómo fue ese período en su lugar de trabajo, el de la tesorería?

La verdad es que me tocó ocupar un cargo difícil: la tesorería es una función muy desafiante, ya que entraña una responsabilidad de enorme envergadura. La primera tarea que me planteé fue establecer algunos procedimientos administrativos que no solo facilitaran la gestión, sino que también ordenasen el área. Esto me llevó a tener que atender un poco menos la actividad netamente profesional.

¿Y cuándo fue que vislumbró la posibilidad de candidatearse nuevamente y ser presidenta del Colegio?

La verdad es que si en el año 2004 fui candidata es porque reconozco que me interesa la gestión, me encanta ver lo que se puede hacer por la profesión y por la institución cuando se tienen ideas, proyectos y, sobre todo, ganas. Nada se hace de un día para otro. Creo en este proyecto político, con los cambios que le imprime cada grupo en particular. A ello se suma que yo era la consejera que tenía más experiencia institucional dentro del grupo que me propuso como candidata.

Y más allá de la continuidad política, cuando usted asume en diciembre de 2012, ¿cuáles son los ejes o los desafíos que surgen para trabajar desde esta gestión?

Si bien no somos una entidad sin fines de lucro y no tenemos como objetivo generar resultados económicos, es muy importante el tema

>> La satisfacción de ser traductora

de los resultados. Como tesorera, me tocó atravesar un ejercicio deficitario que logramos revertir, con lo cual la idea principal era sentar las bases para que esa situación no se repitiese. Por otro lado, creo firmemente que en el período 2008-2012 el Colegio tuvo una fuerte expansión hacia adentro y hacia afuera. Entre otras cosas, la cantidad de gente que participa en las actividades hoy no es la misma que lo hacía hace seis años. Eso habla de un crecimiento del Colegio. Estamos mejorando la fidelidad del traductor hacia su asociación profesional a través de distintos mecanismos, como, por ejemplo, el de ver al traductor no solo como una persona que sella una traducción, sino como un ser íntegro, con distintas necesidades, que tratamos de satisfacer. Eso es fundamental, porque los consejos profesionales crecen con sus matriculados, pero no solo por el número, sino también por el aporte que hacen para ese crecimiento. El desafío es seguir siendo un colegio integral, protector del matriculado y atractivo, por la capacitación que brinda, los beneficios que gestiona, la calidad de las prestaciones que se ponen al alcance del matriculado.

De ese modo se piensa en las necesidades del matriculado.

Es fundamental que las asociaciones profesionales acompañen el desarrollo de la profesión a través del tiempo. Hoy, el traductor público o la gran mayoría de ellos no viven solamente de la traducción pública. ¿Qué sentido tiene matricularse para un traductor que hace traducción técnico-científica y no hace demasiadas traducciones públicas? El Colegio, desde sus autoridades, tiene que darle un sentido a esa matriculación. Eso es fundamental: generar en el profesional la conciencia de que, si bien no hay una relación directa entre pagar una matrícula y obtener un beneficio, pertenecer siempre va a ser positivo, por contar con una asociación que lo respalda, porque nada se va a conseguir de forma individual.

¿Qué evaluación hace del equipo que la acompaña?

Estoy muy satisfecha con el desempeño de todos, cada uno con su propio estilo y desde su lugar: Beatriz Rodríguez es una institución dentro de la institución; Clelia Chamatrópulos está haciendo un gran trabajo como secretaria general, tanto en lo que se refiere a procedimientos relacionados con el personal como a las mejoras edilicias que hemos emprendido; Lidia Jeansalle hizo una labor titánica en la tesorería, cuidando los recursos institucionales con un celo digno de admiración; Bernardita Mariotto busca permanentemente la manera de mejorar ese primer contacto con el matriculado, que es el momento de la matriculación; Damián Santilli es un profesional joven, incansable generador y realizador de proyectos, con un altísimo grado de compromiso por la función; Alide Drienisenia tiene a su cargo una de las áreas más sensibles, como es la de capacitación, dentro de la cual está haciendo un trabajo impecable. Como elemento político, mi propósito es formar cuadros entre las nuevas generaciones, especialmente en el semillero que son las comisiones, porque es bueno que quienes accedan a las conducciones tengan experiencia en el Colegio, que lo conozcan desde adentro.

¿Y la relación con el matriculado en general cómo es en este período? ¿Hay un ida y vuelta? ¿Hay interés?

Creo que la relación se va fortaleciendo día a día gracias a una clara política de puertas abiertas. El alto nivel de participación en los cursos, jornadas y actividades recreativas demuestra el interés del matriculado hacia el trabajo que se hace desde el Colegio. Eso es fidelización: que el traductor sienta que este es verdaderamente su ámbito, su lugar de pertenencia. En las juras, siempre les digo a los chicos que tienen que *aprehenderse* el Colegio, porque a lo largo de su vida van a cambiar de novios, se van a casar y divorciar, se van a mudar, pero el Colegio será siempre el testigo mudo de su profesión.

Algunas cosas ya las mencionó, pero ¿se animaría a hacer una evaluación de este año de trabajo?

Como dije, estoy muy satisfecha, con muchas cosas para profundizar y mejorar. Fue un año muy bueno desde el punto de vista de los resultados. Hemos tenido un superávit de novecientos cincuenta mil pesos, lo cual es muchísimo, si pensamos que pagamos un millón y medio de pesos por un juicio laboral que asestó un golpe durísimo al Colegio. La satisfacción es que, aun así, pese a haber pagado el juicio, pudimos tener un resultado ampliamente superavitario sin haber disminuido las reservas en moneda extranjera, tan importante en la actual coyuntura política, y mantuvimos el ritmo de actividades. Emprendimos un plan de remodelación edilicia a fondo, que está lejos de ser un «lavado de cara», porque son refacciones estructurales. Generamos beneficios inéditos, no solo en cantidad, sino en calidad. Es decir, tratamos de cuidar al matriculado desde todos los aspectos. Tenemos que seguir trabajando sobre los organismos públicos para exigir el cumplimiento de la Ley 20305. Es un trabajo duro. Y la frustración de la gestión, además del pago del juicio, fue no haber podido aprobar en Asamblea el proyecto de reforma de la ley. Me parece que nuestra ley es maravillosa, pero pasaron cuarenta años y tiene deficiencias muy fuertes. Por ejemplo, en nuestra lucha contra los organismos, una de las debilidades que tenemos es que la propia ley no exige la legalización, lo cual genera un vacío legal imposible de zanzar. No es esta gestión la que iba a aprovechar los beneficios de la ley, si es que los hubiese, pero, sin duda, esta nueva norma legal hubiera cambiado la historia de la profesión.

¿Y cuáles son los objetivos para trabajar en los próximos tres años de gestión?

Nos gustaría organizar un nuevo congreso, dado que en toda América Latina no se organizan actividades de la envergadura que puede lograr el CTPCBA, pero esto también depende de muchas cuestiones coyunturales.

Otro tema son las becas en el exterior, dado que en la Argentina no hay tantos estudios de posgrado para traducción como uno quisiera; sobre todo, no hay tantos estudios de posgrado en idiomas que no sean el inglés. Queremos seguir remodelando las sedes y, en este sentido, el gran sueño es poder tener una sede unificada, como la tienen las asociaciones profesionales más grandes. ■

Familia y cultura

La presidenta del CTPCBA, Leticia Martínez, está casada desde hace treinta y dos años con Carlos. Tienen dos hijos: Cecilia, de treinta, licenciada en Historia del Arte; y Mariano, de veinticinco, productor de radio. Vive en el mismo barrio en que nació, Parque Patricios, en una casa muy grande, con un amplísimo parque que es casi una rareza en medio de la gran ciudad. Como actividad recreativa, juega al *paddle* con el mismo grupo de amigas desde hace veinte años.

Sus otros intereses son el teatro y la lectura: «Voy tres o cuatro veces por mes a ver una pieza de teatro, especialmente el denominado “off Corrientes”, donde se puede apreciar cuánto talento hay en nuestro país entre actores, directores y autores». En cuanto a la literatura y sus obras preferidas, cuenta lo siguiente: «*Extraño interludio*, de Eugene O’Neill, es la pieza que me tocó traducir en la universidad, como un trabajo práctico de Literatura Inglesa. Desde entonces, me enamoré de esa obra, la releo a menudo y trato de conseguir nuevas traducciones, nuevas versiones. Me encanta. Después, como novela, *Cien años de soledad*, que rigurosamente vuelvo a leer cada tres años para seguir descubriendo los secretos de la familia Buendía. Y una obra corta que me marcó fuertemente fue *Ardiente paciencia*, de Antonio Skármeta, que me parece una maravilla, desde todo punto de vista: lo anecdótico, lo histórico, lo emocional; me parece una obra de arte».

Las autoridades del Colegio: Tribunal de Conducta

Cómo jerarquizar nuestra profesión mediante una conducta ética

| Entrevista a **Ana María Paonessa**, por **Héctor Pavón** |



Ana María Paonessa, presidenta del Tribunal de Conducta del CTPCBA, explica en esta entrevista los desafíos permanentes que debe afrontar para que se respete el Código de Ética. Además, se refiere a su trayectoria académica y profesional, que contribuyó a su nombramiento al frente de tan importante órgano del Colegio.

¿Cuál es la función del Tribunal de Conducta?

El Tribunal de Conducta es uno de los tres órganos del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y su función es actuar en los casos en que se cuestiona el correcto desempeño profesional e institucional de un traductor público. Las decisiones del Tribunal de Conducta se basan en el Código de Ética, donde se establecen los principios y las normas que debe respetar todo traductor público en relación con su profesión, sus clientes, sus colegas e, incluso, con el CTPCBA.

¿Cómo llegó al cargo?

Los miembros del Tribunal de Conducta son elegidos por votación de los matriculados. Deben tener por lo menos diez años de ejercicio profesional, ocupan sus respectivos cargos durante cuatro años y pueden ser reelegidos. Yo fui convocada por la traductora pública Beatriz Rodríguez para formar parte de una lista con miras a las elecciones del año 2008 y nuevamente para las elecciones del año 2012.

¿Qué significó para usted esta designación?

Me siento muy honrada al haber sido elegida por mis colegas dos veces consecutivas para ocupar el cargo de presidenta del Tribunal de Conducta.

¿Dónde cursó el traductorado?

Soy traductora pública de inglés graduada en la

Universidad de Morón en el año 1976 y traductora pública de italiano graduada en la Universidad del Museo Social Argentino en el año 2008.

¿Cuándo se matriculó?

Me matriculé como traductora pública de inglés en el año 1977 y como traductora pública de italiano en el año 2009; es decir, en ambos casos, inmediatamente después de haber obtenido el correspondiente diploma.

¿Cómo se inició en la profesión?

En el último año de mi primera carrera, comencé a realizar traducciones no públicas, sobre todo de índole científica. En ese entonces, trabajaba como secretaria bilingüe en un organismo perteneciente al sistema de las Naciones Unidas. Allí también hacía traducciones de correspondencia e informes y en una ocasión tuve que actuar como intérprete consecutiva entre un inglés y un italiano.

¿Cómo se vinculó con el idioma que luego iba a ser el de traducción?

Tanto en el caso del idioma inglés como del italiano, inicié mis estudios con profesoras particulares en el lugar donde vivía.

¿Cómo se desarrolló su vida laboral?

En el año 1980 renuncié al organismo que mencioné anteriormente para ingresar como traductora pública de

inglés en la ex Empresa Nacional de Telecomunicaciones, donde realizaba traducciones técnicas y jurídicas. Al mismo tiempo, realizaba traducciones en forma privada. En Entel estuve seis años, al cabo de los cuales me desvinculé por temas familiares, pero lógicamente continué realizando traducciones en forma independiente.

A lo largo de más de treinta y cinco años de ejercicio profesional, me fui especializando en traducción jurídica y económica, aunque también he realizado traducciones técnicas, sobre telecomunicaciones, metales, minería, medioambiente, educación, ciencias sociales, medicina y odontología, entre otras. Incluso traduje dos obras de teatro, una de las cuales se representó en distintos teatros de la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

¿Ha tenido algún contacto con la docencia?

Sí, paralelamente al ejercicio de la profesión, en el año 1982 comencé a dedicarme a la enseñanza universitaria, tanto en la carrera de traductorado público de inglés como en otras carreras y cursos. He sido docente en la Universidad Notarial Argentina, la Universidad de Morón, la Universidad CAECE de Mar del Plata y la Universidad del Museo Social Argentino.

¿Qué otro tipo de actividades ha realizado además de la traducción y la docencia?

En el año 1994 fundé el Círculo de Traductores Públicos e Intérpretes de la Zona Oeste, una entidad sin fines de lucro que tenía el propósito de dar a conocer la profesión en la zona oeste del Gran Buenos Aires, de donde soy oriunda, así como organizar cursos y jornadas para traductores, entre otras actividades. A partir de la sanción de la ley de creación del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires, el Círculo se transformó en el actual Colegio de Traductores Públicos Regional Morón, en el cual también estoy matriculada.

¿Cuándo se vinculó con el CTPCBA?

Desde que me matriculé en el CTPCBA, comencé a asistir a los cursos que ofrecía, que, por supuesto, no eran tantos como los que ahora están disponibles para los matriculados. En aquel momento, el Colegio funcionaba en la Avda. Corrientes 1250, en dos pequeñas oficinas de un ambiente cada una. He tenido la oportunidad de ser testigo del progreso del Colegio y sus distintos cambios de sede, cada vez más grandes y con mayores servicios para los matriculados. También mi vinculación con el Colegio fue avanzando, ya que

comencé a participar en distintas comisiones internas, como la de Ejercicio de la Profesión y la de Relaciones Universitarias y, por supuesto, en las asambleas ordinarias y extraordinarias.

¿Cree usted que la profesión ha cambiado mucho desde que se inició en ella?

Sí, ha cambiado muchísimo. Los avances tecnológicos de los últimos años facilitan enormemente el trabajo del traductor. Cuando yo me inicié en la profesión, hacíamos las traducciones con máquinas de escribir manuales, más adelante aparecieron las máquinas de escribir eléctricas y finalmente las computadoras. También existe ahora la posibilidad de recibir o entregar trabajos por correo electrónico, cuando las traducciones no son públicas. Esto ahorra mucho tiempo y permite la inmediata vinculación con clientes del interior o del exterior. Se puede compartir trabajos con colegas situados en lugares distantes, consultar glosarios y diccionarios en línea, enviar o recibir memorias de traducción, guardar archivos «en la nube», etcétera. En pocas palabras, es mucho fácil acceder a la información que necesitamos los traductores. La relación interprofesional también ha cambiado: hay mayor contacto con traductores de otros países y con otras asociaciones de profesionales.

¿Qué puede agregar sobre su tarea en el Tribunal de Conducta?

Además de entender en las causas que se presentan, el Tribunal de Conducta redactó el nuevo Código de Ética, que fue aprobado por la Asamblea de matriculados el 31 de agosto de 2011. Por otra parte, en mayo de 2013, organizamos el Primer Encuentro de Orientación sobre Ética Profesional, con el propósito de informar a los matriculados qué se considera una falta de ética profesional, quién puede presentar una denuncia, cuáles son las sanciones que puede aplicar el Tribunal de Conducta y cuáles son las normas de procedimiento que se siguen. En este mismo sentido, a partir de septiembre de 2013, hemos comenzado a publicar una gacetilla informativa con el fin de que sirva como elemento de referencia para todos los traductores, quienes a través de ella podrán despejar las dudas que puedan tener acerca de los temas relacionados con la ética profesional. En cierta manera, también realizamos una tarea docente con el propósito de que todos los matriculados contribuyan a la jerarquización de nuestra profesión mediante su conducta ética. ■

Gente del Colegio

Daniel Lucchini: entre la literatura y la familia

Daniel trabaja en el Departamento de Capacitación, tiene treinta y un años, ama la literatura y vive en Caballito. Se encarga de actividades relativas a la formación del traductor, pero también es capaz de dar una mano allí donde se lo soliciten.

Daniel Lucchini tiene treinta y un años recién cumplidos y trabaja en el Colegio desde septiembre de 2005, cuando llegó preguntando por un puesto de cadete. Fue admitido como tal y poco después realizó otras tareas en Recepción, Legalizaciones, Servicios Generales. «Como cadete tenía la función de armar las salas de los cursos y tomar asistencia, por lo que cuando se amplió el Departamento de Capacitación, en 2007, pasé a realizar las tareas de asistente de sala los primeros meses y luego comencé a encargarme de la logística de las salas». En el año 2008, ocupó un puesto en la organización administrativa y logística de cursos, charlas y jornadas, y desde entonces trabaja allí.

Daniel vive en Caballito, entra a trabajar en el Colegio cada mañana a las 10.30 y termina su jornada laboral a las 19.30. «Me encargo de la confección de asistencias y diplomas y del monitoreo de las inscripciones para ver si un curso puede abrirse o no; realizo inscripciones y devoluciones hasta las 13.00; atiendo consultas por vía telefónica, personal o de correo electrónico; brindo asistencia a alumnos y docentes en cualquier problema que se les pueda presentar en el uso de la plataforma de *e-learning* del Colegio; me encargo de la gestión de las becas para inscripción a cursos y coordino el otorgamiento de salas para comisiones en el calendario interno de eventos. Por último, me



encargo de la coordinación del calendario de *newsletters* y de enviarlos».

Pero más allá del trabajo, Daniel tiene un mundo propio donde la lectura es parte esencial. Es un lector refinado que elige nombres prestigiosos de las letras, como Raymond Carver, J. D. Salinger, David Foster Wallace, Ray Bradbury; en el plano nacional, le gustan los textos de Juan Forn, Rodrigo Fresán, Samanta Schweblin, Osvaldo Soriano. Pero lo que lo deja enteramente fascinado son las crónicas del gran periodista polaco Ryszard Kapuscinski.

Y además del trabajo y la lectura, también hay tiempo para la familia; la más cercana está compuesta por su madre y hermano. Daniel cuenta que, al casarse, sus abuelos paternos tenían entre los dos catorce hermanos, por lo que tiene innumerable cantidad de primos. «En algunas épocas, las reuniones de Año Nuevo pasaban de las treinta personas». ■

Nuestros matriculados

«A los traductores jóvenes les digo que son afortunados»

Una integrante de la Comisión de Eméritos recuerda sus orígenes en la formación y en la profesión, donde nunca faltó el apoyo familiar.

La traductora pública Cecilia Gabrielli supo de muy chica que la lengua inglesa la iba a acompañar por siempre. Comenzó a estudiarla cuando estaba en la escuela primaria y luego prosiguió su formación en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa y en el Instituto Superior de la calle Juncal: «Tuve la suerte de tener profesores nativos, como Mr. Patrick Dudgeon o Mr. Sinnot, que me inculcaron el amor por la literatura inglesa». También en la secundaria de una escuela pública siguió perfeccionando el aprendizaje de la lengua inglesa. Allí, tuvo excelentes profesores de Inglés: «A quien más recuerdo es a Mrs. Mallman, quien es la madre del conocido cocinero».

En el año 1962, la traductora comenzó a trabajar como profesora en un colegio inglés de Coghlan, donde se impartía educación inglesa a los alumnos, que en su mayoría pertenecían a esa colectividad. «Mi familia me apoyó siempre en todo lo que estudié: piano, danzas clásicas, inglés», dice Gabrielli al mirar al pasado, quien siempre afrontó la vida con templanza, incluso cuando tuvo que enfrentarse a momentos dolorosos. Pero no está sola, hoy sus hijos y nietos la acompañan permanentemente.

Cuando terminó el secundario, la traductora hizo su búsqueda académica antes de recalar en el traductorado. Estudió en la Facultad de Ciencias Exactas, donde se inscribió en el doctorado en Química. También

realizó estudios en Filosofía y Letras y en Historia de las Artes. Pero la vocación la llevaría hacia la profesión que hoy disfruta. En el año 1962, rindió el examen de ingreso para el traductorado: de ochocientos inscriptos, solo ingresaron ocho alumnos. Entre ellos, se encontraba Gabrielli.

¿Cómo era estudiar entonces? «En esa época, nadie nos daba información y no se dictaban cursos. Recuerdo a Miss Moure y a Miss Lascourain, que me aprobaron después de hacer cursos en Estados Unidos. Me recibí de traductora el 20 de julio de 1966. Fuimos la última promoción en la Facultad de Ciencias Económicas».

A continuación, vino el ingreso al mundo del trabajo: «Como traductora, trabajé siempre *freelance*, salvo en 1973, cuando fui traductora en el Instituto Torcuato Di Tella, en el Departamento de Sociología. Como profesora, trabajé en muchas escuelas e institutos hasta 2003. Desde que me recibí estoy vinculada al Colegio». Como en la primera década del siglo XXI vivió en Estados Unidos, recién en el año 2010 comenzó en la Comisión de Eméritos.

Una última reflexión: «A los traductores jóvenes les digo que son afortunados por tener a su alcance muchas herramientas que nosotros no teníamos, como internet, cursos especializados, filmografía, grabaciones y publicaciones». ■

Las decisiones institucionales, un deber común

La Asamblea General Ordinaria anual constituye el evento institucional más importante que se vive hacia el fin de noviembre en el CTPCBA.

La pasada Asamblea, que se celebró el 27 de noviembre, consideró la memoria, el balance general, la cuenta de gastos y recursos del año 2013 y el presupuesto para el año 2014.

Luego de un interesante debate entre los asambleístas, todos los documentos antes citados fueron aprobados por una importante mayoría de los asistentes.

Asimismo, se trató lo siguiente:

- El valor de la cuota anual para el año 2014, que quedó establecido en \$600.
- El valor de la matrícula, que quedó establecido en \$700.

Dentro del marco colectivo, la reunión en Asamblea es la expresión máxima de nuestra calidad de colegas y el corolario del compromiso activo que hemos asumido durante todo el año, y traduce en hechos concretos y reales la orientación acordada desde nuestro último encuentro, sustentada en un crecimiento permanente, sostenido, firme y armónico.

La memoria, que cada uno de los colegas recibió, da sobrada y fiel cuenta de todo lo que se hizo, de lo que se prepara y de lo que se piensa, como fiel reflejo de una dinámica y de un crecimiento institucionales con una intensidad y una frecuencia dignas de destacar.

Las instancias de formación profesional se han consolidado cada vez más y de ello son fieles testigos los cientos de asistentes que, en cada convocatoria, pueblan la institución.

La incesante, incansable y comprometida labor de las comisiones internas, así como las jornadas, los cursos, los seminarios de perfeccionamiento, las propuestas culturales, las becas y los beneficios han adquirido un perfil y un estilo que, sin duda, trascenderán largamente las autoridades de turno.

Por estos motivos, consideramos que muchos más matriculados deben participar en las asambleas para dar prueba de un genuino compromiso democrático y de un deseo mayoritario de ser los artífices del crecimiento de su Colegio profesional.

El Consejo Directivo agradece a todos los matriculados que asistieron a la Asamblea y expresa su reconocimiento especial hacia los colegas Marcelo Ingratta, Norberto Caputo y Marianela Farina, que se desempeñaron como presidente y secretarios de la Asamblea, respectivamente. Asimismo, reconoce con gratitud la presencia de la escribana Silvana Landó y de los asesores (doctores Medina y Albinati, contadores externos; doctores D'Albora y Leguizamón, abogados penalistas; y doctor Indij, asesor laboral).

El Consejo Directivo

CUOTA ANUAL 2014

Según resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27/11/13, el importe de la cuota anual para el año 2014 es de **\$600**.

El pago de la cuota anual tendrá las siguientes modalidades y alcances:

✓ HASTA EL 31/3/14

— En efectivo o con cheque personal en 2 pagos sin interés (el segundo cheque debe acreditarse antes del 30/4/14).

— Con depósito o transferencia bancaria: Banco Santander Río, cuenta corriente N.º 011815/6, sucursal 169, CBU 0720169720000001181568. El trámite se completará con el envío por fax o por correo electrónico del respectivo comprobante, donde se deben aclarar los datos personales del traductor. En caso de enviarlo por correo electrónico, por favor, hágalo a la siguiente dirección: legalizaciones3@traductores.org.ar

— Con tarjetas de crédito VISA, MASTERCARD y AMERICAN EXPRESS. En este caso, el monto de la cuota tendrá un recargo del 12 % y se podrá abonar hasta en 6 cuotas.

✓ A PARTIR DEL 1/4/14

— La mora en el pago de la cuota anual sufrirá un recargo mensual del 2 % y, a partir del 1/9/14, el recargo será del 3 %.

✓ DERECHO DE REINSCRIPCIÓN

Atento el incremento de la cuota anual, el monto del derecho de reinscripción será de \$600.

Los colegas que adeuden el pago de la cuota anual de los años 2012 y 2013 deberán regularizar su situación antes del 31/3/14, fecha a partir de la cual será aplicable lo dispuesto por el artículo 12, *in fine*, de la Ley 20305.

IMPORTANTE:

Consciente de la delicada situación por la que atraviesan muchos colegas, el Consejo Directivo ha intensificado un sistema de atención personalizada, que permitirá a cada matriculado que tenga dificultades para abonar su cuota anual encontrar un modo de cumplir con su obligación y seguir beneficiándose con su condición de matriculado activo.

Idénticas posibilidades se le ofrecen al colega que, por falta de pago, haya sido dado de baja y desee rehabilitarse en su matrícula.

Valor de las legalizaciones

El Consejo Directivo ha decidido aumentar el valor de las legalizaciones a partir del 1.º de enero de 2014.

Los nuevos valores son los siguientes:

— Legalización simple: \$120 (demora 24 horas).

— Legalización urgente: \$130 (demora 20 minutos, aproximadamente).

— Constancias: \$100 (a las 24 horas).

NOVEDADES IMPOSITIVAS

Información suministrada por la Dra. Liliana Etchetto, asesora contable del CTPCBA

A partir del día 1.º de noviembre, la AFIP implementó la Resolución General N.º 3537, por la cual creó un nuevo Clasificador de Actividades Económicas, Formulario N.º 883, denominado CLAE, de aplicación para la clasificación y codificación de actividades que deban efectuarse a partir de la fecha mencionada, inclusive, en sustitución del Nomenclador de Actividades, Formulario N.º 150, el cual quedó sin efecto desde el mismo 1.º de noviembre.

De acuerdo con el artículo 3 de la mencionada resolución general, la AFIP realizará de oficio la conversión automática de actividades, mediante un proceso centralizado, sobre la base de tablas de correspondencia entre el Nomenclador de Actividades, Formulario N.º 150, y el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE), Formulario N.º 883.

Para verificar si la conversión se realizó de oficio, se deberá ingresar al sitio web de la AFIP (<http://www.afip.gob.ar>) y acceder a Consulta Conversión Automática de Actividades Económicas R. G. N.º 3537.

Si al realizar la consulta se comprueba que no se realizó la conversión automática del código de actividad, habrá que empadronarse. Para hacerlo, se deberá visitar el sitio web de la AFIP, acceder con clave fiscal, ingresar al servicio Sistema Registral, opción Registro Tributario, y allí a Actividades Económicas, módulo del cual se podrá seleccionar el nuevo código de actividad según el Formulario N.º 883. Dicho empadronamiento se efectuará de acuerdo con la terminación del dígito verificador de la CUIT correspondiente a cada contribuyente.

Detalle de fechas según terminación de la CUIT:

Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0	29/11/2013
1	13/12/2013
2	27/12/2013
3	10/1/2014
4	24/1/2014
5	7/2/2014
6	21/2/2014
7	7/3/2014
8	21/3/2014
9	31/3/2014

Quienes no se empadronen dentro de las fechas indicadas precedentemente estarán alcanzados por las siguientes restricciones hasta que regularicen su situación:

1. No podrán obtener la constancia de inscripción a través de la consulta Constancia de Inscripción/Opción Monotributo.

2. No serán informados en el archivo Condición Tributaria, conforme a lo establecido en la Resolución General N.º 1817.
3. Imposibilidad de registrar operaciones a partir de la cero hora del día inmediato posterior al de la evaluación en el Registro de Operadores de Comercio Exterior.

Además, no podrán realizar las siguientes transacciones:

1. Adhesión al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).
2. Actualización de datos en el Sistema Registral (alta o baja de impuestos, actualización de domicilio, alta o baja de caracterizaciones, actualización de correos electrónicos y teléfonos, entre otros).
3. Empadronamiento de trabajadores autónomos.
4. Recategorización o modificación de datos del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).
5. Inscripción o actualización de datos en los Registros Especiales previstos en la Resolución General N.º 2570.

En el caso de los traductores públicos que con el Formulario N.º 150 no tenían un código específico que los identificara como tales, se sugiere seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al sitio web de la AFIP con clave fiscal.
2. Ir a Sistema Registral.
3. Ir a Registro Tributario.
4. Ir a Actividades Económicas:
 - 4.1. Modificar.
 - 4.2. Seleccionar la forma de búsqueda y marcar TODOS.
 - 4.3. Ir a la página 15 y seleccionar en el código 749001 Servicios de Traducción e Interpretación.
 - 4.4. Aceptar.
 - 4.5. Imprimir la constancia.

En el nuevo Clasificador de Actividades Económicas, la profesión del traductor público figura en la sección M SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, grupo 749 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS NCP (no clasificadas en otra parte) y, dentro de este grupo, en el código 749001 SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Nota: Se recuerda a los matriculados que, ante cualquier duda o dificultad que se les presente, pueden consultar a la asesora contable del Colegio en la sede de Avda. Callao, los lunes y jueves de 14.30 a 16.30, en forma personal, por teléfono o por correo electrónico a asesoriacontable@traductores.org.ar.

Reunión del CTPCBA con representantes universitarios

Con la asistencia de representantes de las Universidades del Salvador, UMSA, Adventista del Plata, UCA y UBA, junto con las consejeras Beatriz Rodríguez, Lidia Jeansalle y Alide Drienisienia, tuvo lugar otro de los encuentros que el CTPCBA mantiene normalmente con los directores de la carrera de traductorado público en las distintas universidades donde se dicta.

Durante el encuentro con autoridades de distintas universidades, se realizó una revisión de los temas pendientes, ya que hacía tiempo que el grupo no se reunía en forma presencial. Los representantes recibieron con mucho beneplácito la reanudación de los encuentros y se abordaron diferentes temas que se detallan a continuación.

VISITAS A UNIVERSIDADES

El Colegio recordó que se encuentra en plena vigencia el plan de visitas a las distintas casas de estudio y que se planea continuar lo que falta del esquema durante lo que resta del presente año, conforme el plan de trabajo que ha elaborado la Comisión de Relaciones Universitarias. Asimismo, se comentó la gran trascendencia que tiene entre los alumnos la visita que varios de ellos ya hicieron a la sede de Avda. Corrientes del CTPCBA y lo importante que es para ellos el contacto con lo que luego será, en muchos casos, su Consejo Profesional.

ENCUENTRO DE ESTUDIANTES

Se informó a los asistentes que el 9 de noviembre se llevaría a cabo un Primer Encuentro Nacional para Estudiantes de Traducción, que tendría lugar en la Facultad de Derecho y al que estaban convocados los alumnos de la carrera de todo el país.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Se acordó que se continúe con el análisis de

los contenidos mínimos para la carrera de traductorado público. A tal efecto, se convocará a una reunión concreta con este como único tema por tratar.

CERTAMEN DE TRADUCCIÓN

Se debatieron algunas ideas para la realización del V Certamen de Traducción Jurídica y se resolvió que se hiciera en el mes de abril de 2014.

POLÍTICA DE BECAS

Las traductoras Jeansalle y Rodríguez recordaron a los representantes universitarios que están en vigencia las becas en número de tres por universidad, por cuatrimestre.

CAPACITACIÓN Y RECIPROCIDAD

La consejera Drienisienia explicó detalladamente el abanico de actividades de capacitación del CTPCBA y se comprometió a enviar regularmente a los directores las noticias sobre los diferentes cursos para que ellos puedan difundirlos entre los alumnos.

Asimismo, el Colegio se comprometió a difundir las actividades de las universidades en las diferentes carteleras de la institución.

Se prevé una próxima reunión para fin de año, siempre con el espíritu de colaboración recíproca y de comunicación fluida e inclusiva que caracteriza a estos encuentros. ■

Brindis, risas y premios en los festejos por el Día Internacional del Traductor

La celebración de este día fue muy especial para todos los matriculados. Se dieron a conocer las últimas novedades tecnológicas y hubo reconocimientos y premios.



El 30 de septiembre se celebró, como es habitual en el CTPCBA, el Día Internacional del Traductor, establecido en homenaje al teólogo lingüista Jerónimo de Estridón (340-420 d. C.). Ese «primer» traductor dedicó aproximadamente veintisiete años de su vida en la Tierra Santa para traducir la Biblia del hebreo y el griego original al latín vulgar, el que hablaba la gente común en el Imperio romano. San Jerónimo fue un célebre estudioso del latín en una época en la que esa virtud también implicaba dominar el griego. Esa versión de la Biblia es la que llegó a conocerse como la Vulgata Latina y fue la norma en Europa Occidental por diez siglos.

El día del festejo, los matriculados del Colegio se acercaron al auditorio Tsugimaru Tanoue para compartir un momento especial con los colegas, celebrar la trascendencia de un día tan particular y, finalmente, brindar.

El acto comenzó con un cálido discurso de la presidenta del Colegio, Leticia Martínez, quien se refirió a la importancia de este día para los traductores públicos, a quienes saludó efusivamente.

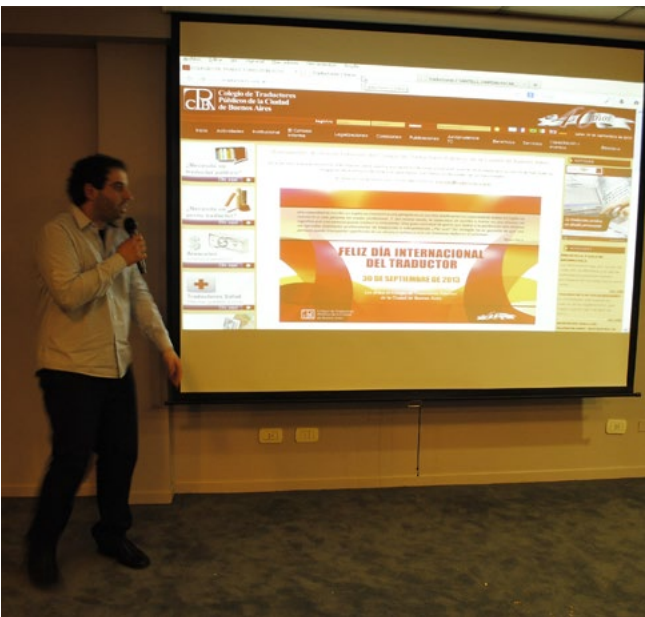
Luego, hubo un momento para el esparcimiento y el humor. Fue cuando la actriz

Luciana Faistman tomó el micrófono y realizó una actuación de *stand up*. Fue un número original y alegre que hizo reír a los asistentes.

Por su parte, el consejero Damián Santilli, encargado del Departamento de Tecnología, presentó el nuevo sitio web del CTPCBA, que comenzó a funcionar a mediados del mes de noviembre y del cual se pueden conocer todas las novedades

en un artículo publicado en esta misma revista.

A continuación, se realizaron sorteos. Los ganadores se llevaron dos viajes, uno a San Luis y otro a Mar del Plata; y también se sorteó una *tablet*. La celebración culminó y todos los invitados se llevaron una imagen afectuosa del reencuentro con amigos y colegas. Copa en mano, se brindó por los sueños y los proyectos de todos. ■



El Colegio tiene nuevo sitio web

El Departamento de Tecnología del Colegio ha renovado por completo el sitio web de nuestra institución. El resultado es una página ágil, moderna y atractiva para los matriculados en particular y para el público en general.

Luego de más de una década sin grandes modificaciones de base, el Consejo Directivo del CTPCBA, a través de su Departamento de Tecnología, a cargo del consejero Damián Santilli, decidió llevar adelante una renovación completa del sitio web. El objetivo principal de dicha renovación fue crear una página que se adaptara a las necesidades actuales de internet y que fuera mucho más dinámica y ágil para todos los visitantes.

A continuación, se detallan algunas de las modificaciones más relevantes.

Aspecto visual

A la hora de encarar la renovación de la página web, era evidente que el primer tema que se debía resolver era la navegabilidad del sitio. La página del Colegio cuenta con muchísima información que debió ser reestructurada para que el aspecto general quedara más claro y permitiera una interacción más práctica y se pudiera encontrar más fácilmente la información buscada. En la actualización implementada, no se quitó casi nada de lo alojado en la versión anterior del sitio, pero se mejoró la presentación de los enlaces para así eliminar las dificultades que presentaba la página en términos de acceso a la información.

Noticias

Como parte de la mejora visual, se implementó, en la página principal, un sistema de noticias con las últimas novedades de la institución. Este sistema mostrará, como elemento más destacado del sitio, las novedades sobre charlas, jornadas y cursos, y noticias institucionales o de las comisiones internas de trabajo del Colegio.

Nuevo perfil de traductores en la página del CTPCBA

Con esta renovación de la página, se decidió agregar una opción que permitiera dar mayor visibilidad a los matriculados en el sitio web de su Colegio. Por eso, incorporamos los perfiles que permiten que los traductores públicos del CTPCBA ingresen con su usuario y contraseña (se puede utilizar los usuarios activos de la web anterior o bien crear usuarios nuevos con el correo electrónico registrado en la base de datos del Colegio) y creen una minipágina personal dentro de la página madre, para así tener una dirección del estilo www.traductores.org.ar/nombre-apellido con una foto, un currículum y otros datos personales, como páginas web o perfiles en redes sociales.



Noticias

Para encontrar un traductor, seleccione uno o más parámetros de búsqueda (por ejemplo, "Filtrar por idiomas" y "Filtrar por ubicación").

Buscar traductores

Filtrar por nombre	Filtrar por idiomas	Filtrar por ubicación
<input type="text" value="Buscar por nombre y apellido"/>	Del <input type="text" value="Alemán"/>	<input type="text" value="Buenos Aires"/>
	al <input type="text" value="Alemán"/>	<input type="text" value="Seleccione una zona"/>
<input type="button" value="Buscar"/>		

Buscador

Búsqueda aleatoria de traductores

Anteriormente, la página solo permitía un sistema de búsqueda de traductores por orden alfabético que podía resultar beneficioso solo para los traductores cuyos apellidos comenzaran con las primeras letras del abecedario. Cuando se busca un traductor, el nuevo sistema (que permite tres formas de filtrar la información: por apellido, por idioma o por zona) arroja un resultado de veinte traductores ordenados aleatoriamente, que cambia cada vez que se vuelve a buscar un traductor, lo que permite que todos tengan iguales posibilidades de aparecer en la primera página de traductores del Colegio. De esta manera, cuando alguien ingrese a buscar, por ejemplo, un traductor del italiano al español, le aparecerán, en la primera página de resultados, traductores cuyos apellidos comiencen con las letras *p, m, l, c, k, m*, etcétera. No obstante, el sistema sigue permitiendo buscar por orden alfabético.

Aranceles orientativos

Ahora, la página del Colegio cuenta con cuatro enlaces principales en la portada: la posibilidad de

creación del perfil, la búsqueda de traductores, la búsqueda de peritos y el listado de aranceles mínimos orientativos sugeridos por el Colegio. Esto pone en primer plano la visibilidad de un dato al cual no era fácil acceder anteriormente y que es de vital relevancia para la vida diaria del profesional.

Acceso a los enlaces más frecuentes

Otro de los elementos que incorpora la nueva web en términos de acceso sencillo a la información es una barra de movimiento con enlaces a los elementos más importantes de la institución y del sitio web; entre ellos, el Círculo Profesional de Beneficios, la Biblioteca *Bartolomé Mitre*, la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*, la Mutual del CTPCBA, el coro del CTPCBA, los foros El Lenguaraz y El Novel Trujamán, Traductores Salud, el correo web @ctpcba.com y la suscripción al *newsletter*.

Invitamos a todos los matriculados a visitar la nueva página en www.traductores.org.ar y a dejar sus consultas, sugerencias o comentarios por correo electrónico a drsantilli@traductores.org.ar. ■

Enlaces principales en portada

Acceso a enlaces frecuentes

El CTPCBA presente en la Asamblea General de Miembros 2013 de FIT LATAM

En el marco de un coloquio organizado por la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes, representada por su presidenta, Jeannette Insignares, en la Universidad Externado de Colombia, se realizó la Asamblea General de Miembros 2013 en Bogotá, con la presencia de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), representada por su presidenta, Alejandra Jorge; la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), representada por Silvana Marchetti, quien, a su vez, es vicepresidenta de la FIT; la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes (ACTI), representada por su presidenta, Jeannette Insignares; el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA, Argentina), representado por Lidia Jeansalle; y el Colegio de Traductores Públicos del Uruguay (CTPU), representado por Mirna Lorente, vicepresidenta. También se contó con la participación por poder de las siguientes asociaciones: el Colegio Nacional de Traductores e Intérpretes (CONALTI,

Venezuela), representado por la AATI; la Asociación Panameña de Traductores e Intérpretes (APTI), representada por la ACTI de Colombia; y el Colegio de Traductores del Perú (CTP), representado por la ACTI de Cuba.

Durante la Asamblea, se analizó y se aprobó el informe de gestión 2012-2013; se reformaron los estatutos de FIT LATAM; se aprobó la solicitud de afiliación de la Universidad Social del Museo Argentino (UMSA, de la ciudad de Buenos Aires), del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) y del Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias A. C.; y se presentó el plan de acción para el próximo período.

El Colegio agradece la cálida recepción y la hospitalidad de la anfitriona Jeannette Insignares y seguirá apoyando a FIT LATAM para continuar mejorando la profesión del traductor en América Latina. ■

El CTPCBA en el Congreso de la Lengua Española

La presidenta del Consejo Directivo estuvo presente en el Congreso de la Lengua recientemente realizado en Panamá. Hubo exposiciones de calidad e invitados de alto nivel literario, como Mario Vargas Llosa o Antonio Skármeta. Sin embargo, no hubo un lugar destacado para la traducción. El Colegio planea contactarse con la organización de los próximos congresos para proponer que se discuta sobre nuestra profesión y todo el mundo que ella abre.

| Por la Trad. Públ. **Leticia Martínez**,
presidenta del Consejo Directivo del CTPCBA |

Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras.

PABLO NERUDA

El VI Congreso de la Lengua Española reunió en Panamá a más de doscientos escritores e investigadores, con la destacada presencia de autores de la talla de Mario Vargas Llosa, Antonio Skármeta y Rosa Montero, entre muchos otros.

En cuatro días, durante los cuales se llevaron a cabo cinco sesiones plenarias y veinticuatro paneles, se debatieron intensamente los desafíos que plantean, al idioma español y a la industria del libro, el avance de los medios audiovisuales e internet.

Como conclusión de ese interesante intercambio, puede destacarse la función que deberán cumplir las bibliotecas, que no solo tienen que facilitar el conocimiento, sino que están llamadas a convertirse en verdaderas escuelas de alfabetización digital.

El futuro, que se presenta plagado de amenazas para el libro tal y como lo conocemos hoy en día, nos brindará oportunidades para nuestra lengua. Según Raúl Padilla, presidente de la Feria del Libro



de Guadalajara (México): «Debemos pasar del espacio donde el lector comulgaba solo con la palabra y abrirnos a la posibilidad de una experiencia multimedia donde existe la palabra acompañada de video, fotografías y hasta juegos». Este desafío presenta, a la vez, un atractivo tan seductor como laborioso.

La apuesta de las editoriales y los editores es entender las nuevas dinámicas de producción, distribución y consumo cultural en la era digital, y acomodarse a ellas, enfrentándose a los gigantes de la distribución global, como Amazon. Es preciso «amigarse» con la tecnología, incorporar nuevas relaciones y redefinir el libro y la lectura.

La realidad sociopolítica de América Latina nos marca que en gran parte de los países hispanohablantes el primer desafío es que el ciudadano acceda a la lectura, para lo cual la participación de los poderes públicos es no solo trascendental, sino imperiosa.

Según palabras de Mario Vargas Llosa, premio nobel de literatura: «Necesitamos defender y cuidar nuestra lengua, no cerrándonos a lenguas extranjeras, sino abriendo las ventanas de nuestro idioma para enriquecernos de otros lenguajes, tal y como ellos lo hacen con nosotros. Debemos impedir que el idioma se empobrezca y se degrade».

Como asistente en representación del CTPCBA, sí me queda hacer una crítica a la organización del congreso: el escaso espacio dedicado a la traducción en un congreso donde el rey es el idioma y sus vasallas, las palabras. Hemos decidido desde la institución establecer contacto con los organizadores de los futuros Congresos de la Lengua para fortalecer la presencia de quienes, más allá de puentes entre culturas, somos verdaderos protagonistas de la vida social, política y económica de los países. ■

El desafío de los documentos plurilingües



Encontrarse con documentos fuente redactados en más de un idioma suele generar muchísimos interrogantes a la hora de traducirlos. Aquí un breve repaso de casos emblemáticos y las correspondientes formas de afrontarlos y resolverlos.

| Por el **Departamento de Legalizaciones** |

Lo primero que se debe tener en cuenta a la hora de actuar sobre un documento redactado en más de un idioma es la necesidad o no, por parte del interesado, de traducirlos. Partiendo del supuesto de que así sea, lo ideal sería recurrir a un profesional matriculado en esos idiomas o, en su defecto, actuar en forma conjunta entre colegas.

Según lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Legalizaciones, estas situaciones se pueden resolver de dos maneras:

a) Dos traducciones: ambos profesionales actúan en forma independiente, colocan ambas traducciones detrás del documento

frente y lo cosellan con cada una, sin intervenir sobre la realizada por el otro colega. Ambos traductores deberán aclarar en la fórmula de cierre que la traducción es «de las partes pertinentes en el idioma “X”» y, si lo desean, mencionar que el documento es plurilingüe.

b) Una sola traducción conjunta: esta es la opción más recomendable, ya que la posibilidad de contar en un mismo texto con la traducción de todo el documento, sin dudas, será de vital importancia para aquellas personas que luego tengan que leer la traducción. Requiere un trabajo en conjunto entre los colegas y se obtiene un solo documento meta,

que ambos traductores deberán cosellar en forma integral (igual que con el documento fuente). Y redactarán una única fórmula de cierre que incluirá la mención de ambos idiomas (por ejemplo: «Es traducción fiel al idioma español de las partes pertinentes redactadas en “X” y “X”»).

Si no fuera necesaria la traducción del texto redactado en el idioma en el cual un traductor público no se encuentre matriculado, podrá hacer una traducción parcial. De ninguna manera podrá transcribir el texto no traducido, sino que deberá incluir dentro de la traducción alguna mención tal como «aparece texto en otro idioma» o «sigue texto en un tercer idioma».

Asimismo, en la fórmula de cierre deberá aclarar que la traducción es de «las partes pertinentes en “X” idioma», para dejar en claro la falta de intervención sobre el texto «ajeno».

En cualquiera de los casos anteriores se debe tener especial cuidado con la redacción de la fórmula de cierre, para evitar interpretaciones erróneas sobre su accionar como traductor. Aquí algunos ejemplos:

«Es traducción al español de las partes pertinentes redactadas en “X” y un tercer idioma».

En el ejemplo, se interpreta que las partes que se traducen podrían ser tanto las del

idioma «X» como también las redactadas en ese tercer idioma. Incluso si no fuera un «tercer idioma» y se tratara de un documento parcialmente redactado en idioma español, colocar «de las partes pertinentes redactadas en “X” y en español» también sería incorrecto, ya que se interpretaría una intervención sobre alguna parte en idioma español, que, a su vez, sería paradójica, puesto que la traducción sería, en parte, del español al español.

La forma correcta de redactar estas fórmulas sería la siguiente:

«Es traducción al español de las partes pertinentes en “X” del documento adjunto redactado en “X” y un tercer idioma/español».

De esta forma, en primera instancia se especifica de qué idioma a qué idioma se realizó la traducción y luego se incluye una descripción sobre el documento fuente en sí.

Ante cualquier consulta adicional, siguen abiertas las vías de comunicación al 4373-7173 y a legalizaciones@traductores.org.ar, donde además pueden enviarnos sugerencias sobre otras inquietudes para tratar en este espacio.

Nos reencontraremos en el próximo número. Hasta entonces. ■

CORO DEL CTPCBA

El coro del CTPCBA, un digno representante de todos nosotros



El conjunto de voces ha crecido a tal punto que no solo canta dentro del Colegio, sino que también exhibe su talento puertas afuera con dignidad y profesionalismo y obtiene los mayores reconocimientos.

El coro del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), dirigido por el maestro Mariano Irschick, no solo constituye un espacio en el que los matriculados pueden encontrarse en un ambiente distendido para compartir una actividad diferente, sino que también es un medio de difusión de la gestión del CTPCBA y de la existencia del traductor público en distintos lugares y entornos. Con un repertorio variado, que incluye obras académicas y canciones populares en general, desde su creación hace casi tres años, el coro se ha presentado en distintos encuentros corales y eventos dentro y fuera de las sedes del CTPCBA.

Como reflejo del crecimiento tanto en cantidad de integrantes como en su calidad vocal, el coro comenzó a despedir un año de mucho trabajo con dos presentaciones diferentes que marcan el inicio de una nueva etapa en la vida coral del Colegio.

El domingo 3 de noviembre, el coro se presentó por primera vez fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Club Atlético del Rosario, ubicado en la ciudad del mismo nombre, nos recibió para celebrar el encuentro coral organizado por Elio Alejandro Allegra, director del Coro Suizo de Rosario. Con gran entusiasmo, los integrantes del coro se prepararon para esta presentación y organizaron un viaje de un día a la ciudad santafesina. Luego de compartir un almuerzo y una breve visita al Monumento a la Bandera, que permitieron una mayor unión dentro

del grupo, se prepararon para compartir el escenario con el Coro Suizo de Rosario. La experiencia fue más que grata y los aplausos del público fueron el reconocimiento que merece el trabajo realizado con esfuerzo por los coreutas.

Además, el viernes 22 de noviembre, Lucas Dalbagni, profesor de Música del Instituto Campo Alto, invitó al coro a participar de una emotiva celebración por el Día de la Música. Campo Alto es un centro de día para personas con capacidades diferentes en el que se realizan tareas formativas y de integración; hay talleres de costura, telar y cartapesta; y practican educación física, musicoterapia, natación y fonoaudiología. El evento fue el cierre de las actividades que realizan los alumnos durante todo el año y es un honor para nuestro coro que nos hayan invitado a participar. La actividad se desarrolló en la iglesia San Benito Abad y comenzó con las presentaciones artísticas de los alumnos. El momento cúlmine y emotivo llegó cuando los chicos se unieron al coro del CTPCBA para cantar en conjunto *Honrar la vida*, de Eladia Blázquez.

El trabajo realizado por el coro del CTPCBA a lo largo de todos estos años sigue dando sus frutos. Estas dos últimas presentaciones llenan de orgullo no solo a los miembros del coro, sino también a todo el Colegio, porque cada presentación permite que la imagen del traductor trascienda las barreras del ambiente académico y tenga un alcance mucho mayor. ■

El motor que no se apaga nunca: las comisiones del CTPCBA

A lo largo de la historia del CTPCBA, se formaron comisiones de trabajo que se convirtieron en la herramienta fundamental para mantener en movimiento al Colegio. Ellas fueron analizando por áreas, temáticas, idiomas e intereses las diferentes inquietudes de los matriculados, con nuevas propuestas y proyectos. Hoy más que nunca, las comisiones necesitan del apoyo de todos los matriculados para su fortalecimiento y crecimiento.



A lo largo de nuestra fecunda historia como institución, el Colegio ha encontrado en las comisiones el mejor motor para su andar constante. Ese motor es el que nunca se apaga y que una vez más se dispone a darle marcha al Colegio en el año que pronto comienza. Podemos decir sin temor a equivocarnos que la historia de las comisiones es también la historia del Colegio, que ya pasó los cuarenta años de edad.

Y, justamente, por su trascendental vigencia, las comisiones necesitan del apoyo de todos los matriculados. ¿Cómo? De un modo muy sencillo: con una participación activa permanente.

En el Colegio funcionan de forma sostenida veintidós comisiones de trabajo con un consejero a cargo (a veces, dos), un coordinador y un secretario que plantean el trabajo por seguir. A partir de allí, comienza un trabajo en común, una apuesta por el beneficio del otro, de cada uno, de todos. Las opciones son numerosas, hay comisiones en número suficiente para cubrir intereses e inquietudes de un amplio espectro.

Compartir un momento agradable, informarse de las últimas novedades del campo laboral y académico, aprender del otro, proponer debates, programar actividades... En definitiva, ser parte del Colegio. Esos son algunos de los

objetivos que se logran cuando se forma parte de una comisión.

Las comisiones son el lugar donde de un modo muy particular se practica la interacción profesional constante. Son un canal clave por donde circula todo tipo de información útil para la vida académica profesional, un lugar propio para encontrar datos, pistas y sugerencias que se comparten, y donde la colaboración mutua es moneda corriente.

Los orígenes

No fue fácil. Las comisiones nacieron como áreas de un trabajo específico, de una actividad definida, como unidades que le daban sentido al conjunto institucional. A medida que el Colegio crecía, se generaban demandas que las comisiones comenzaron a cubrir y a satisfacer.

El trabajo de las comisiones le ha permitido al Colegio alcanzar siempre una gran cantidad de metas que de otro modo sería imposible lograr. Pero para continuar en esta senda exitosa, se necesita el apoyo de todos los matriculados. La experiencia de participar de una comisión está sembrada de beneficios, éxitos presentes y futuros. Y es imperdible.

Por eso, los esperamos a todos para sumarse a las comisiones durante el año 2014, para que nuestro Colegio siga alcanzando las metas que todos supimos conseguir. ■

I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual: «Una jornada sin cadenas»

Este año la Comisión de Artes Audiovisuales decidió encarar un nuevo desafío al comenzar una serie de encuentros en los que se comparten experiencias de profesionales con trayectoria nacional e internacional. En un ambiente de respetuoso debate, la amplia gama de temas expuestos por los ponentes del I Encuentro suscitó risas, curiosidad y asombro en el público.

| Por la **Comisión de Artes Audiovisuales** |



**Comisión de Artes
Audiovisuales**



El sábado 31 de agosto, se llevó a cabo el I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual en el salón San Ignacio de la Universidad del Salvador, por gentileza del doctor Héctor Valencia, donde el traductor público Damián Santilli, consejero a cargo de la Comisión, abrió el encuentro dando la bienvenida a los más de doscientos treinta asistentes que colmaron el auditorio y tuvieron el agrado de presenciar una jornada que se caracterizó por la variedad y originalidad de los temas que se trataron en las diversas ponencias.

La oradora encargada de abrir el evento e invitada especial de este año fue la española Julia Osuna Aguilar, licenciada en traducción e interpretación y especializada en la traducción de novelas gráficas, más conocidas como cómics.

A lo largo de su más que interesante y novedosa ponencia, Julia habló sobre la importancia de las imágenes en la traducción de este tipo de material. Explicó que las ilustraciones en los cómics son primordiales, ya que en este tipo de textos existe un código tanto textual como visual



o estético y, por ende, las palabras que se utilizan se apoyan en la imagen que se muestra. Esto significa que, en el momento de traducir novelas gráficas, primero se debe explorar la imagen para luego poder determinar su implicancia en el texto, debido a que no solo se traduce el significado, sino también el aspecto. Sin embargo, la presencia de las ilustraciones también representa una limitación de espacio a la que el traductor debe adaptarse para poder reproducir o, al menos, intentar reproducir en su totalidad el texto fuente. Por otro lado, las imágenes también pueden servir de ayuda porque acotan el sentido y, en caso de no haber podido reproducir la totalidad del contenido de una viñeta, es posible que encontremos la solución a lo faltante en la imagen siguiente.

La española destacó que el traductor de novelas gráficas debe tener una sensibilidad visual, ya que debe existir una unión entre las imágenes y las palabras, debido a que estas últimas sirven como ancla para el mensaje que se quiere transmitir. Julia también mencionó que las novelas gráficas son, en cierto modo, el colmo de la invisibilidad, ya que no se consideran literatura y algunas personas toman a la traducción de cómics como una tarea menor. Sin embargo, la realidad es que

el mercado editorial no da abasto y se necesitan cada vez más traductores que puedan realizar este tipo de traducción.

La segunda oradora de la jornada, la traductora literaria y técnico-científica de francés Laura Fólica, se refirió al «Panorama de formación de posgrado en traducción audiovisual, en España». Comenzó mencionando una nueva disciplina de traducción, la TAV (traducción audiovisual), y explicó que este término tiene la facilidad y peculiaridad de poder englobar todos los tipos de transferencias de textos que utilizan los canales acústico y visual simultáneamente para la construcción y producción de significado. Habló de la constitución de la TAV como subsistema desde la década de los noventa hasta la actualidad.

En cuanto a las condiciones de posibilidades de auge de la TAV, mencionó el tema del desarrollo de las autonomías y detalló tres puntos: el primero es que en 2010 la ley de cine en catalán estableció una cuota del 50 % de la pantalla en catalán; el segundo está relacionado con la Ley General de Comunicación Audiovisual del 31 de marzo de 2010, donde se involucra a las televisiones públicas y privadas; y el tercer punto hace referencia a la web 2.0, es decir,

>> I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual: «Una jornada sin cadenas»

la proliferación de los *fansub*. A continuación, la traductora habló de los problemas específicos de la traducción audiovisual: la relación texto-imagen, el traductor en la cadena de producción, la velocidad de lectura de los subtítulos, el ajuste (subtitulado y doblaje), el tiempo de entrega, etcétera; y de los problemas generales: humor, nombres propios, culturemas y demás. Por último, la oradora mencionó algunas universidades de España en las cuales se dictan estudios de grado para el desarrollo de la formación en TAV: Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad de Córdoba, Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras. Al cierre de la ponencia, la traductora dejó una reflexión final con respecto a la reglamentación de la ley de doblaje al neutro: ¿cómo será esta medida en un país que está acostumbrado a los subtítulos?

La siguiente ponencia fue la de Marilina Derisio, Grisel Giménez y Guillermina Usunoff, quienes hablaron del detrás de escena del producto audiovisual y de la interrelación traductor-coordinador de proyectos-cliente. El

grupo de oradoras de esta ponencia comenzó por explicarnos cuál es la relación que se presenta entre un traductor independiente y un coordinador de proyectos de una productora audiovisual. Con respecto a este último puesto, Grisel Giménez opinó que, a veces, no es conveniente que el PM (*Project Manager*) sea traductor, porque el trabajo es más general y el traductor pierde esa visión global del proceso televisivo. Contó que, en Turner, la empresa para la cual trabaja como coordinadora de proyectos, cuentan con seis correctores y seis editores que siguen la ruta del texto después de que este pasa por el traductor. También aclaró que es bueno contar con traductores especializados en distintos temas o que es conveniente pasarle al traductor material que pueda llegar a ser de su agrado, porque el resultado suele ser más positivo. Por otro lado, los traductores *in-house* están preparados para darles un *feedback* a los traductores externos, para darle coherencia al texto, en caso de necesitarlo, y para resolver dudas de los traductores.

Guillermina Usunoff, por otro lado, nos habló sobre el reclutamiento de traductores para



trabajar para una productora. Nos dijo que es un proceso que suele hacerse a través de los avisos clasificados, pero cada vez es más fuerte la «recomendación» de otros colegas interesados que pueden hacer los traductores externos que ya trabajan para esa empresa. Luego, nos contaron cuáles son otras características que puede tener un traductor audiovisual y que pueden interesarle a una productora; por ejemplo, saber temporizar, es decir, darle a cada subtítulo el momento de entrada y salida de la pantalla. Nos indicaron que no hay que subestimar el manejo de la temporización porque, para algunas empresas, es imprescindible en el traductor, mientras que otras tienen sus propios *spotters* y el traductor solo se dedica a traducir. Grisel nos explicó que el hecho de que un traductor sepa temporizar es muy importante porque lo ayuda a marcar prioridades a la hora de hacer su traducción.

Con respecto a la relación traductor-coordinador, Marilina Derisio nos contó que parte del trabajo del coordinador es hacer un seguimiento del desempeño del traductor y

poder hacerle devoluciones para que siempre siga mejorando. También se habló de tarifas, de la confidencialidad que debe tener el traductor con respecto al material que le envía la empresa y del protocolo que debe seguir cada subtítulo. Guillermina nos contó que lo que más valora un PM de un traductor es que el texto sea legible y natural, que utilice el español neutro que exige el cliente, que use los glosarios que entrega la productora para determinados programas, que respete las indicaciones, que tenga disponibilidad y que sea colaborador. También les recomienda a los traductores que, antes de postularse como subtítuloadores para una productora, se capaciten en el tema mediante cursos o talleres externos.

En la segunda parte de la charla, los actores de doblaje Matilde Ávila y Rolando Agüero hablaron sobre la ley de doblaje recientemente sancionada. Nos contaron que la ley anterior había sido sancionada en 1988, por lo que se encontraba obsoleta con respecto a cómo se había ido modificando el mercado en las últimas décadas. Nos explicaron que



>> I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual: «Una jornada sin cadenas»



esto es un importante puntapié inicial para seguir haciendo las modificaciones que se necesitan. La nueva ley establece que el 50 % de la producción nacional en canales de aire debe ser doblada en la Argentina, pero esto le abre la puerta a otra modificación para proponer, porque en 1988, cuando se sancionó la ley, no existía la televisión por cable. Finalmente, terminaron su exposición afirmando que esta nueva ley es beneficiosa para todos, ya sean traductores, actores de doblaje o directores.

Después del almuerzo, las traductoras públicas Mariana Costa y Marianela Farina, miembros de la Comisión, dieron una charla sobre la problemática de los subtítulos en el cine, en la que analizaron los resultados de la encuesta realizada recientemente por la Comisión. (Ver nota «La calidad de los subtítulos en el cine»).

El siguiente orador de la jornada, Alejandro Graue, actor y doblajista de series, documentales y películas, analizó el caso de *Game of Thrones* y expuso sobre la problemática que surge cuando el doblaje y el subtítulo atentan contra la producción original. Comenzó resaltando la importancia de la excelencia del producto final y dijo que todos somos humanos y podemos cometer errores, pero hay ciertos parámetros que un profesional debe

tener en cuenta al presentar su producto final, que será el resultado de un trabajo en conjunto del traductor, el director y los actores.

A lo largo de su exposición, Alejandro cautivó al público presente en el encuentro con el histrionismo y la simpatía propios de su profesión. Destacó que el traductor debe apiadarse del personaje y respetar su idiosincrasia. Asimismo, el rol del director de doblaje es de absoluta importancia en el momento de la grabación. El criterio del director, muchas veces, determina la calidad del producto final.

Luego prosiguió explicando los puntos que lo llevaron a escribir una nota sobre los problemas en el doblaje y subtítulo de *Game of Thrones*. Entre ellos, destacó la asignación de voces que varía de capítulo a capítulo, la mala pronunciación continua de los nombres de los personajes principales y el completo cambio de significado de ciertos términos.

Comentó la importancia de mantener un criterio uniforme en la utilización de los nombres de los personajes o las ubicaciones geográficas principales y resaltó que en muchos casos es mejor respetar la traducción oficial de los libros. Considerando que se trata de una serie que cosecha una gran cantidad de fanáticos alrededor del mundo y el dinero

invertido en la producción, se debería prestar mayor atención a la calidad de los subtítulos y el doblaje realizado. Invertir en profesionales de calidad refleja el interés de las productoras en brindar un servicio de calidad a sus consumidores. Los profesionales involucrados deben tener el criterio y el conocimiento necesarios para brindar dicho producto.

Finalmente, debemos resaltar una reflexión de Alejandro que nos dejó pensando: la traducción es un arte y debería realizarse de la mejor manera posible. Hace falta dedicación para generar esa sensación indescriptible que brinda el leer un buen guion.

La última ponencia abordó un tema más que controversial: «Todo lo que siempre quisiste saber sobre la traducción de material erótico, pero nunca te atreviste a preguntar». Estefanía Giménez Casset y Alejandra Tolj, ambas traductoras públicas especializadas en el mundo audiovisual, comenzaron su ponencia citando el experimento de un colega, José Luis Castillo: les pidieron a los asistentes que cerraran los ojos para que recordaran su primera experiencia sexual y lo poco que sabían sobre el tema, también la falta de información y ayuda que sentían. Luego, explicaron

que así se siente un traductor audiovisual a la hora de realizar traducciones de material erótico, debido a la falta de material de investigación que hay al respecto, ya que suele ser un tema tabú. Siguiendo por este camino, nos hablaron sobre los distintos desafíos que enfrenta un traductor; entre otros, la adaptación del texto a la imagen (juegos de palabras y problemas de traducción condicionados por el sema visual). Se habló de la falta de libertad en español neutro para los términos específicos y se ejemplificaron dichos desafíos en diferentes videos que divirtieron a la audiencia. Fue un tema que realmente interesó mucho y que generó un debate e intercambio de opiniones al final de la ponencia, así como también diversas consultas.

Este I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual superó ampliamente las expectativas de la Comisión por la gran convocatoria y la devolución del público asistente, lo cual nos incentiva a seguir trabajando e investigando para profesionalizar la tarea del traductor audiovisual y generar conciencia en el público sobre la importancia de que seamos los profesionales quienes realicemos estas tareas de alcance masivo. ■

2014: un año con grandes planes para una comisión que no deja de crecer

La Comisión de Artes Audiovisuales invita a los matriculados a sumarse a esta comisión de trabajo en el año 2014, con el fin de participar de diversos proyectos pensados para el año próximo, como la realización de un glosario de *idioms*, que tiene como fin ayudar al traductor audiovisual en su tarea diaria, la organización del II Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual, la organización de un posible encuentro de TAV en la provincia de Mendoza y la creación de un proyecto de ley que regule la actividad del traductor audiovisual. Invitamos a todos los interesados a acercarse al Colegio o a escribir a artesaudiovisuales@traductores.org.ar para aclarar dudas o informarse sobre el trabajo de la Comisión.

La calidad de los subtítulos en el cine

En el marco del I Encuentro Argentino de Traducción Audiovisual, las traductoras Mariana Costa y Marianela Farina presentaron un trabajo de investigación basado en los resultados de una encuesta sobre la calidad de los subtítulos en el cine, que la Comisión de Artes Audiovisuales llevó a cabo junto con la ayuda del sitio web Cines Argentinos, el sitio de cine más visitado del país.



| Por las traductoras públicas Mariana Costa y Marianela Farina, integrantes de la Comisión de Artes Audiovisuales |

Es muy común para los traductores audiovisuales salir horrorizados del cine por la calidad de los subtítulos que se muestran en la pantalla gigante cada vez que asistimos a ver algún estreno, pero, desde la Comisión de Artes Audiovisuales, nos preguntábamos si somos tan solo los traductores especializados en TAV quienes detectamos este problema o si el público en general también lo nota. Así, surgió la iniciativa de realizar una encuesta que nos permitiera tener datos concretos y confirmar si tanto el público profesional como lego en la materia detecta estos errores y qué hace al respecto.

Con más de mil trescientas encuestas respondidas en un mes, quedó en evidencia que existe un gran interés por esta problemática, tanto por parte de los traductores como del público en general, que, a pesar de no ser profesionales del idioma, detecta

todo tipo de errores. Un 70 % de los encuestados considera que los subtítulos en el cine son regulares o malos. Este es el punto de partida para comenzar a generar un cambio y preguntarse por qué surgen estos errores que se ven plasmados en las pantallas gigantes y que van desde lo ortográfico hasta lo estructural, pasando, sin dudas, por las equivocaciones de traducción que generan malentendidos y desconcierto en el espectador.

En primer lugar, uno de los principales motivos que llevan a la mala calidad de los subtítulos es el hecho de que muchos consideran a la TAV como un pasatiempo, una actividad no profesional que, por ende, puede dejarse en manos de alguien que simplemente conozca el idioma, pero esto está muy lejos de ser así. La traducción audiovisual es un área de la traducción que requiere tanta

especialización como cualquier otra y que cuenta con reglas de segmentación y restricciones de tiempo y espacio, y que no tiene como fin último ser una referencia para aquellos que conocen el idioma, sino que el objetivo es lograr que aquellos que desconocen el idioma original puedan disfrutar de la película sin perderse ni malinterpretar nada; es decir, que tengan las mismas sensaciones y perciban el mismo efecto que el espectador de la película en su idioma original.

Lamentablemente, en la mayoría de los casos, quienes realizan los subtítulos no son traductores audiovisuales, por eso son evidentes los errores que surgen. Y esto nos lleva a preguntarnos por qué este trabajo cae en manos no profesionales. Las respuestas a este interrogante pueden ser varias. Por un lado, debemos tener en cuenta que la mayoría de las personas creen que la encargada de realizar los subtítulos de una película es la productora o distribuidora. Ahora bien, ¿a quién contrata esa distribuidora para realizar este trabajo? En algunos casos (muy pocos), contratan a traductores audiovisuales, pero, en muchos otros casos, este trabajo lo realizan personas no profesionales. Esto se debe, a veces, al desconocimiento y la falta de interés de la productora y, por qué no, del estudio de filmación y del director mismo, ya que nadie analiza cuáles son las consecuencias reales de que una obra maestra del séptimo arte se estrene y proyecte una y otra vez con subtítulos de mala calidad. En otros casos, no se contrata a profesionales por una cuestión de costo. ¿Realmente no se justifica pagarle los honorarios correspondientes a un traductor profesional para cuidar y mantener la calidad del producto original? En el sitio web de Cines Argentinos, alguien quiso saber

qué porcentaje del presupuesto de la producción de una película se destina al subtítulo. La respuesta fue tal vez exagerada, pero representativa de una realidad que debería cambiar: el 0,00001 %.

En segundo lugar, otro de los motivos que contribuyen a la mala calidad de los subtítulos son los pocos controles o, mejor dicho, la falta de control sobre el material traducido. El hecho de que salga en la pantalla de cine un subtítulo con errores ortográficos o claros errores de traducción denota que el material que entregó la persona encargada de subtítular no pasó por ningún tipo de control de calidad, ya que hay errores que se podrían solucionar con una simple revisión. Esto hace que nos preguntemos si a la distribuidora o productora realmente le interesa la calidad del subtítulo o si lo único que pretende es tener un texto segmentado para pegar al video, sin importar la idoneidad de lo que se mostrará en los cines y con la certeza de que un mal subtítulo no tendrá ningún efecto en la aceptación y el éxito de esa película, y en el mercado cinematográfico en general.

Ante esta clara problemática, se les preguntó a los encuestados si les molestaba encontrar errores en los subtítulos. El 95 % respondió que sí y casi el 90 % respondió que este problema amerita una queja formal, pero la realidad es que tan solo un 3 % del total de los encuestados se quejó alguna vez por esta cuestión. Aquellos que no se quejaron argumentaron que no lo hicieron porque desconocen ante quién quejarse o porque creen que nadie les dará una respuesta satisfactoria. La realidad es que existen diversos organismos ante quienes plantear estas quejas. Por un lado, podemos presentarnos ante la productora o distribuidora, las agencias

>> La calidad de los subtítulos en el cine

de subtítulo y el INCAA. Por el otro lado, podemos hacer escuchar nuestras voces en foros y blogs especializados en cine, en medios de comunicación y, especialmente, en las redes sociales que hoy en día tienen tanto impacto en la sociedad y dejan expuestos públicamente esta problemática y a los responsables. Como podemos ver, la lista de lugares o entidades ante quienes reclamar por la baja calidad de lo que se ve en la pantalla grande es extensa y variada; por lo tanto, debemos aprovechar que disponemos de todos estos medios para hacer pública esta queja y que no quede simplemente en un comentario hecho al salir del cine.

Como traductores especializados en TAV, pero también como espectadores que pagamos una entrada para ver una película, es nuestra responsabilidad aportar nuestro

granito de arena para que la situación cambie. Desde que comenzamos a trabajar, de a poco, para generar conciencia sobre la importancia de profesionalizar la traducción audiovisual, hemos sido testigos de cambios y avances, pero somos conscientes de que este es solo el comienzo de un largo camino que dará sus frutos. Desde la Comisión, estamos convencidos de que, cuantos más seamos quienes planteemos nuestro descontento ante esta situación, más posibilidades tendremos de lograr modificaciones a largo plazo y de darle a la TAV el espacio, la entidad y la seriedad que se merece. Por eso, invitamos a todos aquellos que lo deseen a quejarse, a manifestar su descontento por esta situación y a contribuir a la generación de un cambio en pos de la mejora de las condiciones de trabajo y la profesionalización de la TAV. ■



Detenerse para reflexionar

La Comisión de Traductores Eméritos organizó el 31 de octubre una charla que estuvo a cargo de Tomás Ferguson, sobre «El diálogo intercultural y la traducción del sentido», que contó con la presencia de una audiencia considerable.

| Por la Trad. Públ. **Marta Calvihno de Barbat**, integrante de la Comisión de Traductores Eméritos |

La exposición del especialista Tomás Ferguson se articuló alrededor de la idea de que el ser humano es relacional y dialógico, y de que a partir de este ejercicio constituye su identidad, que no está clausurada, sino que se halla en permanente descubrimiento. Destacó la dimensión del diálogo y de la negociación como dos aspectos reales, pero no similares. Aproximó la realidad de la negociación a las esferas del poder y el diálogo a instancias más sabias y compasivas. Reflexionó sobre la necesidad de diálogo que hay en el mundo y, por ende, sobre la necesidad de reforzar la educación humana alrededor de este saber, a la hora de encontrarnos con los pares, con uno mismo, con la vida y con la divinidad.

Asimismo, destacó sintéticamente algunos aspectos de diferentes religiones y tradiciones que dan y dieron testimonio sobre la realidad de lo sagrado y la creación de la identidad. Reiteró en varias oportunidades que la traducción es, más allá de la profesión particular, una dimensión esencial y natural de la vida en la que debemos crecer y mejorar, por tratarse de una actividad indispensable que cada ser humano debe transitar a la hora de vivir, que es darle sentido y forma a su vida.

Algunas de sus reflexiones giraron en torno a la religión judía, la torre de Babel y la dispersión de los pueblos y las lenguas, sobre el juicio final y cómo fue entendido por la cultura egipcia, el hinduismo y el Bhagavad Gita, el budismo y las



características que esta tradición destaca de la existencia. También se expusieron conceptos taoístas, cristianos y de la filosofía heideggeriana que contribuyen a la hora de expandir el diálogo sobre lo sagrado, el sentido de la vida y la capacidad humana para traducir el sentido de la realidad lo más fielmente posible en el ámbito personal.

La Comisión agradece la presencia del licenciado Tomás Ferguson. Seguramente, el año próximo contaremos nuevamente con su presencia. ■



Comisión de
Traductores Eméritos
CTPCBA

El trabajo constante y fecundo de la Comisión de Recursos Tecnológicos da grandes frutos



El fortalecimiento de la Comisión y la profundización en la investigación y el trabajo cotidiano dieron como resultado un grupo de trabajo muy activo que no detiene su marcha y crece a tal punto que en 2014 se dividirá en subgrupos para que la labor sea más operativa y eficaz.

| Por la Trad. Públ. **Lía Díaz**, coordinadora de la Comisión de Recursos Tecnológicos |

En el año 2009, con grandes expectativas, empecé mi camino como integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos. Había gente muy capaz, con muchísimo conocimiento, que desde ese entonces tiene mi admiración. Pensé que no había lugar para aportar mucho, ya que todos sabían un montón y yo solo tenía ganas de pertenecer al grupo de trabajo. Me parecía poco. Tiempo después, fui designada secretaria y desde este año soy orgullosa coordinadora de la Comisión. Como desde el principio, es una gran alegría para mí ser parte de este equipo con el que trabajamos mucho y también compartimos charlas muy amenas en un ambiente distendido que nos permite intercambiar ideas para aportar siempre algo nuevo, algo distinto.

En los últimos años, nos hemos propuesto objetivos muy grandes y los logramos con gran satisfacción. Este año, el desafío fue llevar todos nuestros esfuerzos, nuestra organización y nuestra voluntad a la ciudad de

Rosario, para que el III Encuentro de Informática Aplicada a la Traducción saliera del ámbito de la ciudad de Buenos Aires, con el fin de seguir cumpliendo nuestro objetivo de transmitir información en relación con la tecnología y la traducción. Una vez más —ahora en otra ciudad—, la aceptación y la participación fueron muy altas. Otra vez logramos cosechar los frutos de un año intenso de labor.

La gratificación por lo hecho se refleja en el entusiasmo del equipo por lo que vendrá. Para el año que viene ya tenemos muchos planes. Por eso, me gustaría aprovechar el ámbito del relato del III Encuentro para contarles algunos de nuestros nuevos objetivos.

Para 2014 la Comisión tiene varias metas que ya empezamos a delinear. Como primera modificación, a partir de la primera reunión del próximo año, la Comisión se dividirá en grupos para abordar con

mayor eficacia los distintos objetivos que queremos concretar en función de nuestros deseos y de las necesidades de la comunidad.

Uno de estos grupos estará a cargo de las visitas a las distintas universidades que dictan la carrera de traductorado público y no tienen informática aplicada a la traducción en sus programas. Se tratará de charlas informativas en las que se presentarán a los estudiantes las herramientas más útiles y conocidas, con el fin de lograr un primer acercamiento y demostrar que la informática aplicada a la traducción no es un obstáculo para trabajar, sino que es una gran amiga en nuestras tareas cotidianas y se puede implementar desde la etapa estudiantil. Este es un objetivo general que llevaremos adelante a partir del año próximo en función de los pedidos de colaboración de distintos grupos de diversas universidades.

Por otra parte, a partir del año que viene comenzaremos la intensa tarea de actualizar nuestra obra *Herramientas informáticas*, parte de la colección Cuadernos Profesionales del fondo editorial del CTPCBA, cuya primera edición fue publicada en el año 2011. Nuestro objetivo es hacer una revisión integral de todo el contenido del cuaderno, ya que, si bien los ejes aún son disparadores muy útiles, como es sabido, en nuestra área surgen modificaciones y cambios constantemente. Además, queremos agregar más contenido interesante en nuevos capítulos; por ejemplo, para abarcar la localización de videojuegos.

Además, abordaremos un proyecto muy ambicioso que contará con la mirada de un equipo dedicado, que consiste en la elaboración de un software de autoría del CTPCBA y de la Comisión. Aún estamos esbozando sus características, si será una aplicación móvil o de escritorio, pero sin duda será novedoso

y será la primera vez que se lance un software desde un colegio profesional.

Aparte de todas estas tareas, seguiremos escribiendo artículos para su publicación en la revista del Colegio y nos dedicaremos a la búsqueda de profesionales para ampliar aún más la oferta de capacitación del área de cursos del CTPCBA sobre nuestro tema de interés y también para hacer charlas de profesionales de distintas áreas de la informática especialmente dirigidas a los miembros de la Comisión.

Por último, además de gestionar las actividades de cada uno de los grupos, desde la coordinación nos encargaremos de la organización del IV Encuentro de Informática Aplicada a la Traducción, tarea nada fácil, ya que, en función de los logros obtenidos en cada evento anterior, intentaremos superarnos una vez más en lo que podemos brindar al público.

Nada de esto sería posible sin el apoyo del Consejo Directivo; de nuestro consejero a cargo, Damián Santilli; y de cada uno de los miembros de la Comisión. Queremos seguir creciendo y mostrar que realmente no es necesario ser un genio informático para participar de la Comisión, ya que, además del conocimiento propio en distintos niveles y temas, nos motivan nuestros valores: la solidaridad con todos los traductores que quieran aprender sobre informática aplicada a la traducción, la generosidad que nos impulsa a pensar en compartir información con la comunidad y la voluntad de trabajo para llevar adelante nuestros objetivos.

Si te interesa el tema, si ya sabés algo y te dan ganas de compartirlo, si tenés alguna idea que nos ayude a mejorar y si tenés ganas de colaborar, sepas poco o mucho, necesitamos tu presencia. Nos reunimos una vez al mes y tenemos un grupo en Facebook para seguir trabajando. Te esperamos. ■

Las enseñanzas de un maestro: Jost Zetzsche en el CTPCBA



| Por las traductoras públicas Dolores Rojo Guñazú y Mariana Rial,
integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos |



En septiembre nos visitó en Buenos Aires y Rosario el máximo gurú de la tecnología en traducción y localización: Jost Zetzsche. Es traductor de inglés-alemán, acreditado por la ATA. Nació en Hamburgo (Alemania), pero vive actualmente en Oregón con su familia. En 1999 fundó el International Writer's Group, y su famoso libro, *A Translator's Tool Box—A Computer Primer for Translators*, ya va por su décima edición. Asimismo, escribió con Nataly Kelly el libro *Found in Translation: How Language Shapes Our Lives and Transforms the World*, que está disponible en la librería del Colegio y en todas las grandes librerías del mundo.

El jueves 26 de septiembre, Jost Zetzsche ofreció el taller *Keeping Up with Translation Technology: Equipping Yourself with the Tools for Success* en el CTPCBA (de 15.00 a 21.00; sí, parece largo, pero fue tan productivo y repleto de información que resultó ser poco tiempo). Durante la tarde, el disertante abordó tres temas principales: programas y recursos para agilizar nuestra labor diaria, herramientas de traducción asistida y terminología, y un panorama sobre la actualidad de la traducción automática. A continuación, ofrecemos una lista de los puntos más importantes. Sus pausas fueron excelentes y verdaderamente muy útiles para nuestra labor.

En la primera parte del taller, Jost nos dio varios consejos para mejorar el funcionamiento de la PC. Uno de ellos fue revisar los programas que se inician con el sistema operativo y eliminar los que no necesitamos a través de la utilidad msconfig, a la que se accede desde el menú Inicio. Otras herramientas que facilitan la organización y limpieza del equipo son Belarc, que permite obtener un inventario de todo lo que hay en el disco (incluidas las licencias de los programas que a veces «se pierden»), o Windirstat, que muestra un informe detallado de cuánto espacio ocupa cada carpeta. También recomendó los productos de Secunia (www.secunia.com), una empresa que ofrece un programa excelente para mantener segura nuestra computadora y centralizar la administración de las actualizaciones de software. En caso de que nuestros problemas no se resuelvan con una simple limpieza y actualización, Windows incluye una herramienta sumamente útil para explicárselos a los técnicos: psr, que graba los procesos y describe los pasos ejecutados

por el usuario. Por otro lado, sabemos que presupuestar la traducción de un sitio web es una situación bastante frecuente que puede dar más de un dolor de cabeza. Una posibilidad es usar herramientas como Teleport o HTTrack, que permiten descargar un sitio completo para tener, al menos, un panorama general de la magnitud del trabajo.

La segunda parte del taller estuvo dedicada a las diferentes opciones de tecnología de traducción asistida disponibles y a las últimas novedades en la materia. Sin duda, esta es una de las especialidades de Jost, quien además suele estar en contacto directo con los desarrolladores de herramientas de traducción. En su opinión, el rumbo claro de estas herramientas es hacia la nube; es decir, cada vez más se utilizarán herramientas que guardan en línea tanto los documentos para traducir como las memorias de traducción y las referencias terminológicas.

Uno de los recursos terminológicos que Jost mencionó fue TAUS Data (<https://www.tausdata.org/>), que consiste en una plataforma segura y neutral para compartir datos del idioma. Por ejemplo, se pueden compartir memorias de traducción. Para la investigación en la web, Jost recomendó usar Intelliwebsearch, que es un programa muy bueno para agilizar las búsquedas en internet. Se puede descargar en forma gratuita de www.intelliwebsearch.com y está disponible en varios idiomas. Solo tres pasos para el «paraíso del buscador de términos». Realmente, espectacular. No dejen de probarlo.

En cuanto a las herramientas de traducción más novedosas, una de ellas es MemSourceCLOUD, un entorno de

>> Las enseñanzas de un maestro: Jost Zetzsche en el CTPCBA

traducción diseñado para *freelancers*, al igual que para agencias. Otros entornos con funciones similares son WordBee y XTM Cloud, entre otros. Estos entornos virtuales, además, van intentando incorporar gradualmente algún motor de traducción automática.

Si después de probar tantas herramientas decidimos migrar a una nueva, es recomendable contar con Olifant, una aplicación que permite administrar diferentes memorias de traducción en distintos formatos. Asimismo, permite exportar la información obtenida en varios formatos (<http://okapi.sourceforge.net/Release/Olifant/Help/>).

TO3000, o Translation Office 3000, es una herramienta que Jost recomendó utilizar para optimizar nuestro tiempo y tener todo el negocio más organizado. Podemos saber con detalle cuál es el cliente que nos deja más rentabilidad y cuál es el cliente que debemos despedir si comparamos el costo y beneficio de mantenerlo en el tiempo. Todo esto lo hace TO3000. Es posible descargar una versión de prueba gratuita en www.to3000.com y luego ver si nos resulta útil para adquirirlo. ¡Excelente!

Por último, en la tercera parte del taller, Jost compartió su visión sobre el mundo de la traducción automática. Ha tenido oportunidad de probar diversos motores y de conversar con las empresas más interesadas en su desarrollo. A partir de su experiencia, no

cree que realmente sea aplicable a todo tipo de traducciones y que, en algunos idiomas como el alemán, todavía falta mucho por mejorar. El autor de *Tool Box* considera que no se logrará una traducción totalmente automática y que siempre se necesitará la intervención de un especialista lingüístico, tarea que podría ser desempeñada por traductores. No obstante, también dio una opinión sumamente personal al respecto: la posesión es una tarea distinta de la edición, que implica parámetros de calidad totalmente diferentes. Por lo tanto, realizar esta actividad puede resultar sumamente tedioso y, en muchos casos, puede afectar nuestra capacidad para regresar a la mayor calidad que se suele esperar de la traducción tradicional. Un tema complejo y polémico cuya respuesta, como siempre, depende del criterio y de las preferencias de cada profesional.

Cada uno de los participantes del taller obtuvo un ejemplar de su libro *A Translator's Tool Box—A Computer Primer for Translators* en CD, que contiene un PDF y un archivo de ayuda para consultar por palabras específicas, de gran colaboración para seguir implementando sus recomendaciones. Algunos ejemplares de este libro están a la venta en la Librería del Traductor *Jorge Luis Borges* del CTPCBA.

Al día siguiente, partimos todos hacia Rosario, al III Encuentro Argentino de Informática Aplicada a la Traducción. Agradecemos a Jost por compartir con generosidad tanto conocimiento. ■

Informática y traducción: últimas novedades



| Por la Trad. Públ. **María Eugenia Cazenave**,
secretaria de la Comisión de Recursos Tecnológicos |

Por tercera vez, y con el mismo éxito de sus dos ediciones anteriores, el 28 de septiembre se realizó el III Encuentro Argentino de Informática Aplicada a la Traducción, que contó con la presencia de importantes y prestigiosos expositores.

Asala llena, con asistentes de las provincias de Catamarca, Jujuy, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, entre otras, y por primera vez fuera de la ciudad de Buenos Aires, el 28 de septiembre se realizó el III Encuentro Argentino de Informática Aplicada a la Traducción. Dicho evento, organizado por la Comisión de Recursos Tecnológicos del CTPCBA en conjunto con el Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe (2.^a Circ.), tuvo lugar en el salón Manuel Belgrano de la Federación Gremial de Comercio e Industria de la ciudad de Rosario. La apertura del encuentro estuvo a cargo de las autoridades de ambos Colegios y de la Comisión de Recursos Tecnológicos, quienes dieron a los asistentes cálidas palabras de bienvenida.

Los encargados de romper el hielo fueron los traductores públicos Lía Díaz y Matías Desalvo, con su ponencia «Aplicaciones móviles para traductores», quienes sugirieron un amplio número de herramientas disponibles en nuestros dispositivos móviles para optimizar la realización de tareas en pos de nuestra labor. A continuación, Pamela Gulijczuk, oradora visitante de la provincia de Entre Ríos, brindó estrategias y consejos acerca de cómo gestionar la calidad en grandes organizaciones cuando se procesan conjuntos de datos de gran tamaño. Después de un breve receso, Alexis Jelín y Javier Gómez, traductores locales, partieron de los enfoques de la ludología actual, que unen al videojuego con la narrativa y lo postulan como un cuento con soporte tecnológico avanzado, para introducir los diferentes aspectos del proceso de renunciación al que se enfrenta el traductor en la consecución de su tarea de cambiarle el traje cultural a un juego.

Luego del receso para el almuerzo, el periodista Federico Wiemeyer habló de los últimos avances en materia de dispositivos electrónicos a fin de orientar al consumidor a la hora de elegir. Posteriormente, la empresa Transeconomy presentó la herramienta SDL Trados Studio 2014 y mencionó sus características más destacadas. Con la propuesta de optimizar nuestras tareas y hacer que internet trabaje para nosotros, el traductor público y corrector Damián Santilli brindó excelentes recetas para automatizar tareas en línea y ahorrar una enorme cantidad de tiempo mediante la utilización de la página ifttt.com. Sin dudas, el orador más esperado fue Jost Zetzsche, quien cerró la jornada. El prestigioso traductor, experto en herramientas informáticas, planteó la problemática que impone la traducción automática actualmente, realizó una analogía con las herramientas TAO que utilizamos hoy en día y nos instó a que hallemos la forma de hacer que este sistema exista en pos de nuestra labor y no a partir de ella.

Al finalizar la jornada, Florencia de la Torre, presidenta del Colegio de Traductores de la Provincia de Santa Fe (2.^a Circ.), pronunció unas palabras de cierre y agradeció la presencia del público y de los oradores. Para terminar, se realizó un sorteo con importantes regalos (entre ellos, libros y licencias de SDL Trados y Wordfast) y se invitó a la audiencia y a los oradores al brindis de cierre y festejo en conmemoración del Día Internacional del Traductor, en el que también se sorteó una licencia de SDL Trados Studio 2011, gentileza de Transeconomy. Una vez más, la tecnología unió a traductores de todo el país en una jornada única y cargada de entusiasmo, interés y muchísima información. ■

El Colegio recibió la visita de la Embajada de Australia

La Comisión de Área Temática Jurídica invitó a representantes de la Embajada de Australia al Colegio para brindar una charla sobre los sistemas jurídicos comparados de ambos países y las oportunidades de estudio de posgrado en las universidades.



| Por la Trad. Públ. Doelia Gil Flood, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica |

El 21 de octubre, tuvimos la oportunidad de acercarnos a Australia a través de una charla que brindó la Embajada de dicho país, invitada por la Comisión de Área Temática Jurídica.

El evento tuvo tanta repercusión que se debió trasladar la sede a la Universidad del Salvador para acoger a los doscientos treinta inscriptos.

En primer lugar, hubo una presentación de la Asociación Australiana de Comercio, a cargo de la licenciada Norma Hernández de Ramiro, que mostró distintos aspectos de tan hermoso país, con especial énfasis en la educación universitaria y de posgrado. Resaltó la afinidad con la Argentina por su situación geográfica, clima y población.

En una película breve, se pudo apreciar un país moderno, dinámico, que otorga prioridad a la educación y a la investigación, y que se destaca por la innovación académica. La licenciada Hernández de Ramiro resaltó especialmente el alto nivel de las universidades y la interacción entre el Gobierno,

las organizaciones educativas y la industria para desarrollar planes de estudio que satisfagan las necesidades del país. Asimismo, mencionó el interés del Gobierno australiano en atraer estudiantes y profesionales de Latinoamérica y las ventajosas condiciones que ofrece, como la posibilidad de trabajar mientras se estudia y las becas, que varían según cada universidad.

Luego, la cónsul doctora Lisa Davidson disertó en inglés sobre el sistema legal australiano y marcó las principales diferencias entre el *common law* y nuestro sistema jurídico de manera clara y concisa. Desarrolló algunos puntos de particular interés para los traductores, como los sistemas de *equity* y de *plea bargain*. También habló sobre la implementación de los métodos alternativos de resolución de conflictos que son ampliamente usados en Australia. Por último, se refirió al derecho comercial internacional y contestó las muchas preguntas que se formularon. Dado el interés que despertó el evento, la Comisión ya está trabajando para poder repetirlo el año próximo. ■

La traducción jurídica desde todos los ángulos

| Por la Trad. Públ. Silvia Lopardo,
integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica |

El 14 de septiembre, se realizó la III Jornada de Traducción Jurídica organizada por la Comisión de Área Temática Jurídica. Bajo el título «Diversos enfoques teórico-prácticos de una misma disciplina», la jornada ofreció un espacio y una oportunidad para el crecimiento de estudiantes y profesionales de la traducción.



Comisión de Área
Temática Jurídica

La sala Pablo Neruda del Paseo La Plaza fue el lugar de encuentro para la jornada donde más de doscientos participantes, entre traductores y estudiantes, dispuestos a compartir un día donde la traducción jurídica sería el centro de atención, vencieron el frío de esa mañana y se presentaron a las 9.00 para acreditarse.

La jornada dio comienzo a las 9.45, cuando la traductora pública Alide Drienisenia, consejera de la Comisión de Área Temática Jurídica, dio una cálida bienvenida a la audiencia. Procedió a destacar el trabajo continuo de la Comisión a lo largo de los últimos cinco años y agradeció muy especialmente a la traductora pública Beatriz Rodríguez, quien nos honraba con su presencia, por su colaboración para que la jornada se llevara a cabo.

En primer lugar, los traductores públicos Marcelo Ingratta, Claudia Dovenna y María

Alejandra Zagari, coordinador e integrantes de la Comisión, respectivamente, hablaron sobre el avance logrado en el segundo tomo del *Glosario latinoamericano de equivalencias en Derecho Procesal Civil*, cuyo primer tomo está a la venta en formato electrónico en la Biblioteca *Bartolomé Mitre* del Colegio.

A continuación, la traductora pública Bernardita Mariotto inauguró el turno de las ponencias. Nos ofreció una valiosa y más que interesante charla sobre «Polisemia, ambigüedad y falsos amigos en la traducción jurídica», características del lenguaje jurídico que presentan un reto para el traductor.

Señaló que la pluralidad de significados de un mensaje, las palabras que admiten dos o más usos al mismo tiempo y la adopción de palabras extranjeras no adaptadas son todas dificultades que el traductor debe reconocer para poder optar por

>> La traducción jurídica desde todos los ángulos



la traducción adecuada, y supo elegir los términos más apropiados para un análisis. Su charla fue enriquecedora para una audiencia siempre atenta.

Luego, la joven traductora pública Mariana Baigorri compartió su experiencia desde el lugar de la docencia. Después de enseñar inglés jurídico durante muchos años, logró conocer en profundidad las necesidades de sus alumnos. Al recibir la propuesta de publicar un diccionario, aceptó enfrentar este desafío, y es así que hoy se tiene acceso a esta obra donde queda ilustrada, a modo de términos y frases que se utilizan en el contexto jurídico, la experiencia ganada a través de la enseñanza.

En la siguiente ponencia, la traductora pública Cecilia Irrazábal se refirió a «Los profesionales del derecho y los traductores públicos especializados: aportes de la experiencia profesional y propuestas para una mayor empatía». Preguntas como, por

ejemplo, para quiénes traducen los traductores, si hace falta ser abogado para especializarse en traducción jurídica o si los traductores se entienden con los abogados fueron el disparador para una entretenida reflexión que llevó a la audiencia a la conclusión de que los traductores deben conocer no solo la terminología de los sistemas jurídicos existentes, sino también el funcionamiento de las instituciones jurídicas extranjeras y que, sin duda alguna, abogados y traductores se necesitan unos a otros.

Después del receso para el almuerzo, se realizaron los talleres por idioma. Fue tal el éxito de la convocatoria de la jornada que, por primera vez, se abrieron todos los talleres propuestos: de inglés, francés, alemán, portugués e italiano.

El taller de inglés estuvo a cargo de la traductora pública doctora Norma Medina de Pardi: «It is or it is not a functional



equivalent. That is the question. Problemas complejos, soluciones viables». El material propuesto por la docente contenía una selección de textos en inglés y en español que se trabajaron de manera amena, esclareciendo dudas e interrogantes para luego proceder a su traducción. La docente realizó un preciso y ordenado análisis de términos y conceptos.

La traductora pública doctora Claudia Dovenena tuvo a su cargo el taller de francés «Traducción inversa de la sentencia de declaratoria de herederos». El grupo analizó en profundidad una sentencia genuina y la docente aportó luz sobre muchos conceptos para facilitar una traducción inversa precisa y de fácil comprensión para el lector extranjero.

El taller de alemán fue impartido por el doctor Dirk Styma, bajo el título «Traducción de un poder general del castellano al alemán». El taller de italiano, a cargo de la

traductora pública licenciada María Beatriz Raffo, se centró en «Il Codice Civile: uno strumento sprecato come fonte affidabile per la traduzione di testi legali». La Comisión se enorgullece de haber logrado que por primera vez se inscribiera un número suficiente de participantes para brindar los talleres en estos dos idiomas.

La traductora pública Julieta Galván condujo el taller de portugués, que versó sobre «La sentencia: estrategias de traducción y cuestiones terminológicas» y que, además del público local, contó con la presencia de varios asistentes de Brasil que vinieron especialmente a la jornada.

Los aportes de cada uno de los traductores fueron de un nivel académico de excelencia. Los participantes expresaron su satisfacción por la calidad de los talleres, que se desarrollaron en una atmósfera de cordialidad y colaboración.

>> La traducción jurídica desde todos los ángulos



El cierre de la exitosa jornada quedó a cargo del traductor público doctor Santiago Murias. Con su característica soltura, expuso sobre «Dificultades en la traducción de distintos tipos de daños en el ámbito contractual». Su ponencia fue de un valor incalculable para una audiencia ávida de conocimiento. Con claridad y sencillez, nos introdujo en el mundo de daños, remedios y responsabilidad. El tiempo pasó más que volando y el doctor Murias aún tenía muchos temas por abordar, situación que nos permitió comprometerlo para una segunda parte, que muy gentilmente aceptó.

La jornada finalizó con el clásico sorteo de diccionarios temáticos, CD y cursos entre los presentes.

Se disfrutó de una jornada donde no solo la exposición de los oradores, sino también el intercambio entre colegas fue de gran ayuda para el crecimiento profesional, ya que escuchar a reconocidos traductores con una vasta experiencia y establecer contacto con nuestros pares nos enriquece más allá de una lectura personal.

La Comisión agradece muy especialmente a los oradores que nos honraron con su presencia y comienza a trabajar en la IV Jornada de Traducción Jurídica para brindar a los colegas un espacio de actualización y ampliación de conocimientos. ■

¿SABÍAS QUE...?



Comisión de Área
Temática Jurídica

| Por la **Trad. Públ. Doelia Gil Flood**, integrante de la Comisión de Área Temática Jurídica|

CADUCIDAD es la pérdida o extinción de un derecho por falta de su ejercicio durante el término prefijado. Puede ser estimada de oficio por el juez y no se puede interrumpir.

CADUCIDAD DE INSTANCIA es la presunción legal de abandono de la acción entablada cuando las partes no ejercen actividad procesal en el plazo fijado para ello.

PRESCRIPCIÓN es el modo de extinción de la responsabilidad penal de una persona por haber transcurrido el tiempo establecido por ley sin que se iniciara una acción en su contra. Es susceptible de interrupción.

También es la consolidación de una situación jurídica por efecto del transcurso del tiempo, ya sea convirtiendo un hecho en derecho (**USUCAPIÓN**), ya sea perpetuando una renuncia. Debe ser alegada por la parte interesada.

Orígenes de la lengua francesa. Su evolución a través de la historia

A lo largo de la historia, el idioma francés ha cambiado y evolucionado al punto tal que sería casi imposible entender el primer escrito en esa lengua, que data del año 842. Los cambios lingüísticos en particular, y culturales en general, a los que se vio sometida la lengua les dieron una identidad definitiva a los pueblos que la hablan, al tiempo que se trabaja para defenderla del avance indiscriminado del inglés en todos los ámbitos.

| Por las **traductoras públicas Liliana Velasco y María Victoria Pinasco**,
integrantes de la Comisión de Idioma Francés |



Según un estudio hecho por el doctor Jean Pruvost, de la Universidad de Cergy-Pontoise, donde dirige el máster en Ciencias del Lenguaje, un idioma puede evolucionar tanto a lo largo de la historia que resulta imposible entender los primeros registros escritos.

Este apasionado de la historia de la lengua francesa sostiene que sería imposible comprender el primer texto redactado en francés, que data del año 842, ya que, por un lado, son muy pocas las palabras que subsisten tal como se escribían en aquel entonces y, por otro, la puntuación era inexistente.

Jean Pruvost considera que para comprender su evolución es necesario abordar el estudio de las grandes etapas de dicha lengua y destacar, especialmente, la influencia, a veces muy importante, de tal o cual otro idioma en función de la historia de Francia y de Europa.

1. El francés pertenece a la familia de las lenguas indoeuropeas.

Alrededor del año 7000 a. C., pueblos provenientes del noreste de Europa, cerca de Ucrania, que hablaban el mismo idioma, llegaron en oleadas sucesivas a toda Europa y a la India, de ahí que se haya denominado indoeuropea a dicha familia de lenguas.

>> Orígenes de la lengua francesa. Su evolución a través de la historia

Estos pueblos que fundaron la Galia, Roma, etcétera, al instalarse en Europa hicieron desaparecer las lenguas preexistentes.

Fue recién en el siglo XIX y luego del descubrimiento de una lengua muy antigua de la India, el sánscrito, que se tomó conciencia de que otros idiomas en apariencia tan diferentes como el sánscrito o el latín, el inglés o el persa, etcétera, presentaban numerosas semejanzas entre sí y remitían a una misma lengua: la indoeuropea.

En realidad, no hay registros escritos del indoeuropeo, toda vez que dicha lengua ya existía mucho antes de la invención de la escritura.

Fueron los lingüistas quienes al comparar las lenguas reconstituyeron aproximadamente una parte de las raíces indoeuropeas.

2. La lengua francesa proviene en gran parte del latín hablado.

Cuando los romanos conquistaron gran parte de Europa y, en especial la Galia, en el año 52 a. C., el latín hablado por los soldados y los funcionarios romanos se expandió con rapidez. Desde el siglo IV, el idioma galo había casi totalmente desaparecido en beneficio de un latín deformado por el acento galo e impregnado de palabras germanas introducidas con motivo de las diversas invasiones germanas.

3. El francés antiguo de los siglos IX al XIII sigue siendo todavía más parecido al latín que al francés moderno.

Entonces, Francia estaba dividida en dos zonas lingüísticas. En el sur, se hablaban dialectos en los que la palabra *oui* (sí) se decía *oc*, de ahí que estos se denominaran

langues d'oc (lenguas de *oc*). En el norte, se hablaban los dialectos llamados *langues d'oïl* (lenguas de *oïl*) porque *oui* se decía *oïl*. Estos últimos se impusieron sobre los otros, ya que París se transformó en la capital del reino, es decir, la cuna del francés antiguo.

Durante ese período, se escribieron grandes obras literarias en forma de verso y a veces cantadas; por ejemplo, *La canción de Rolando*, que relataba hazañas de caballería de la época de Carlomagno, o también relatos cortos que tenían a Lancelote por héroe.

4. Los aportes de las lenguas normanda y árabe enriquecieron el francés.

Como consecuencia de las invasiones vikingas a Normandía (siglo X) y de la creación y posterior hegemonía del Imperio árabe (siglos VIII al XIV), el francés adopta vocablos que le faltaban. Por ejemplo, los siguientes de origen vikingo: *duvet*, *édredon*, *quille*; y estos de procedencia árabe: *alambic*, *algèbre*, *douane*.

5. Durante el Renacimiento (siglo XVI), el francés sigue en plena expansión y comienza a modernizarse.

Las declinaciones heredadas del latín desaparecen poco a poco y queda establecido el orden de las palabras dentro de la oración (sujeto, verbo, complemento). La enseñanza era en latín, pero los escritores deseaban que el francés alcanzara la dimensión de un gran idioma literario.

En 1549, los poetas de la Pléyade —entre ellos, Ronsard y Du Bellay, los más conocidos— escribieron *Defensa e ilustración de la lengua francesa*, cuyo objetivo era defenderla como gran idioma literario y enriquecerla

con palabras inventadas, o bien modificadas. Algunas derivaban del latín, otras de los oficios, o bien de vocablos antiguos en desuso que fueron modernizados.

6. El francés se estabiliza entre los siglos xvii y xviii.

El siglo xvii marca los comienzos de la monarquía absoluta, del centralismo y de la preocupación del Estado por imponer su autoridad en todos los ámbitos, incluido el de la lengua.

Malherbe, poeta de la corte, defiende la noción de «pureza» de la lengua mediante la abolición de latinismos, tecnicismos, expresiones arcaicas y palabras ambiguas. Claridad y sobriedad son los únicos criterios atendibles para expresarse, con lo cual quedan excluidas las metáforas y las imágenes exageradas.

El preciosismo y el idioma refinado, por momentos afectado, provienen de movimientos preciosistas europeos que impactan en el espíritu francés y alcanzan su mayor expresión en los salones literarios de los años 1608 a 1645, frecuentados, entre otros, por Corneille, La Rochefoucauld y Mme de Sévigné.

Si bien los *habitués* de estos salones fueron posteriormente ridiculizados por su exceso de celo preciosista, no es menos cierto que este movimiento sirvió para renovar la literatura al imprimir a la lengua francesa el sello de la elegancia que la caracteriza.

En 1635, Richelieu funda la Academia francesa y, en 1694, aparece la primera edición del *Diccionario de la Academia*, que debía fijar el significado de las palabras.

7. El lenguaje clásico con relación al lenguaje actual.

Aunque el idioma del siglo xvii no difiere mayormente del actual, como se comprueba al leer obras de Molière o Racine, se observa, por un lado, que algunas palabras utilizadas entonces han desaparecido o ahora son arcaísmos y, por otro, que se ha modificado el significado y la fuerza de algunas palabras.

A lo largo del siglo xvii, tuvieron lugar distintos acontecimientos —el auge de los viajes, el desarrollo de las ciencias, la primera publicación de la *Enciclopedia* de Diderot y d'Alembert, y, esencialmente, la Revolución— a los que el idioma no estuvo ajeno.

En efecto, uno de los objetivos de la Revolución fue lograr la unidad nacional y, para ello, era necesario universalizar el uso de la lengua francesa, excluyendo así los dialectos regionales, ya que solamente se la usaba en las grandes ciudades.

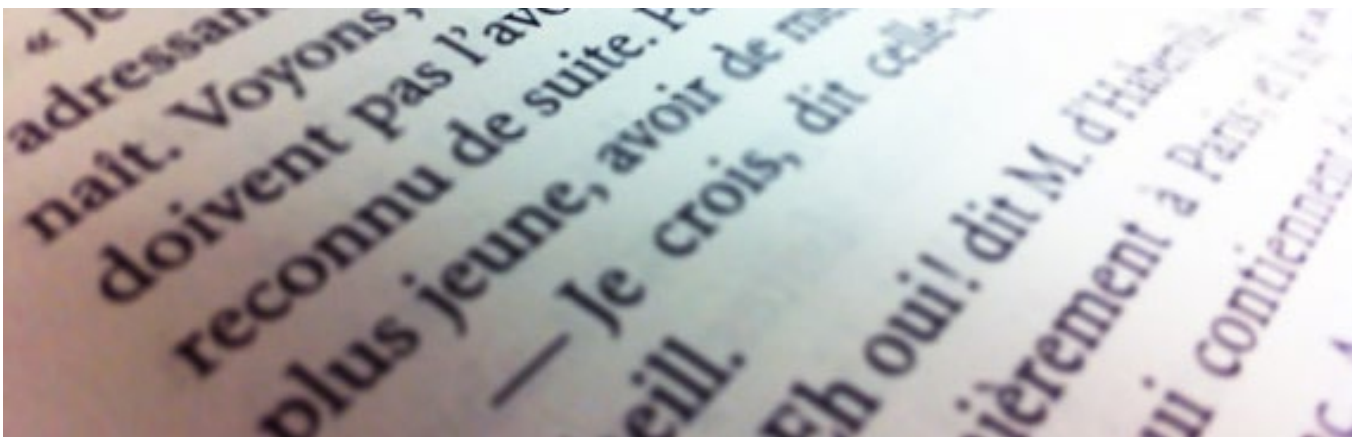
La Revolución renueva entonces el vocabulario político y administrativo al modificar las instituciones. Se editó, en 1798, un suplemento del *Diccionario de la Academia* que contenía las palabras nuevas en uso desde la Revolución.

8. En el siglo xix, la lengua francesa se enriquece y se instala en todo el país.

Gracias al romanticismo, como escuela literaria, el vocabulario se abre a nuevos horizontes, el idioma se libera de la rigidez impuesta por el clasicismo.

Hacia fines del siglo, con el afianzamiento de la Revolución Industrial y los grandes descubrimientos científicos, se expande, por un lado, la burguesía y, por el otro, nace una nueva clase social: el proletariado urbano

>> Orígenes de la lengua francesa. Su evolución a través de la historia



caracterizado por sus trágicas condiciones de vida. Algunos escritores del realismo, especialmente Émile Zola, dan testimonio de esta situación a través de sus novelas leídas en todo el país; estas propagan todo un vocabulario que denota las transformaciones de un mundo en plena evolución industrial y económica con una sociedad en constante mutación.

La prensa también en pleno desarrollo estandariza, poco a poco, la lengua en todo el territorio, acompañando al mismo tiempo la evolución cotidiana del léxico en contacto con las nuevas realidades, ya sea que se trate de los medios de transporte (*túnel, riel, vagón, tranvía, vapor*, etcétera) o de la medicina (*analgésico, hidroterapia, homeopatía*, etcétera).

En lo que respecta al papel de la enseñanza en la difusión de la lengua francesa en todo el país, lo cierto es que esta recién se concreta en 1882 cuando se establece que la instrucción será obligatoria hasta los doce años. Es entonces cuando Francia queda en condiciones de lograr la unidad lingüística, que se confirmará a comienzos del siglo xx.

De los dos diccionarios aparecidos hacia fines de siglo y que constituyeron un hito en

la evolución de la lengua, el más importante es el de Pierre Larousse, el *Grand Dictionnaire universel*, que constaba de quince volúmenes.

9. La lengua francesa se reinventa durante el siglo xx.

En realidad, no disponemos de suficiente distancia temporal como para juzgar los avances de la lengua durante el pasado siglo. Pero no podemos pasar por alto la gran influencia que tuvieron sobre ella las dos guerras mundiales, la evolución de los medios de comunicación y de información, la internacionalización y el auge excepcional de las nuevas tecnologías que desembocaron en internet a fines de siglo.

Los insignes progresos de la tecnología, de la era atómica y de la era electrónica enriquecieron el vocabulario técnico relativo a productos, a menudo, originarios de los Estados Unidos.

Nos queda por decir, finalmente, que en lo que va del presente siglo, y de aquí en más, Francia se encuentra frente a uno de sus más grandes desafíos: la defensa de su idioma ante un avance indiscriminado del inglés en todos los ámbitos. ■

Cuaderno de Español: una herramienta clave para el traductor y el corrector



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

La Comisión de Idioma Español presentó un cuaderno sobre la lengua española que contiene una serie de artículos que cubren el amplio espectro de temáticas relativas a la ortografía y ortotipografía españolas.

El consejero a cargo de la Comisión de Idioma Español, Damián Santilli, presentó el Cuaderno de Español, que forma parte de la colección Cuadernos Profesionales del CTPCBA. Se trata de un proyecto iniciado en el año 2010 por quien era entonces la consejera a cargo de la Comisión, la traductora pública Gabriela González. El cuaderno se editó en CD para facilitar su venta y distribución.

De la presentación participaron los traductores públicos Mariano Vitetta (coordinador de la Comisión de Español hasta finales de 2012) y María Cielo Pipet (coordinadora actual). El traductor Vitetta se refirió a cada uno de los trece artículos. La traductora Pipet, por su parte, habló de cómo había sido el proceso de corrección del cuaderno, el cual fue muy difícil, dado que no todos los autores participantes siguen las mismas normas ortográficas y ortotipográficas y, por eso, era necesario determinar en qué casos unificar ciertas cuestiones lingüísticas y normativas, y en qué casos no hacerlo y respetar las elecciones de los autores. Por este motivo, el cuaderno contiene una advertencia al lector que se refiere a esta cuestión.

A continuación, se transmitió un video con un saludo de Antonio Martín, corrector profesional de la Unión de Correctores de España, quien además escribió el artículo «Trabaja cómodo, usa comodines» para el cuaderno. Este es el enlace con el video: <http://bit.ly/HrIWoe>. Posteriormente, hablaron la licenciada y profesora de Letras Claudia Aguirre y la traductora pública Alejandra Karamanian, quienes también escribieron para el cuaderno y comentaron sus artículos. Aguirre colaboró con el artículo «Dudas habituales en casos de puntuación

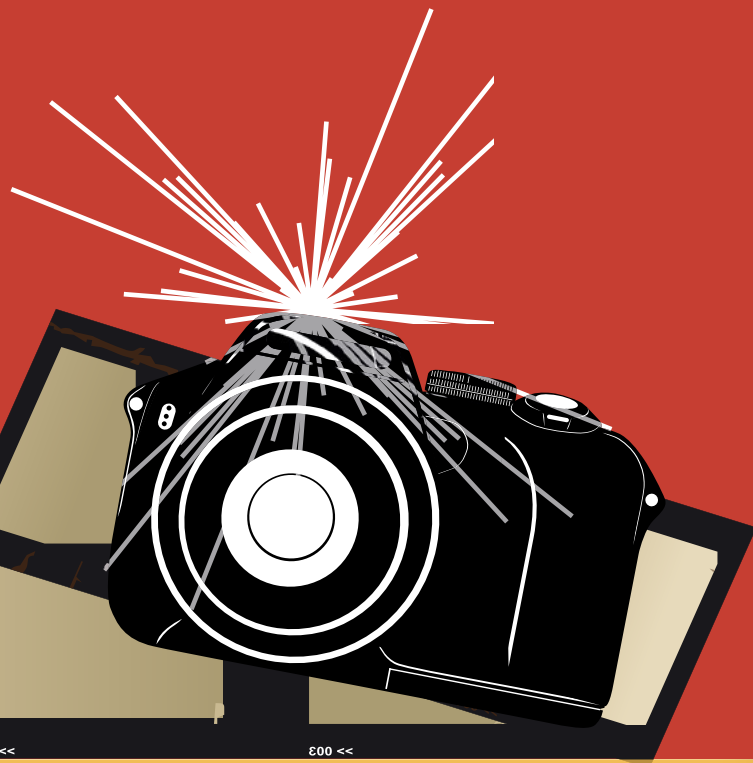


y tildación: ¿qué responde la nueva *Ortografía*?», mientras que Karamanian escribió «Ortografía y ortotipografía comparada de las abreviaturas gráficas español-inglés».

El cuaderno contó con la colaboración de otros diez autores de distintos países. Xosé Castro Roig escribió «Word para traductores y correctores»; José Martínez de Sousa, «La diacrisis tipográfica»; Leticia Molinero, «Variantes ortotipográficas en el español de los Estados Unidos»; Javier Bezos, «Las notaciones científicas»; Jorge de Buen Unna, «Comillas espurias»; Fernando Navarro, «La nueva *Ortografía de la lengua española*: ¿qué cambia para el traductor o redactor biosanitario»; Manuel Ramiro Valderrama, «De la prosodia a la ortografía: La puntuación como reflejo de la calidad de la pausa»; Silvia Senz Bueno, «En el principio fue... la tipografía»; Ricardo Soca, «El origen del nombre y del signo del dólar»; e Isabel Veloso, «Nueva ortotipografía comparada (francés-español)».

La presentación finalizó con un merecido brindis. ■

Cazadores de erratas en acción



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

Los carteles informativos y publicitarios de la ciudad de Buenos Aires —como en otras ciudades del país— exhiben ante los ojos de todos una variedad alarmante de errores ortográficos y sintácticos. Traductores y correctores del CTPCBA salieron a relevar esas equivocaciones para evidenciar el uso incorrecto de la lengua española en la vía pública. Damián Santilli, consejero a cargo de la Comisión de Idioma Español del Colegio, explica en esta entrevista en qué consiste esta experiencia y cuál es el objetivo perseguido.

¿En qué consiste la actividad de «cacería de erratas»? ¿Cómo surgió?

En este 2013, la Comisión de Idioma Español del CTPCBA comenzó a trabajar en una serie de actividades que tienen como objetivo máximo poder generar conciencia en la sociedad con respecto al buen uso del idioma español, sobre todo, en la lengua escrita.

En este marco, y aprovechando la celebración del Día Internacional del Corrector, que se realiza todos los años el 27 de octubre, decidimos organizar la primera cacería de erratas del CTPCBA. Los miembros de la Comisión se reunieron con otros traductores públicos que se inscribieron en la jornada en la esquina peatonal de Florida y Lavalle, para salir a cazar con sus cámaras errores en las diferentes vidrieras y carteles del microcentro.

Además de los traductores, nos acompañó el periodista Diego Geddes, del diario *Clarín*, quien se mostró muy interesado en la actividad y publicó una nota en la sección Sociedad del diario el domingo 20 de octubre, lo cual fue realmente muy importante para nuestro Colegio. [En este enlace está disponible la nota](#) para aquellos que deseen leerla.

¿Cuáles son los errores más comunes detectados?

La mayoría de los errores pasan, generalmente, por la falta de utilización de tildes, sobre todo en las mayúsculas. Hay una tendencia a no colocar tildes en las mayúsculas que data de hace más de cuarenta años y se relaciona con la enseñanza primaria y secundaria.

Por otra parte, también existe otro problema relacionado con las mayúsculas: que se las

utiliza para indicar la «importancia» de algunas palabras en la redacción. Se cree que la letra mayúscula inicial tiene esa función y esto no podría estar más alejado de la verdad, dado que solo se debería emplear mayúscula para los usos específicos indicados por nuestra ortografía, como los nombres propios.

Otro caso de errores muy frecuentes tiene que ver con la falta de signos de exclamación y de interrogación de apertura en casi todos los afiches publicitarios de cualquier tipo. Esto, seguramente, tiene que ver con la influencia del inglés, sobre todo en los redactores publicitarios, que pertenecen a una rama laboral muy ligada a otros idiomas.

Por último, también encontramos muchísimos errores en carteles de la vía pública colocados por el Gobierno de la ciudad, donde se utilizan también las mayúsculas erróneamente, faltan tildes y se desconoce el uso correcto de los símbolos en el idioma español.

En el ejemplo de la foto, la mayúscula de *hábiles* es incorrecta, tanto *días* como *hábiles* deberían llevar tilde y el símbolo de horas debería escribirse *h*.

¿Dónde se encuentra la mayor cantidad de errores? ¿Quiénes los cometen?

La mayoría de los errores aparecen en los carteles que están colocados en las vidrieras, ya

sean hechos por el comercio (encontramos muchos y diversos errores en los carteles por el Día de la Madre), o bien por publicistas para empresas importantes. En ambos casos, los *culpables* son diferentes, pero la mayor responsabilidad cae en los publicistas, dado que brindan un servicio relacionado estrechamente con la lengua; en cambio, los carteles que aparecen en las vidrieras de los locales son temporales y, en la mayoría de los casos, hechos por los propios empleados de los negocios.

Los publicistas también entran en la escena en muchos de los carteles relacionados con señalizaciones de la ciudad.

¿Qué hacen con el material recabado?

En esta primera actividad, recopilamos las mejores fotografías y creamos un álbum de fotos que publicamos en la cuenta de Facebook del CTPCBA. [En este enlace se pueden ver las fotografías](#). El objetivo es lograr que la comunidad se anime y comience a tomar sus propias fotografías, y publicarlas en los diferentes medios sociales para así comenzar a generar un mayor interés en mejorar el uso de la lengua escrita.

De acuerdo con la cantidad y el tipo de errores encontrados, ¿han llegado a una conclusión en particular sobre el uso de la lengua en la calle?

Una de las conclusiones a la que llegamos es que, como en muchos otros ámbitos de la vida



>> Cazadores de erratas en acción

social de nuestro país, se suelen oír quejas en el ámbito privado (charlas entre amigos o colegas), pero no es habitual que alguien tome las riendas para intentar hacer algún cambio. Es por este motivo que vemos los errores, pero pocas veces hacemos algo al respecto. Si lo hiciéramos, esto no sería tan habitual y tal vez lograríamos que las empresas —sobre todo, las más importantes— le prestaran más importancia al uso del idioma.

Por otra parte, también vemos que sigue vigente la idea de que no importa cómo se comunican las cosas, mientras se pueda cumplir el proceso comunicativo, cosa que no es tan cierta porque los errores pueden llegar a afectar la imagen de las marcas y las ideas que intentan comunicar.

Por último, creemos que las entidades públicas deberían tomarse más en serio el uso de la lengua, porque es inadmisibles encontrar tantos errores en los carteles que el Gobierno de la ciudad o entidades similares colocan en la vía pública.

¿Qué repercusiones tuvieron? ¿Qué dijeron en los medios?

Como mencioné antes, a la cacería de erratas concurrió el periodista Diego Geddes, de la sección Sociedad del diario *Clarín*, quien se mostró muy interesado en la propuesta y el domingo 20 de octubre publicó una nota en el diario, con el título «“Patrullan” el microcentro en busca de errores de ortografía». Si bien de por sí este ya era un logro de difusión muy importante para el CTPCBA —puesto que se escribió una nota sobre una actividad de la institución en la edición dominical de uno de los diarios más vendidos del país—, fue solo el comienzo de una larga cadena de entrevistas radiales y televisivas que continúa al día de la fecha.

Posteriormente a la salida de la nota de la Comisión en el diario *Clarín*, fui entrevistado por diferentes radios del país. Si quieren escuchar

las entrevistas, pueden hacer clic en los nombres de las radios que menciono a continuación para descargar los audios: [FM Delta 90.3](#), [AM 840 LU2 Radio Bahía Blanca](#), [FM 87.5 La primera del dial](#), [FM 93.7 Nacional Rock](#), [Radio Ciudad AM 1110](#), [FM Radio Universidad de La Plata](#) y [FM ESPN 107.9](#)

Además, el martes 22 de octubre María Cielo Pipet, coordinadora de la Comisión, y yo fuimos entrevistados en vivo en el noticiero del canal 360 TV. [En este enlace se puede ver la entrevista](#) en el canal de YouTube de la señal.

¿Hubo alguna reacción por parte de los que cometen errores en la vía pública?

Por ahora, no buscamos ir a los comercios a señalar los errores, sino más bien generar conciencia en la sociedad, pero, si estas actividades se incrementan con el tiempo, indirectamente comenzarán a llegar los reclamos a los que descuidan el idioma.

¿Planean seguir de recorrida por la ciudad?

En la Comisión, seguimos planificando diferentes actividades y pronto saldremos a la calle otra vez para continuar con esta tarea que recién comienza.

¿Cómo está compuesto el equipo?

La Comisión de Idioma Español, de la cual soy el consejero a cargo, tiene a María Cielo Pipet como coordinadora y a Virginia Rubio como secretaria, y cuenta entre sus integrantes con María Cecilia Palluzzi y Patricia Pugliese. Somos un grupo pequeño, pero que trabaja muchísimo, y prueba de ello son los exitosos emprendimientos y actividades que realizamos en 2013. Esperamos que en 2014 se puedan sumar a nuestro proyecto más traductores que tengan ganas de trabajar, para así poder seguir generando ideas y darles mayor difusión social a las actividades del Colegio. ■

Viaje por la historia del español

El encuentro con el historiador Daniel Balmaceda en el auditorio del CTPCBA tuvo el objetivo de analizar algunas palabras y frases a lo largo de la historia del idioma español.



Comisión de
Idioma Español
CTPCBA

El jueves 14 de noviembre, en el auditorio Tsugimaru Tanoue, el historiador Daniel Balmaceda nos llevó por un recorrido a lo largo de la historia de las palabras y de las frases del idioma español. Como hablantes de este idioma, estamos acostumbrados a utilizar términos sin preguntarnos de dónde provienen o si los estamos utilizando con su significado original. Esta charla nos permitió adentrarnos en las raíces del español, para comprenderlo y valorarlo más.

El viaje tuvo su inicio el día del Descubrimiento de América, cuando el español comenzó a recibir los aportes de las distintas comunidades que habitaban el continente. Así supimos que los primeros términos de este nuevo continente registrados por Colón en sus escritos fueron aquellos relacionados con la navegación, como la palabra *canoas*. Continuamos en Europa y con los términos provenientes de diferentes circunstancias, como la guerra. De allí surgieron diversas frases y palabras como *ejército*, *blanco fácil* y *capitán*.

La vida cotidiana a lo largo de la historia también dejó su rastro en nuestro idioma. La frase *subirse los humos* encuentra su origen en el uso de los hogares para calentar las casas de la antigüedad: debido a que era un lujo poder calentar el hogar, se consideraban importantes las personas de cuyas chimeneas salían humos. Otros ejemplos como este fueron *la mar en coche* y *no hay atutía*.

Luego fue el turno de los epónimos, casos en los que el nombre de una persona pasó a designar, por ejemplo, un objeto. Este fue el caso de *molotov*, el cóctel originado por los finlandeses en respuesta a las bombas enviadas por los rusos, que Molotov afirmaba que eran alimentos. Así surgieron muchos términos en nuestro idioma, entre otros: *boicot*, del administrador inglés Charles Boycott; y *zepelín*, del inventor alemán Ferdinand von Zeppelin.

Además de la cronología del idioma, Balmaceda nos contó varias anécdotas que también tuvieron como resultado un aporte al español y que dieron otra nota de color a la charla. Entre estas anécdotas, aprendimos que el actor Roberto Gómez Bolaño, famoso por sus personajes como el Chavo o el Chapulín Colorado, de niño solía escribir obras de teatro. Debido a esto, era llamado por sus familiares *el pequeño Shakespeare* o *Shakespearecito*, lo que terminó derivando en *Chespirito*. También escuchamos sobre la historia del apellido del célebre pintor Benito Quinquela Martín y del marinero animado más famoso, Popeye.

Los asistentes mostraron interés y entusiasmo durante la charla, que resultó novedosa y original en el ámbito del Colegio. Todos los presentes quedamos con ganas de seguir viajando a lo largo del extenso recorrido de nuestro idioma, por lo que esperamos volver a contar con la presencia de Daniel Balmaceda, para que siga enseñándonos y sorprendiéndonos con las historias del español. ■



Comisión de
Noveles
CTPCBA

I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción: la realidad profesional al alcance de los estudiantes

Una convocatoria a estudiantes de traducción organizada por la Comisión de Noveles del CTPCBA reunió a más de doscientos interesados en conocer los pormenores de la vida profesional de la carrera que están cursando y de la actualidad del mercado de trabajo.

| Por la Trad. Públ. **Mariana Costa**, coordinadora de la Comisión de Traductores Noveles |

El sábado 9 de noviembre, nos reunimos en un evento histórico. El I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción tuvo como objetivo mostrarles a los estudiantes cuál es la realidad profesional y el estado actual del mercado de la traducción, a fin de echar por tierra la idea errónea que muchos suelen transmitirles de que como traductores no tienen un futuro posible. La organización estuvo a cargo de los traductores públicos Alide Drienisienia y Damián Santilli, consejeros responsables de la Comisión de Traductores Noveles; y contó con la colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la mano de la traductora pública doctora Mónica Voglino, directora de la carrera de traductorado público, y de los traductores públicos doctores Gabriela Urthiague, secretaria de la carrera, y Santiago Murias, coordinador de idioma inglés.

Con doscientos estudiantes de universidades de todo el país, el encuentro fue un éxito que vale la pena recordar y tomar como base para la organización de futuras actividades.

En primer lugar, los organizadores contaron a los asistentes cuál es la realidad y qué actividades realiza el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Este primer acercamiento de los futuros traductores públicos a la vida institucional del Colegio es sumamente positivo. Muchos alumnos desconocen que existen asociaciones e instituciones que pueden acompañarlos y orientarlos no solo en los primeros pasos que den luego de graduarse, sino también durante toda su vida profesional.

Luego, jóvenes profesionales especializados en distintas áreas de la traducción contaron sus



experiencias profesionales. El primer objetivo claro de demostrarles a los estudiantes que es posible lograr un buen futuro profesional como traductor novel se cumplió más que satisfactoriamente. En un contexto informal y distendido que fomentaba el diálogo y el intercambio de ideas y opiniones, pasaron los distintos invitados.

Las primeras que compartieron sus experiencias fueron las traductoras públicas Mariana Costa y María Soledad Gracia. Matriculadas en el CTPCBA desde 2009, decidieron desarrollar un emprendimiento propio de inmediato y contaron cómo trabajar en equipo y crear un estudio de traducción que dé una imagen profesional de empresa, mantenga la calidad del servicio, permita ofrecer traducciones de distintas especializaciones y trabajar en un contexto que dé la confianza que todo traductor novel necesita para plantarse

como profesional ante los clientes y ante sus propios colegas.

A continuación, el traductor público Matías Desalvo, especialista en informática y localización, compartió cómo tomó la decisión de lanzarse al mundo del trabajador autónomo. Después de haber transitado el camino del empleo en relación de dependencia, cambió radicalmente su forma de trabajo y optó por la traducción como profesional independiente, siempre dentro de sus campos de especialización. De este modo, los estudiantes pudieron percibir que el mundo del traductor novel independiente es posible y hay que perderle el miedo a dar ese paso.

La intérprete y traductora pública Romina Bernardi compartió sus primeros trabajos como intérprete de conferencias y dio consejos con

>> I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción: la realidad profesional al alcance de los estudiantes



respecto a qué trabajos aceptar y cuáles no durante los primeros años de ejercicio profesional, para ganar la experiencia necesaria sin perder de vista la calidad del servicio ofrecido. Las anécdotas personales que le dieron a ella la experiencia necesaria para mantenerse en ejercicio dentro de este campo de la traducción acercaron a los estudiantes a un mundo que, muchas veces, vemos con temor y, por lo tanto, consideramos una opción casi imposible.

Más tarde, llegó el turno del traductor Javier Gómez, quien presentó un mundo desconocido para muchos: la localización de videojuegos. En este campo de la traducción, entran en juego la traducción creativa, los conocimientos de informática y, también, nuestra experiencia con los videojuegos. Su corta pero completa experiencia captó el interés de muchos estudiantes que podrán ahora incluir una especialización más en su lista de posibilidades.

Para terminar con las actividades de la mañana, contamos con la participación de Santiago Murias, un traductor experimentado que, a modo de conclusión de las charlas anteriores, presentó una postura clara y definida sobre la realidad

profesional, los honorarios y el inicio profesional. Compartir con los jóvenes la idea de mantener honorarios razonables y guiarse por los aranceles sugeridos por las asociaciones de profesionales es el primer paso para enseñarles a cuidar nuestra profesión. Transmitió de forma concreta cuál es la realidad profesional y cómo podemos insertarnos de un buen modo en el mundo de la traducción para darles a los futuros profesionales una mirada positiva, pero a la vez real, sobre qué pasa hoy en el mercado.

Durante el almuerzo, se buscó no solo mantener el intercambio con los invitados, sino también fomentar la interconexión entre los estudiantes de todo el país. Los alumnos de las universidades de Córdoba, Mendoza, Salta, La Plata, Lanús, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires compartieron experiencias y dudas entre ellos y tuvieron un acercamiento a la realidad académica en los diferentes rincones de la Argentina.

La tarde comenzó con la participación de la traductora pública Lorena Roqué, quien nos enseñó a vendernos como profesionales de la traducción. Qué debemos hacer y qué debemos evitar;



dónde y cómo podemos buscar trabajo; cuál es el mejor modo de presentarnos y ofrecer nuestros servicios; a quién darle nuestras tarjetas personales; cómo armar el currículum según el cliente o el trabajo que queramos conseguir. Y también, al igual que los demás invitados, alentó a los estudiantes a no conformarse con lo primero que les llegue a su vida profesional, sino a seguir buscando hasta encontrar el trabajo o la forma de trabajo que más les guste y se ajuste a sus características.

Como cierre de un encuentro en el que pasamos por todos los campos de la traducción de la mano de profesionales que generosa y abiertamente compartieron sus experiencias, sus consejos, sus opiniones y sus «secretos» profesionales, tuvimos la suerte de escuchar a cuatro estudiantes de distintas universidades del país. En la voz de Alfredo Álvarez (UBA), Magalí Fresquet (UNCuyo), Mariana Benítez (CAECE Mar del Plata) y Graciela Forte (UMSA), descubrimos qué fortalezas y debilidades encuentran los alumnos en las universidades en las que estudian, cuáles son los puntos destacados de su formación académica y cuáles creen que son los temas que se podrían mejorar.

De este modo, terminó el I Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción, que superó ampliamente las expectativas de los asistentes y los organizadores. En un ambiente claramente distendido y de total acercamiento entre invitados y estudiantes, descubrimos que existe un futuro profesional posible. La participación desinteresada de los invitados demostró que somos muchos los traductores que queremos defender nuestra profesión y cuidar su futuro. Sabemos que esta es solo una parte de la realidad de todos los traductores de la Argentina, pero estamos convencidos de que esta es la realidad de la gran mayoría y no hay nada más alentador que transmitirles a los estudiantes y futuros traductores que la vida profesional del traductor no es negra, que hay un futuro y un presente claros y que, con esfuerzo, sacrificio y profesionalismo, se puede vivir con éxito en esta carrera. Ayudamos a renovar y recuperar la pasión y la energía con la que cada uno de los estudiantes comenzó su carrera; pasión y energía que son necesarias y fundamentales en el momento de recibir el título y elegir el modo de dar los primeros pasos como traductores. Esperamos que este sea el comienzo de una serie de encuentros que permitan forjar desde la etapa universitaria la profesión que todos queremos. ■



La Usina del Arte y La Boca, un paseo lleno de color y de historia

La Comisión de Cultura del CTPCBA organizó un paseo por el barrio que vio crecer la obra de Benito Quinquela Martín, sus centros culturales, el club más popular de la Argentina que allí se encuentra y la *fugazza* con queso, el plato típico que originó el crisol de razas.



Comisión de Cultura

El sábado 16 de noviembre, disfrutamos de un paseo por uno de los barrios más pintorescos de Buenos Aires: La Boca, en una visita guiada organizada por la Comisión de Cultura.

Alrededor de las diez de la mañana, partimos desde la sede de Avda. Corrientes del Colegio en dirección al primer punto de nuestro recorrido: la Usina del Arte. Este edificio, que originalmente fue una estación eléctrica de la Compañía Italo-Argentina de Electricidad, fue transformado recientemente en un espacio cultural sumamente atractivo. Una vez allí, una guía del lugar nos acompañó en un recorrido por su interior para conocer con mayor profundidad su historia y apreciar el excelente trabajo de reciclado que permite hoy albergar allí muestras de arte y dos

salas de conciertos. Para quienes todavía no conocen este hermoso polo cultural, todos los fines de semana hay conciertos y visitas guiadas cada hora, así como un transporte gratuito desde el centro de la ciudad hasta la Usina (más información en <http://usina-delarte.org/>).

Tras este primer acercamiento al pasado y la actualidad de la zona, regresamos al autobús y nos dirigimos hasta el estadio del Club Atlético Boca Juniors para emprender un breve recorrido peatonal que nos llevó por algunos de los puntos más reconocidos del barrio. Las calles boquenses nos recibieron bajo un hermoso sol de primavera y nos dieron la oportunidad de ponernos en contacto con la historia de la inmigración en Buenos Aires,

conocer los conventillos donde habitaron aquellos genoveses que dejaron su apodo al club y, por supuesto, descubrir la marca indeleble de color que dejó el pintor Benito Quinquela Martín. La vida de este hijo pródigo del barrio es un excelente ejemplo de la cultura tan propia que se desarrolló a partir de la gran ola inmigratoria atraída a la zona principalmente por la posibilidad de trabajo en el puerto, pero que también fomentó intensamente las actividades culturales de sus pobladores. Así, en esos talleres de artes y oficios comunitarios y en las peñas que se fueron estableciendo en los cafés y las cantinas cercanos, tuvo lugar una intensa actividad artística, aún visible en murales como los que apreciamos en la plaza Bomberos Voluntarios de La Boca. A continuación, seguimos nuestro recorrido tras las huellas de Quinquela para descubrir su influencia en los colores inconfundibles de Caminito, calle transformada en museo a cielo abierto gracias a su intervención, y en los edificios donados por el pintor frente a la Vuelta de Rocha, que siguen brindando servicios públicos fundamentales para los vecinos.

Como broche de oro de este colorido paseo, compartimos un almuerzo en Banchero, tradicional pizzería de la zona, fundada por el hijo de un panadero genovés y autoproclamada inventora de la *fugazza* con queso.

Sin dudas, se trató de una excelente oportunidad para redescubrir este punto turístico que casi todos los porteños reconocemos, pero no solemos visitar. La zona sur de la ciudad ha quedado postergada durante varias décadas, aunque afortunadamente, poco a poco, van surgiendo iniciativas para revitalizarla. Sin embargo, a pesar de resultar poco explorada por muchos habitantes locales, es allí donde encontramos varios rasgos característicos no solo de la cultura boquense, sino de la «porteñidad» en general, que nos permiten reflexionar sobre nuestra identidad y aprender a valorarla. ■



La magia de la Novena sinfonía de Beethoven



Escuchar una sinfonía del maestro alemán es una experiencia incomparable. Así fue el momento vivido por quienes asistieron al Auditorio de Belgrano para compartir una tarde inolvidable de la mano de intérpretes talentosos.

Eran casi las 18.00 del domingo 22 de septiembre cuando nos comenzamos a preparar para disfrutar lo que sería una tarde inolvidable.

Escuchar las sinfonías de Beethoven no es algo novedoso, puesto que el compositor alemán las creó hace ya más de un siglo y medio, y porque han sido interpretadas por coros y orquestas de todo el mundo. Entonces, ¿qué es lo que año tras año nos impulsa a querer escuchar, por ejemplo, la *Novena sinfonía*? Tal vez sea porque no se ha compuesto otra obra de tanta majestuosidad o, quizás, es ese afán de volver a sentir la emoción y la fuerza que transmite este himno de libertad mundialmente conocido.

Por eso, fueron muchos (sin dudas, más de los que imaginábamos) los traductores y los familiares que decidieron dedicar su descanso dominical a la música. El Auditorio de Belgrano estaba repleto. Se podían sentir en el ambiente la alegría y las ansias de las

personas que aguardaban la entrada de los músicos. De repente, los aplausos se aunaron para darle la bienvenida al Ensamble Lírico Orquestal, conformado por el Coral Ensamble y la Orquesta, quienes, esa fresca y gris tarde, tendrían la difícil tarea de interpretar la *Novena sinfonía* de Beethoven.

En un silencio sepulcral, el maestro Guillermo Becerra levantó su batuta y comenzó a dirigir el primer movimiento de la obra, *Allegro ma non troppo, un poco maestoso*. El movimiento comienza con una melodía muy suave, la que va aumentando poco a poco y, en breve, se puede apreciar la potencia, el carácter tormentoso y lo heroico de esta primera parte.

A continuación, inicia el segundo movimiento, *Molto vivace, Presto*; y, a diferencia del primero, desde el comienzo, somos testigos de un ritmo abrumador e incontenible. Cada nota, cada acorde irradia una energía imponente, por lo que resulta imposible no contagiarse de



inmediato. Seguramente sea este el movimiento con mayor fuerza de toda la obra y el que plasma de forma muy evidente la genialidad de este compositor alemán. Las melodías y las armonías danzan juntas esta música que hace erizar la piel de todo el público.

Y, así, llega la calma, el descanso luego de la fiereza de los movimientos anteriores. El tercer movimiento, *Adagio molto e cantabile, Andante Moderato*, se caracteriza por su delicadeza, su suavidad y su ternura. Estos acordes nos trasladan a lo más bello de nuestros recuerdos, nos hacen pensar que la libertad y la paz son posibles, que los sueños se pueden alcanzar y que todo en esta vida se puede lograr si uno así se lo propone. La interpretación que hizo la orquesta en el Auditorio de Belgrano fue magnífica y transmitió con exactitud el mensaje que una vez Beethoven quiso plasmar. Y déjenme decirles que las lágrimas comenzaron a asomarse y a rodar por las mejillas de más de un espectador, y yo fui una de ellos; esas lágrimas reflejaban la emoción que no se podía contener ante tanta belleza y perfección musical.

Entonces, comenzamos a oír el más esperado de los movimientos, el cuarto, *Presto Allegro assai*, en el que Beethoven no escatimó en recursos. Por primera vez en la historia de la música, un compositor decidía incorporar un coro en una sinfonía. Además

de la increíble musicalidad de sus acordes, encontramos también en este movimiento ese poder y esa fuerza que supimos apreciar en el tercer movimiento, pero, a diferencia de este último, aquí Beethoven combina toda esa energía con momentos dulces y mágicos. Así, logra transmitir a la perfección el mensaje de fraternidad y hermandad del texto de Friedrich Schiller a través de la famosa *Oda a la alegría*. Tuvimos la suerte de disfrutar de las magníficas voces de los solistas María José Dulín (soprano), Lucila Mañé (mezzosoprano), Duilio Smiriglia (tenor) y Enrique Gibert Mella (barítono), que junto con el coro hicieron vibrar a todos los presentes.

Cuando el maestro Becerra realizó el conocido gesto de cierre, los aplausos cayeron como flores sobre esos talentosos músicos. La gente aplaudía de pie y gritaba sin cesar «¡Bravo, bravo!», con el deseo de hacerles sentir a esos intérpretes el agradecimiento por habernos hecho vivir una tarde como pocas; por permitirnos disfrutar de la música y emocionarnos con ella. Despacio y con el alma enamorada de la *Novena sinfonía* de Ludwig van Beethoven, emprendimos nuestro regreso a casa. ■

Desayuno de la Comisión de Ejercicio de la Profesión



El sábado 26 de octubre, se realizó el desayuno que organizó la Comisión de Ejercicio de la Profesión para intercambiar ideas sobre la realidad profesional actual. El objetivo de este encuentro fue escuchar las inquietudes y las propuestas de los matriculados sobre los temas de su interés.

Con la presencia de Lidia Jeansalle, consejera a cargo de la Comisión; Claudia Dovenna y Marcelo Ingratta, integrantes de esta; las consejeras Beatriz Rodríguez y Clelia Chamatrópulos; y varios matriculados noveles y experimentados, el encuentro se desarrolló en un marco distendido y amable. Los matriculados

evidenciaron interés por temas tales como capacitación, becas, cumplimiento de la Ley 20305 por parte de los organismos públicos, aranceles y agencias, entre otros.

Estos encuentros resultan fructíferos, tanto para el colega que tiene un espacio para exponer sus inquietudes y recabar respuestas como para el Consejo Directivo, porque es la mejor manera de escuchar sin intermediarios lo que aquel tiene para decir.

Alentamos a que en las próximas oportunidades sean más las voces que se hagan oír, porque el futuro de la profesión está en manos de todos.



La formación constante, una necesidad profesional

La colega Andrea Pessinis, traductora pública de italiano y contadora pública, expone su experiencia como alumna a distancia en un curso de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba, del que completó la primera parte y espera cursar la segunda el año próximo. Esta experiencia inaugura una nueva sección en la revista, donde los matriculados nos irán contando sus vivencias en las diferentes instancias de posgrado que ofrecen las distintas universidades del país.

| Por la **Trad. Públ. Andrea Pessinis**, integrante de la Comisión de Idioma Italiano |

Considero que la capacitación permanente es indispensable para un traductor. Lamentablemente, para los que trabajamos con las «lenguas minoritarias» no hay muchas oportunidades para realizar estudios de perfeccionamiento a nivel universitario en el país y mucho menos en la ciudad de Buenos Aires. Casi todas las oportunidades que aparecen se relacionan con el idioma inglés.

La Facultad de Lenguas de la Universidad de Córdoba viene a llenar este vacío con las carreras de posgrado a distancia Especialización en Traducción Jurídica y Económica y Especialización en Traducción Científica y Técnica, que no solo están destinadas a los traductores de italiano, sino también a los de inglés, francés y alemán.

La carrera se cursa totalmente a distancia y tiene una duración de dos años. Las clases se siguen de manera virtual y es posible conectarse en cualquier momento. Se descarga el material de la plataforma, donde también se suben las tareas y los trabajos finales de cada materia. Hay foros para interactuar con los profesores y demás alumnos, y wikis para trabajos grupales.

En los primeros seis meses, se cursan cinco materias comunes a todos los idiomas. Estas materias son sumamente interesantes para los traductores que, como es mi caso, egresamos de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y tenemos una orientación exclusivamente jurídica, ya que se profundizan temas como teoría de la traducción, terminología, tecnología aplicada a la traducción y lingüística contrastiva, más orientados hacia la lengua y la traducción.

Los doce meses siguientes están dedicados a asignaturas específicas en el idioma elegido, referidas a la traducción de textos de las áreas jurídica y económica (en la Especialización en Traducción Jurídica y Económica).

Los últimos seis meses están destinados a la preparación del trabajo final. Estoy en las últimas instancias de esta etapa, esperando viajar a Córdoba en diciembre para la defensa de dicho trabajo y, además, para conocer a mis compañeros y profesores.

Como señalé anteriormente, este posgrado me ayudó a complementar mis estudios universitarios y «llenó esos baches» que tenemos los egresados de la UBA respecto de la traductología y la lingüística.

Con referencia a la modalidad a distancia, me resultó sumamente conveniente, ya que de otra forma no hubiera podido seguir la carrera, aunque, en mi opinión, nada reemplaza la comunicación personal presencial. De cualquier modo, queda mucho por mejorar en la educación a distancia, como, por ejemplo, el «aceitar» un poco la interacción para hacer más fluida la comunicación. No obstante, no podemos negar la insuperable ventaja que tiene, ya que es una modalidad que nos permite continuar con el perfeccionamiento y la actualización imprescindibles para un buen traductor. ■

Para obtener más información: http://fl.unc.edu.ar/posgrado/posgrado_especializaciontrad.html.

Cursos

CAPACITACIÓN DE VERANO EN EL CTPCBA

Por razones operativas, la lista de cursos para el período enero-marzo de 2014 no se publica en este número de la revista, pero estará disponible, en breve, en el sitio web del CTPCBA.

[Presione aquí para visitar la sección Capacitación en nuestro sitio web.](#)

ENCUESTA SOBRE CAPACITACIÓN 2014

Estimados colegas:

Para seguir ofreciendo un programa de capacitación adaptado a las necesidades profesionales actuales, les solicitamos que completen la encuesta, que aparecerá en el sitio web del Colegio, y la envíen a cursos@traductores.org.ar.

¡Muchas gracias!

Departamento de Capacitación y Eventos del CTPCBA

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web www.traductores.org.ar.

REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE BECAS 2014

FUNDAMENTOS

- Promover la investigación en distintas áreas de especialización en traducción e interpretación.
- Facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país a todos los matriculados del CTPCBA.
- Premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los traductores públicos matriculados que no han podido acceder a este tipo de estudios.
- Elevar el número de docentes con títulos de posgrado para mejorar la calidad de la oferta académica de la profesión.

ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS

1. Extensión y naturaleza de las becas

Se adjudicará la cantidad de becas oportunamente fijada por el Consejo Directivo para cada año lectivo, para realizar alguno de los programas de estudios de posgrado en traducción o interpretación en universidades argentinas o del exterior, a elección del matriculado.

Toda beca otorgada tendrá una duración de un (1) año, con posibilidad de renovarla por un (1) año más a continuación en los casos de posgrados más extensos.

El otorgamiento de becas para continuar los estudios iniciados en un primer año estará sujeto al presupuesto del CTPCBA para el ejercicio correspondiente y al cumplimiento, por el becario, de los requisitos establecidos en el convenio de otorgamiento de beca, que firmará con el CTPCBA.

Quienes hayan ganado la beca para realizar un posgrado durante un año determinado no tendrán que presentar nuevamente la documentación al año siguiente ni ser evaluados otra vez por el jurado, pero deberán informar por escrito su intención de renovar la beca, con una antelación no menor de dos (2) meses al inicio del nuevo año de posgrado.

Por consiguiente, la aprobación de la solicitud estará sujeta a lo siguiente: a) la disponibilidad de fondos según el presupuesto aprobado para el ejercicio correspondiente y b) el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado, sin excepción.

2. Jurado de selección

El Consejo Directivo del CTPCBA convocará un jurado de selección para evaluar a los candidatos según los méritos y aptitudes que acrediten. En su caso, el jurado podrá dirigirse a los candidatos para requerir documentación adicional o constatar los méritos alegados, o para concertar una entrevista si fuera necesario. El jurado realizará una selección y emitirá un dictamen del cual resultará el listado de ganadores.

A los efectos de la adjudicación de las becas disponibles, el jurado de becas procederá a establecer un orden de mérito, de conformidad con los criterios establecidos en este Reglamento.

3. Términos y condiciones

a) El CTPCBA tomará a su cargo el costo del arancel de inscripción del posgrado elegido por el becario, exclusivamente. En el caso de posgrados en el exterior, el CTPCBA entregará al beneficiario el importe de inscripción al posgrado en pesos argentinos, al cambio oficial que se observe en el momento de la firma del convenio de otorgamiento de beca. En todos los casos, el trámite de inscripción en el posgrado será responsabilidad del becario, según las pautas establecidas en el convenio de otorgamiento de beca.

b) Los becarios firmarán un convenio de otorgamiento de beca con el CTPCBA, en el que quedarán estipuladas las condiciones de otorgamiento de la beca y los derechos y obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca otorgada.

c) Podrán postularse para estas becas los inscriptos

>> REGLAMENTO DE OTORGAMIENTO DE BECAS 2014

en la matrícula del CTPCBA. Los postulantes deberán tener al día el pago de la cuota anual y no podrán gozar simultáneamente de otra beca otorgada por el Colegio.

d) No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta, causas pendientes o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Asimismo, quedarán excluidos los matriculados que, habiendo sido beneficiados con alguna beca anterior, hayan renunciado a ella o incumplido en algún punto o disposición el convenio de otorgamiento de beca oportunamente firmado. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo ni del Tribunal de Conducta.

e) Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el jurado tomara conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no se podrán utilizar para fines ajenos a estas actuaciones.

f) Los postulantes a las becas deberán seguir obligatoriamente todas las indicaciones establecidas en el apartado «Lineamientos para la presentación de antecedentes» de este Reglamento. La falta de observación y cumplimiento de estas disposiciones será motivo suficiente de exclusión de la lista de aspirantes.

g) Los becarios deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del director del posgrado) al finalizar el período cursado correspondiente a la beca. Los detalles de esta presentación, así como también el plazo para realizarla, serán establecidos en el convenio de otorgamiento de beca.

h) Los becarios se comprometen, mediante la sola postulación a la beca y la firma del convenio de otorgamiento de beca, a realizar en el CTPCBA actividades o trabajos específicos sin derecho al cobro de retribución económica alguna, según lo que se establezca en dicho convenio.

i) Es facultad del Consejo Directivo del CTPCBA resolver todo tema que no haya sido expresamente establecido en este Reglamento y que no sea competencia del jurado de selección.

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**a) Categorías**

- A) Novel: hasta cinco (5) años de matriculación.
- B) Aspirante con trayectoria profesional, sin perfeccionamiento de posgrado.
- C) Aspirante con trayectoria profesional y antecedentes académicos reconocidos.

En esta edición de becas de posgrado 2014, el Colegio otorgará tres (3) becas para cada categoría.

b) Presentación de antecedentes

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

1. Completar el Formulario de Becas de Posgrado 2014, que se descarga del sitio web del CTPCBA (www.traductores.org.ar).
2. Enviar el formulario completo en formato electrónico a becasposgrados@traductores.org.ar.
3. En el caso de quedar preseleccionado, se solicitará al interesado que presente, en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, un sobre con su nombre completo, titulado «Becas de posgrado», que deberá contener el siguiente material en formato impreso: a) formulario firmado en dos (2) ejemplares; b) fotocopias de los títulos o certificados de estudios, dos cartas de recomendación en cualquier idioma y de cualquier origen (laboral o académico), fotocopia de las dos primeras hojas del DNI y toda aquella documentación que se haya declarado en el formulario, además de aquella que crea conveniente adjuntar o le sea solicitada por el jurado para enriquecer la presentación de antecedentes.
4. La presentación de la solicitud implica el conocimiento y la aceptación de este Reglamento de Becas y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten.

Fecha límite de presentación de antecedentes: 7 de marzo de 2014.

Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

PUBLICACIONES EN VENTA



DERECHO

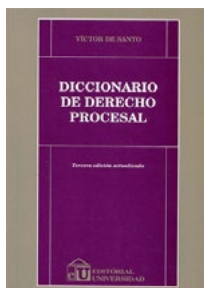
Cabanellas de las Cuevas, Guillermo

Régimen jurídico de los conocimientos técnicos

2.ª ed. Buenos Aires: Heliasta, 2013. 524 p.

ISBN 978-950-885-132-1

La difusión alcanzada por la primera edición de esta obra ha servido como incentivo para su ampliación y actualización, teniendo en cuenta los importantes cambios legislativos experimentados en la Argentina, en los demás países del mundo y en el plano de los acuerdos internacionales.



DERECHO

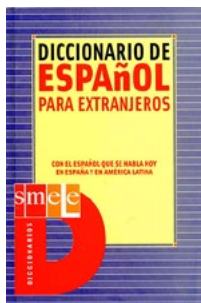
De Santo, Víctor

Diccionario de derecho procesal

3.ª ed. actualizada. Buenos Aires: Universidad, 2009. 429 p.

ISBN 978-950-679-442-2

Esta obra que se presenta en tercera edición ha sido revisada, corregida, actualizada y enriquecida incorporando voces nuevas relacionadas con el derecho positivo; especialmente, muchas locuciones latinas.



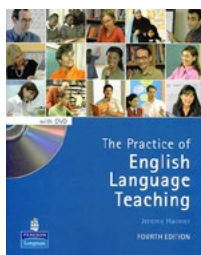
DICCIONARIO: ESPAÑOL

SM/ELE

Diccionario de español para extranjeros

2.ª ed. Madrid: SM, 2002. 1408 p.

Más de ciento cincuenta mil definiciones, ejemplos y notas, ejemplos de uso, gran número de americanismos, separación silábica, notas prácticas de pronunciación, ortografía, gramática y uso, guía de conversación para afrontar con éxito cualquier situación en países de habla hispana y cuadernillo central con todos los modelos de conjugación verbal.



INGLÉS: ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Harmer, Jeremy

The Practice of English Language Teaching

4.ª ed. Harlow: Pearson, 2011. 448 p.

This fourth edition offers new input for digital teaching, mixed ability classes and assessment, a review of global English, ideas to help you continue your professional development alone or with others, methodology for teaching all the skill sectors in ELT, DVD with clips from real classrooms, observation tasks and interviews with teachers on their classroom technique.



Novedades bibliográficas



Biblioteca Bartolomé Mitre



@biblioCTPCBA



En línea: leer y escribir en la red

Cassany, Daniel

Barcelona: Anagrama, 2012. 259 p. (Argumentos, 441)
ISBN 978-84-339-6343-7

Se resumen algunas investigaciones científicas y ejemplos de webs, blogs, chats y otros recursos didácticos. El autor pretende entender cómo internet está cambiando la educación lingüística, las prácticas de lectura y escritura, y el día a día en las aulas.



Hablo español, aprendo italiano (Parlo spagnolo, imparo l'italiano)

Ros, Lucía Luján

Buenos Aires: Deldragón, 2013. 331 p.
ISBN 978-987-1884-06-3

El texto se presenta primero en español y luego en italiano, y permite a los lectores entender y hablar la lengua desconocida desde la primera página. Contiene diálogos, cuadros gramaticales y ejemplos. Incluye un CD bilingüe.

Técnicas de interpretación
consecutiva: la toma de notas
Manual para el estudiante



Clara Bosch March

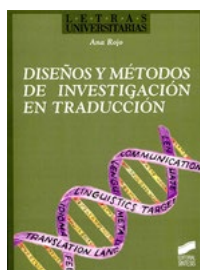
EDITORIAL COMARES

Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas. Manual para el estudiante

Bosch March, Clara

Granada: Comares, 2012. 84 p. (Interlingua, 110)
ISBN 978-84-9045-005-5

«Este manual pretende sentar las bases teóricas esenciales para comprender en qué consiste la consecutiva, cuáles son sus fases, cómo se lleva a cabo, desde lo más básico, como la elección del bloc de notas, hasta consejos para pulir la fase final, como por ejemplo, cómo evitar problemas en la reformulación y cómo hacer una prestación fluida y comunicativa. Además, hace especial hincapié en la toma de notas [...]».



Diseños y métodos de investigación en traducción

Rojo, Ana

Madrid: Síntesis, 2013. 215 p. (Letras universitarias)
ISBN 978-84-9958-966-4

«En la portada se muestra una secuencia de ADN basada en cadenas lingüísticas, y es que el ADN y la traducción tienen ciertamente mucho en común. Ambas contienen las bases del desarrollo de una nueva creación (en un caso, la humana y, en el otro, la textual) y ambas se resisten a revelar las claves de su secuencia de funcionamiento. Para determinar el orden exacto de dicha secuencia, en la traducción (como en el ADN), es necesario establecer el conjunto de métodos y técnicas científicas que nos ayuden a investigar sus procesos más básicos».



AGENDA

de eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación

Aporte de la Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales

DICIEMBRE DE 2013

2013 International Conference on Translation Training for Vocational Skills and for Language Learning

Fecha: del 2 al 5 de diciembre

Lugar: Tainan, Taiwán (ROC)

Descripción: The aim of this conference is to explore themes related to the teaching of translation for the purpose of language learning and the teaching of translation for vocational purposes.

Sitio web: http://sites.cjcu.edu.tw/dtis/page_C0205019.html

Contacto: dongdahui@mail.cjcu.edu.tw

Globalisation. Challenges for Translators and Interpreters

Lugar: Zhuhái, China

Fecha: del 6 al 8 de diciembre

Descripción: Translation and/or interpreting in the discourse of globalisation. Language hegemony in the context of globalisation. English as the language of globalisation. Lingua Franca. Globalisation theory and language mediation. Training translators and/or interpreters for the global context. "Ethics" of translation and/or interpreting in a context of globalisation. Translating and interpreting on the margins. Aspects of localisation. The translation industry in a global context. Interrogating the concepts of "knowledge" in a globalisation context.

Contacto: globalization.zhuhai2013@gmail.com

Version, Subversion: Translation, the Canon and its Discontents. International Conference on Literary Translation

Lugar: Facultad de Letras de la Universidad de Oporto. Oporto, Portugal

Fecha: del 12 al 14 de diciembre

Descripción: This conference aims to contribute to the intense and diverse interest that translation, both as practice and concept, has obtained across the humanities and social sciences over the past three decades.

Contacto: Teresa Caneda (tcaneda@uvigo.es)

Enero de 2014

Colloquium "Performativity and Translation"

Lugar: Universidad Baptista de Hong Kong y Universidad de la Ciudad de Hong Kong

Fecha: 9 y 10 de enero

Descripción:

1. Theories of Performativity and their link to Translation Studies.
2. Performativity in Theatre Translation.
3. Performativity in Audiovisual Translation.
4. Performativity and Translation in New Technologies.
5. The Translator as Performing Agent.
6. Performativity in Interpreting Studies.
7. The Literary Translator as Performer.
8. Performativity in Translation in different historical periods.
9. Performativity and Translation at the borders.
10. Performativity and Gender in Translation.
11. Performativity as "performing the crowd".

Invited scholars include Douglas Robinson, John Corbett, and Lawrence Wong.

Contacto: Dennitza Gabrakova (gdennitz@cityu.edu.hk) y John Milton (jmilton@usp.br)

Translation in Transition: between Cognition, Computing and Technology. 2014 CRITT - WCRE Conference

Lugar: Escuela de Negocios de Copenhague. Frederiksberg, Dinamarca

Fecha: 30 y 31 de enero

Descripción: The main focus of research at the CBS centre for research and innovation in translation and translation technology (CRITT) has been on developing a methodology for translation process research and developing and studying software for translation and post-editing as well as for the study of cognitive processes underlying these tasks. The use of keylogging and eyetracking, sometimes in combination with cued retrospection, less often with concurrent think-aloud, has given much new insight into how translators, at different levels of expertise, produce translations.

Contacto: Bartolomé Mesa-Lao (bm.ibr@cbs.dk)

Sitio web: <http://bridge.cbs.dk/platform/?q=conference2014>

The 6th Riga Symposium on Pragmatic Aspects of Translation. "Translation, Quality, Costs"

Lugar: Universidad de Letonia

Fecha: 30 y 31 de enero

Contacto: Gunta Ločmele (gunlo@lanet.lv) o Andrejs Veisbergs (anveis@lanet.lv)

Second Durham Postgraduate Colloquium "Theoretical Frameworks and Methodologies: Research in Translation Studies"

Lugar: Universidad de Durham. Durham, Reino Unido

Fecha: 31 de enero

Descripción: The colloquium will serve as an opportunity for peers, MA candidates and PhD researchers to share their views on research methodologies, both those that they are adopting in order to test their original research hypotheses and those that they are contemplating for future studies. As in the first colloquium the main focus of the colloquium is on the methodological issues faced when setting up an original piece of research in Translation Studies. What are we studying? How are we studying it? What are the technical challenges posed by our research methodologies? What are the technological issues regarding data collection? What are our concerns about data reliability? How do interdisciplinary methodologies contribute to shaping and changing our research focus?

Sitio web: <http://www.dur.ac.uk/mlac/postgraduate/transstuds/pgcol/>

Febrero de 2014

Localization in a Shifting Global Economy. Localization World Conference

Lugar: Bangkok, Tailandia

Fecha: del 24 al 26 de febrero

Descripción: Localization World is the leading conference for international business, translation, localization and global website management. Attendees are the people responsible for communicating across the boundaries of language and culture in the global marketplace. With a specific emphasis on global business the conference provides an opportunity for the exchange of high-value information in the language and translation services and technologies market.

Sitio web: <http://www.localizationworld.com/>

Subtitling and Intercultural Communication. European Languages and Beyond

Lugar: Siena, Italia

Fecha: 27 de febrero

Descripción: The conference aims to explore key concerns associated with subtitling and intercultural communication with a particular focus on European languages such as English, German, Italian and Spanish, in order to promote the cross-fertilization of practices, ideas and theoretical approaches.

Contacto: baldo@unistrasi.it y buffagni@unistrasi.it

Marzo de 2014

2nd Asia Pacific Corpus Linguistics Conference (APCLC 2014)

Lugar: Universidad Politécnica de Hong Kong. Hungghom, Kowloon, Hong Kong

Fecha: del 7 al 9 de marzo

Descripción: The aim of the APCLC 2014 is to bring together academics from around the world, and from the Asia Pacific area in particular, in order to report on the varied developments in the use of corpora in linguistics, language learning and translation studies. Some countries have a number of well-developed projects related to the theoretical and applied aspects of corpus analysis; other countries are just starting to develop corpus resources. Through this conference, we will provide a forum for the exchange of ideas and expertise and lay the foundations for future developments in the application of corpus resources in Asia and the Pacific.

Contacto: Miss Tiffany Ching (apclc.engl@polyu.edu.hk)

Sitio web: <http://www.engl.polyu.edu.hk/events/apclc2014>

Fun for All: Serious Business. Video Games and Virtual Worlds Translation, Accessibility and Educational Design

Lugar: Barcelona, España

Fecha: 13 y 14 de marzo

Sitio web: <http://jornades.uab.cat/videogamesaccess/content/iii-fun-all-serious-business-video-games-and-virtual-worlds-translation-accessibility-and>

Translation and Cinema: Multiplicity of Perspectives, Points of Contact

Lugar: Leópolis, Ucrania

Fecha: 20 y 21 de marzo

Descripción: The conference Translation and Cinema: Multiplicity of Perspectives, Points of Contact, sponsored by the European Society for Translation Studies, will be the first dedicated solely to audiovisual translation held in Ukraine and its ambition is to attract translation scholars' attention to this field. It also hopes to open up Translation Studies in Ukraine to a wider dialogue with the international translation studies community and other disciplines. We are inviting translation scholars, researchers with interest in audiovisual translation, Media and Film Studies, practicing translators, film industry professionals and amateurs.

Contacto: translcinema@gmail.com

Sitio web: <https://sites.google.com/site/translationandcinema/>

Translating the Voices of Theory: Intercultural Passages, Resistances and Audibility

Lugar: Universidad Sorbonne Nouvelle. París, Francia

Fecha: 21 y 22 de marzo

Descripción: This conference seeks to explore how the concept of voice could enhance an understanding of how the re-contextualizing of theoretical discourses and concepts through translation influences and changes theoretical ideas. It focuses on the challenges and obstacles to the delicate passage of theoretical concepts from one linguistic and socio-cultural tradition to another. Theoretical voices do not only circulate via translation in the strictest sense of the word, but when quoted and referred to in research as well. How such translating/quoting/referring practices function in different cultural contexts is also a theme of this conference.

Contacto: rltcuniv@yorku.ca

Sitios web: <http://www.hf.uio.no/ilos/english/research/groups/Voice-in-Translation>
<http://www.univ-paris3.fr/tract-traduction-et-communication-transculturelle-59838.kjsp?RH=1320253174947>

8th International Students Conference of Linguistics in India

Lugar: Srinagar, India

Fecha: del 24 al 26 de marzo

Descripción: The Students' Conference of Linguistics in India (SCONLI) is a two day international conference followed by one day workshop organized annually by the students of Linguistics studying at various universities in India and abroad. Initiated in the academic year 2006, SCONLI strives to provide a platform to research students to share their research with an international audience. SCONLI aims to promote research activities among students of Linguistics. It is a step towards

building a network of future generation of linguists for better, in-depth and wide ranging work in different areas within linguistics.

Contacto: sconli08@gmail.com

I Coloquio Hermēneus. «Los estudios de traducción e interpretación basados en corpus: de lo global a lo local»

Lugar: Soria, España

Fecha: 26 y 27 de marzo

Descripción: The first conference will be centered on the use of corpus as a linguistic resource applied to the studies of translation and interpreting. The I Hermēneus Conference: Corpus-Based Translation and Interpreting Studies will be held next March 26-27, 2014, at the Faculty of Translation and Interpreting (Soria, Spain).

Contacto: coloquio.hermeneus.trad@uva.es

Facebook: <https://www.facebook.com/ColoquiosHermeneus>

Sitio web: <http://issuu.com/mtsanchez/docs/callforpapersicoloihermeneus>

InATra: Interdisciplinary Approaches to Translation

Lugar: Bydgoszcz, Polonia

Fecha: 27 y 28 de marzo

Descripción: The aim of the conference is to present issues explored in audiovisual translation studies (dubbing, subtitling, voice over, etc.) from a number of theoretical and empirical perspectives.

Sitio web: <http://www.inatra.eu>

Language in Focus: Exploring the Challenges and Opportunities in Linguistics and ELT

Lugar: Antalya, Turquía

Fecha: del 27 al 29 de marzo

Descripción: The conference is dedicated to academics and university lecturers, representatives of central and local educational authorities, non-governmental organizations and school teachers. The event is a great occasion for meeting experts in a variety of areas of Linguistics and ELT. Applied Linguistics is a field of academic enquiry that deals with the theoretical and empirical investigation of real issues in which language is in focus. These issues range from aspects of linguistics, first or second language acquisition, literacy, language disorders, foreign language learning/teaching, bilingual education/CLIL, multilingualism over interactional issues of interpersonal and intercultural communication to language variation, linguistic discrimination, language policy, etc.

Contacto: lif2014@egitim.cu.edu.tr

Sitio web: <http://egitim.cu.edu.tr/lif2014/>

Translation and Localization Conference

Lugar: Varsovia, Polonia

Fecha: 28 y 29 de marzo

Descripción: The Translation and Localization Conference 2014 is one of the biggest industry events in Europe. Hundreds of participants from almost twenty countries, nearly 40 presentations and workshops, topics that really matter, debates with leaders of most influential industry associations and firms.

Facebook: <http://www.facebook.com/TheTranslationConference>

Sitio web: <http://www.translation-conference.com/>

Abril de 2014

ATISA VII: "Where Theory and Practice Meet". The Seventh Biennial Conference of the American Translation & Interpreting Studies Association

Lugar: Nueva York, Estados Unidos

Fecha: del 3 al 5 de abril

Descripción: Translation and Interpreting Studies here means the study of all forms of communication between languages, including translation, interpreting, localization, bilingual text revision, cross-cultural communication, and the various specializations, tools, and technologies involved in such activities.

Sitio web: <http://www.atisa.org>

Language Industries and Social Change. 32nd International Conference of the Spanish Association of Applied Linguistics (AESLA)

Lugar: Sevilla, España

Fecha: del 3 al 5 de abril

Descripción: The theme title this year is Language Industries and Social Change. The focus this year is on the connection between applied linguistics and the productive sectors responsible for economic and human development, in this way looking at the connection between language and industry, multi-linguistic economy, language as an asset and a resource, language and inequality, social stratification and linguistic capital, among other subjects related to the theme of the conference.

Sitio web: <http://aesla2014.tucongreso.es/en/poster>

New Tasks for Legal Interpreters and Translators in the Enlarged Europe

Lugar: Cracovia, Polonia

Fecha: del 3 al 5 de abril

Descripción: In 2004 ten countries, primarily in Central and Eastern Europe, became EU members. Both the *acquis communautaire* and EU Directive 2010/64 on the right to interpretation and translation in criminal proceedings triggered major changes in the legal and professional status of interpreters and translators working in judicial settings. On the occasion of the Tenth Anniversary of the EU Enlargement, the Krakow Conference would like to provide a platform for judicial stakeholders and trainers of legal interpreters and translators to report about the main challenges and achievements of this past decade.

Contacto: tepis@tepis.org.pl

7th International Conference. General and Specialist Translation/Interpretation: Theory, Methods, Practice

Lugar: Kiev, Ucrania

Fecha: 4 de abril

Descripción: Specialist translation/interpretation: topical issues and prospects. Terminology in translation/interpretation perspective. Sociocultural and pragmatic aspects of translation/interpretation. Lexical, grammatical and stylistic aspects of translation/interpretation. Translation tradition and translation theory. Professional training of translators/interpreters.

Contacto: conferencekiev@i.ua

Annual International Conference on LSP Teaching and Specialized Translation Skills Training in Higher Education Institutions (LSP & STST)

Lugar: Moscú, Rusia

Fecha: del 8 al 10 de abril

Descripción: The Annual International Conference on Language for Specific Purposes Teaching and Specialised Translation Skills Training in Higher Education Institutions will bring together teachers, researchers and professionals from all over the world to exchange, discuss and develop their ideas on the general topic of foreign language teaching and learning in a multicultural world. The conference program will offer many opportunities for contact between various professionals, specialists and practitioners. The event will consist of a three-day program with a large number of papers, workshops and panel discussions.

Sitio web: <http://web-local.rudn.ru/web-local/kaf/rj/index.php?id=40&p=1812>

III Congreso de Traducción e Interpretación 2014: «Trabajar conectados en la era digital»

Lugar: Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH). Santiago de Chile, Chile

Fecha: 25 y 26 de abril

Descripción: El tema central del congreso, «Trabajar conectados en la era digital», se enfoca en el análisis de la situación actual, en un mundo globalizado, del quehacer del traductor e intérprete y en la importancia del trabajo en red como una herramienta para enfrentar las dificultades de naturaleza práctica, educativa, laboral y de reconocimiento que afectan a los traductores e intérpretes durante su trayectoria profesional. Los recursos tecnológicos y las redes disponibles para el traductor e intérprete. La traducción especializada (científico-técnica, literaria y legal), en permanente perfeccionamiento. El ejercicio profesional del traductor e intérprete. El traductor o intérprete como docente.

Contacto: congreso.cotich@gmail.com

Nuevos matriculados | agosto-octubre 2013

Felicidades a los colegas que juraron el 28 de agosto y el 23 de octubre de 2013.

INGLÉS

8034	LOPEZ, MARÍA BELÉN	XX	420
8035	FRANCESE, IVANA BELÉN	XX	421
8036	BATTAGLIERO, CAROLINA	XX	422
8037	TULLI, EUGENIA	XX	423
8038	ACHA, GABRIELA ALEJANDRA	XX	424
8039	TOTINO, IVANA CARLA	XX	425
8040	GRAZIANO, JESICA ANDREA	XX	426
8041	ORELLANO, DANIELA LUZ	XX	427
8043	DE MARCO, CLAUDIA IRENE	XX	429
8044	MALAVOLTA, FLAVIA	XX	430
8045	STASI, AYLÉN LUCIANA	XX	431
8046	CERNUS, YESSICA SOLEDAD	XX	432
8047	CARNELUTTO, JULIANA MARIEL	XX	433
8049	LÓPEZ, JOHANNA AYLÉN	XX	435
8050	GENTILI, SILVIA MARIANA	XX	436
8051	SETRINI, ANDREA VANINA	XX	437
8052	IUFA, ANALÍA LAURA	XX	438
8053	MONTERO, CAROLINA	XX	439
8054	PIGNATTA, CECILIA KARINA	XX	440
8055	SEMA, MARIELA DÉBORA	XX	441
8056	MANRIQUE, MAILEN	XX	442
8057	MENDOZA, MARÍA LAURA	XX	443
8060	PUGNALONI, FLORENCIA	XX	446
8061	MONDRÍA, MAGDALENA	XX	447
8062	SILVA GARRETÓN, MARINA	XX	448
8063	OLIVIERI, MARISOL	XX	449
8064	GRECO, JESICA	XX	450
8065	PETRELLI, ANTONELLA	XX	451
8066	BARRÓN, MARINA	XX	452
8067	RIPALDA SUAREZ, NATALIA	XX	453
8068	RONCONI, MARÍA NATALIA	XX	454
8069	TARELLI, LEONELA VANESA	XX	455
8070	DE SALVO, MARÍA SOFÍA	XX	456
8071	DÍAZ, NOÉLIA ROCÍO	XX	457
8072	TORRES, MARÍA SOL	XX	458
8073	GONZÁLEZ, GUADALUPE	XX	459
8074	BOUQUET, MARÍA SOLEDAD	XX	460
8075	LOVATO, ANA BELÉN	XX	461
8077	LOZANO, DIANA ANDREA	XX	462
8078	URIBURU, MARÍA XIMENA	XX	463
8080	MARTÍNEZ, LUCILA ALEJANDRA	XX	465
8081	GALLARDO, DAIANA GISELE	XX	466
8082	PENZO, MAYRA PRISCILA	XX	467
8083	VÁZQUEZ, YAMILA VERÓNICA	XX	468
8084	FALABELLA, VIVIANA EMILSE	XX	469
8085	SUDERA, CELESTE SOLEDAD	XX	470
8087	FONTANA, MARÍA EUGENIA	XX	471
8088	VALENZUELA, GABRIELA ALEJANDRA	XX	472
8089	MORÓN, MARÍA EUGENIA	XX	473
8090	LEVY, SANDRA FLORA	XX	474
8091	VANINETTI, ADOLFO	XX	475



UCRANIANO

8048	POCHYLAK, CATALINA ANA MARÍA	XX	434
------	------------------------------	----	-----

FRANCÉS

8042	IORIO, LAURA INÉS	XX	445
------	-------------------	----	-----

ITALIANO

8059	BENÍTEZ BOIARDI, VICTORIA EDURNE	XX	444
8079	DRAGANI, MARÍA CECILIA	XX	464

PORTUGUÉS

8096	CASTRO SÁNCHEZ, MARÍA ANGELIA	XX	476
------	-------------------------------	----	-----

EL GRUPO DE TEATRO 2 PUENTES PRESENTA

CONCIERTO MULTIARTE

Vení a despedir el año con un espectáculo único:

**SOUL • TANGO • FLAMENCO
DANZA • POESÍA • TEATRO
MÚSICA EN VIVO**

Únicas dos funciones

Jueves 19 y viernes 20 de diciembre a las 21.00

Avda. Corrientes 1834

Entradas con descuento hasta el 18 de diciembre:

Matriculados: \$60

No matriculados: \$70

Entrada general:

Matriculados: \$75

No matriculados: \$85

Importante: Para reservar tu entrada con descuento,
enviá un mensaje con tus datos (nombre, apellido y teléfono)
a infocomisiones@traductores.org.ar.

Las entradas reservadas deberán abonarse y retirarse en
Avda. Callao 289 4.º piso, de lunes a viernes, de 10.00 a 19.00,
hasta el 18 de diciembre inclusive. Luego, la entrada será general.
La entrada corresponde a un bono contribución destinado a la
próxima producción teatral del grupo.

Consultas e informes: 2puentesteatro@gmail.com

Más información: www.2puentes.webs.com

¡Localidades limitadas!



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

